



RESOLUCION DIRECTORAL

Huaycán, 15 AGO 2024

VISTO:

El expediente N° 014530-2024 que contiene la Nota Informativa N° 0094-2024-UPE/HH, emitida por la Jefatura de la Unidad de Planeamiento Estratégico; y,

CONSIDERANDO :

Que, el numeral 13.3 del artículo 13° Capítulo II del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, precisa que el presupuesto del Sector Público tiene como finalidad del logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN;

Que, mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD se aprobó la "Guía de Planeamiento Institucional" modificada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD, 013-2018-CEPLAN/PCD, 053-2018-CEPLAN/PCD y 016-2019/CEPLAN/PCD instrumento normativo que establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional- PEI y el Plan Operativo Institucional- POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA, se aprueba la Directiva N° 262-MINSA/2019/OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011 MINSA";

Que, con Resolución Ministerial N° 1171- 2023/MINSA, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024, consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del pliego 011: Ministerio de Salud; disponiéndose en su artículo 3° señala que la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización realiza el seguimiento y evaluación de la implementación del POI Anual 2024 del Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Secretarial N° D000214-2024-SG-MINSA, se aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2024 Version 1 del Pliego 011:Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Directoral N° 282- D-HH-MINSA de fecha 29 de diciembre de 2023, se aprobó el " Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 del Hospital de Huaycán";

Que, mediante la Nota Informativa N° 0094-2024-UPE/HH, la Unidad de Planeamiento Estratégico del Hospital de Huaycán solicita la aprobación mediante acto resolutivo el " PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSION 1 DEL HOSPITAL DE HUAYCAN";

Que, el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Huaycán aprobado por Resolución Ministerial N° 190-2004/MINSA, establece las atribuciones y responsabilidades del director, entre las cuales se encuentran, la de expedir actos resolutivos en asuntos que sean de su competencia;

Contando con la visación de la Unidad de Administración, la Unidad de Planeamiento Estratégico y Equipo de Trabajo de Asesoría Legal;

De conformidad con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 190-2004/MINSA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital de Huaycán; y en uso a las atribuciones delegadas mediante Resolución Ministerial N° 417-2024-MINSA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el “PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSION 1 DEL HOSPITAL DE HUAYCÁN”; el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Unidad de Planeamiento Estratégico, realizar las acciones correspondientes a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional del Hospital de Huaycán.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

 **MINISTERIO DE SALUD**
HOSPITAL DE HUAYCÁN

.....
M.C. César Augusto Díaz Espinoza
CMP: 57452
DIRECTOR

CADE/jway
() Dirección
() U. Administración
() ET Asesoría Legal
() U. Planeamiento Estratégico
() ET Comunicaciones
() Archivo

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024

ACTUALIZADO
VERSIÓN 1



HOSPITAL DE HUAYCÁN

2024





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE HUAYCAN**

**DIRECCION
M.C. César Augusto DÍAZ ESPINOZA**

**UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
Lic. Armando Johnny MELGAREJO CUEVA**

ELABORACIÓN:

Lic. Armando Johnny Melgarejo Cueva
Lic. Yamilet Steily Gamarra Lino

COLABORACIÓN

Econ. Moises Ángel Gutierrez Aguilar
Ing. Cristina Valeria Mendoza Gutierrez
Lic. Doris Marilú Huayre
Lic. Irma Cóndor Campos
Lic. Yanet Marañon García
CPC. Cynthia Taipe Ccente
Bach. Bresnef Adler Fabian Camarena
Bach. Elvis Deyvi Sarmiento Carhuas
Bach. Luis Gozar Trinidad





RESPONSABLE DE UNIDADES ORGÁNICAS

M.C. César Augusto DÍAZ ESPINOZA
DIRECTOR DEL HOSPITAL DE HUAYCAN

Lic. Armando Johnny MELGAREJO CUEVA
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Lic. Rene RODAS GALVEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

Dra. Ana, SANCHEZ ALVA
JEFA DE LA UNIDA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL

M.C. Carlos Antonio SARMIENTO AMAO
JEFA DE LA UNIDAD DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Tec. Dennis Mijhalai NÚÑEZ CALDERÓN
JEFE DE LA UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

M.C. Percy Ruben VALENZUELA ESLAVA
JEFA DEL SERVICIO DE MEDICINA

Dr. Manuel Gonzalo, NEYRA SOTELO
JEFE DEL SERVICIO DE CIRUGÍA Y ANESTESIOLOGÍA

M.C. Carlos Antonio SARMIENTO AMAO
JEFE DEL SERVICIO DE PEDIATRÍA

Dr. Paul Glicerio ARCOS FLORES
JEFE DEL SERVICIO DE GINECO - OBSTETRICIA

Dr. Percy Ruben VALENZUELA ESLAVA
JEFE DEL SERVICIO DE EMERGENCIA

Dr. Peter Ernesto ALVAREZ MEZA
JEFE DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN

Lic. Maria Elena, BALDEON ESTARES
JEFA DEL SERVICIO DE ENFERMERÍA

Odont. Mercedes del Pilar REYES APARCANA
JEFE DEL SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA

Dr. Edwin George GUIBOVICH AGUIRRE
JEFE DEL SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO

Dra. Astrid Cecilia BERNAOLA CUADROS
JEFA DEL SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO





INDICE

PRESENTACIÓN	4
I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL HOSPITAL DE HUAYCAN.....	5
1.1. Base Legal	21
II. POLITICA INSTITUCIONAL	23
2.1. Misión del Ministerio de Salud	23
2.2. Objetivos Estrategicos Institucionales	23
2.3. Acciones Estrategicas Institucionales.....	24
2.4. Articulación de los Objetivos Estrategicos del PEI MINSA al Hospital Huaycan.....	26
III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL.....	30
3.1. Organigrama de la Estructura Funcional del Hospital de Huaycán aprobado con Resolución Directoral 293-2022--D-HH-MINSA.....	30
3.2. Funciones Generales	31
IV. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES	35
4.1. Modificaciones del Plan Operativo Institucional Anual 2024 actualizado versión 1.....	35
4.2. Articulación de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas de acuerdo a la Categoría Presupuestal Ejercicio 2024	47
4.3. Marco Presupuestal.....	49
4.4. Indicadores Sanitarios u Hospitalarios	55
V. MATRIZ DEL POI ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1	60
5.1. Anexo B-5 POI Anual con Programación Física y Financiera	60





PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 1 de la UE 0140-1528 Hospital de Huaycán, es un instrumento de Gestión de corto plazo que detalla las modificaciones de las actividades que se llevarán a cabo en el ejercicio presupuestal para el logro de los resultados previstos y planificados en los documentos de gestión guía: Plan Estratégico Institucional 2019-2027 ampliado del MINSA aprobado con Resolución Ministerial N° 172-2024-MINSA, así como en el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016-2021 aprobado con Resolución Ministerial N° 367-2016-MINSA y del Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 1 del Pliego 011: Ministerio de Salud aprobado mediante Resolución Secretarial N.° 214-2024-MINSA.

El presente documento de Gestión ha sido elaborado teniendo en cuenta dentro de su estructura los objetivos institucionales priorizados para el presente ejercicio fiscal los cuales están articulados a las acciones estratégicas del PEI 2019-2027 ampliado del MINSA, los indicadores que se monitorearon y se evaluaron en el primer semestre, así como las metas, acciones operativas y proyectos de Inversión Pública que se realizaron en nuestra institución utilizando para ello, los nuevos enfoques en Gestión Pública: Presupuesto por Resultados (PpR) siendo su estrategia los Programas Presupuestales Salud Materno Neonatal, TBC-VIH/SIDA, Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, Enfermedades no Transmisibles, Prevención y Control del Cáncer, Programa Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, Control y prevención en salud mental, Productos específicos para desarrollo infantil temprano y Productos específicos para la reducción de la violencia contra la mujer las mismas se encuentran distribuidas dentro de las 385 Actividades Operativas: 343 Actividades Operativas pertenecientes a los programas presupuestales, 14 Actividades para la Categoría Presupuestal de Acciones Centrales y 30 Actividades en Asignación Presupuestal que No Resultan en Productos. Los que fueron canalizados a través de los 10 Servicios de Línea, 2 Unidades de Asesoría y las 3 Unidades de Apoyo.

La elaboración del Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 1, ha sido un trabajo en consenso y articulado con los Responsables de programas presupuestales, Jefes de Unidades, servicios y/o equipos de trabajo, los cuales en distintas fechas validaron la reprogramación de las metas establecidas.

Se ha establecido aspectos técnicos y operacionales, para monitorear los Objetivos Institucionales mediante los Indicadores de Procesos, Producción y Resultado, definiendo niveles de coordinación y responsabilidades articulando las Categorías presupuestales, Programas Presupuestales y los Planes de las Unidades, Servicios y equipos de trabajo del Hospital de Huaycán. Para ello se tomó como referencia el Diagnostico Situacional, enfocado a





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

través de la demanda, la oferta e identificación y priorización de los problemas a través de Indicadores de producción y rendimiento.

La necesidad de contar con este documento de gestión nos permitirá asumir una lógica de conjunto, de acción institucional en el corto plazo; así mismo, nos permitirá lograr coherencia en la gestión institucional mediante la organización y coordinación de las actividades de las diversas unidades orgánicas en función a nuestras prioridades institucionales; también nos ayudará a lograr la mejor combinación posible entre el potencial humano de la institución y sus recursos materiales y financieros: Siendo evaluados en forma trimestral y semestral, lo que, nos permitirá identificar problemas y tomar medidas para la solución de los mismos, poniendo énfasis en la adecuada ejecución presupuestal en relación a la ejecución de la meta física y lograr así resultados esperados que serán medidos a través de los diversos indicadores hospitalarios, de producción y de gestión propuestos en este documento.

I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL HOSPITAL DE HUAYCAN

El Hospital Huaycán es un organismo público ejecutor, adscrito al Ministerio de Salud que cuenta con personería jurídica de derecho público, autonomía funcional, administrativa, económica y financiera, en el marco de las políticas establecidas por el Ministerio de Salud, constituyendo un Pliego Presupuestal.

El Hospital Huaycán tiene 39 años de fundado, en su proceso de desarrollo se inició como Posta Médica, luego Centro de Salud, posteriormente debido a la complejidad de las ocurrencias en los diferentes servicios de atención de salud encaminaron a que en agosto del 2003 mediante Resolución Ministerial N° 0868-2003-SA/DM el Hospital Huaycán fuera elevado a la categoría de Hospital de Baja Complejidad I. Luego un 19 de Setiembre del 2013, según Resolución Ministerial N° 587-2013/MINSA se formaliza la creación de Unidad Ejecutora 140: Hospital de Huaycan en el Pliego 011: Ministerios de Salud.

El presente Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 1 ha sido elaborado en el marco de la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA/OGPPM Directiva Administrativa para la elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificatoria del Plan Operativo Institucional, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 0343-2019/MINSA; asimismo se encuentra alineando a las acciones estratégicas y objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2019-2027 ampliado del MINSA en el cual se establece la declaración de política institucional, la misión, los objetivos y las acciones estratégicas institucionales, los indicadores y metas, la ruta estratégica y responsables, para el plazo de 3 años y así implementar políticas nacionales en el sector salud con la finalidad de mejorar el estado de la salud de la población.

Según el reporte presupuestal julio 2024 remitido por el MINSA el Hospital de Huaycan alcanzó un presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 46,867,025.00 soles a toda fuente de financiamiento y genérica de gasto, haciendo una comparación con el Presupuesto Inicial de





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Apertura (PIA) de S/ 38,740,570.00 soles dan una variación de S/ 8,126,455.00 soles que representa el 20.98% del PIA a toda fuente de financiamiento.

En ese sentido el POI anual 2024 actualizado v.01 resulta del trabajo articulado con los diferentes jefes de servicio y coordinadores presupuestales generando cambios en la programación de metas físicas y presupuestales de las Actividades Operativas.

El Plan Operativo Institucional 2024 Modificado V.01 presenta la mayor cantidad de actividades operativas en el Objetivo Estratégico Institucional 01 "PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES" con 226 Actividades Operativas, los que se desarrollan a través de los diversos programas presupuestales que se detallan a continuación:

A. ESTRATEGIAS PRESUPUESTALES – Programas Presupuestales Por Resultados

Es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos (bienes y servicios), para lograr un Resultado específico a favor de la población y así contribuir al logro de un resultado final asociado a un objetivo de la política pública. Además, es una categoría presupuestaria que constituye un instrumento de Presupuesto por Resultados (PPR).

Asimismo, para el presente año en el Hospital de Huaycán se desarrollan 11 programas presupuestales que se encuentran alineados a los objetivos y acciones estratégicas institucionales. El principal logro en la gestión de los Programas Presupuestales radica en el monitoreo y coordinación permanente a la ejecución de metas físicas como presupuestales. Entre estas Categorías nuestra entidad viene desarrollando los siguientes programas:

Tabla N° 01: Programas Presupuestales – Hospital de Huaycán 2024

0002 - SALUD MATERNO NEONATAL	
N°	PRODUCTO
1	Acceso al sistema de referencia institucional
2	Adolescentes acceden a servicios de salud para prevención del embarazo
3	Adolescentes con atención preventiva de anemia y otras deficiencias nutricionales
4	Atención de la gestante con complicaciones
5	Atención del parto complicado no quirúrgico
6	Atención del parto complicado quirúrgico
7	Atención del parto normal
8	Atención del puerperio
9	Atención del puerperio con complicaciones
10	Atención del recién nacido con complicaciones
11	Atención del recién nacido normal





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

12	Atención prenatal reenforcada
13	Familias saludables informadas respecto de su salud sexual y reproductiva
14	Familias saludables informadas respecto de su salud sexual y reproductiva
15	Población accede a métodos de planificación familiar
16	Población accede a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva
0016 - TBC-VIH/SIDA	
N°	PRODUCTO
1	Adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje para infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA
2	Familia con prácticas saludables para la prevención de VIH/SIDA y tuberculosis
3	Mujeres gestantes reactivas a sífilis y sus contactos y recién nacidos expuestos reciben tratamiento oportuno
4	Mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH/SIDA reciben tratamiento oportuno
5	Pacientes con comorbilidad con despistaje y diagnóstico de tuberculosis
6	Persona que accede al EESS y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis extremadamente drogo resistente (XDR)
7	Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones
8	Personas con diagnóstico de tuberculosis
9	Personas diagnosticadas con VIH/SIDA que acuden a los servicios y reciben atención integral
10	Personas en contacto de casos de tuberculosis con control y tratamiento preventivo (general, indígena, privada de su libertad)
11	Población adolescente informada sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA
12	Población con diagnóstico de hepatitis que acude a los servicios de salud recibe atención integral
13	Población con infecciones de transmisión sexual reciben tratamiento según guía clínicas
14	Población de alto riesgo recibe información y atención preventiva
15	Servicios de atención de tuberculosis con medidas de control de infecciones y bioseguridad en el personal de salud
16	Sintomáticos respiratorios con despistaje de tuberculosis
0017 - ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	
N°	PRODUCTO
1	Diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas
2	Diagnóstico y tratamiento de enfermedades Metaxénicas
3	Familia con prácticas saludables para la prevención de enfermedades Metaxénicas y zoonóticas
4	Vacunación de animales domésticos





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

5	Viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades Metaxénicas y zoonosis
0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	
N°	PRODUCTO
1	Atención estomatológica especializada
2	Atención estomatológica preventiva
3	Atención estomatológica recuperativa
4	Detección - diagnóstico - tratamiento y control de personas con enfermedades externas del ojo
5	Detección - diagnóstico - tratamiento y control de personas con retinopatía diabética
6	Familia en zonas de riesgo informada que realizan prácticas higiénicas sanitarias para prevenir las enfermedades no transmisibles (mental, bucal, ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus)
7	Tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas
8	Tamizaje y diagnóstico de pacientes con errores refractivos
9	Tamizaje y diagnóstico de personas con glaucoma
10	Tamizaje y diagnóstico de recién nacido con retinopatía de la prematuridad (rop)
11	Tratamiento y control de pacientes con cataratas
12	Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos
13	Tratamiento y control de personas con diabetes
14	Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial
15	Valoración clínica y tamizaje laboratorio de enfermedades crónicas no transmisibles
0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	
N°	PRODUCTO
1	Atención del cáncer de colon y recto que incluye: diagnóstico, estadía y tratamiento
2	Atención del cáncer de cuello uterino para el estadía y tratamiento
3	Atención del cáncer de estómago para el estadía y tratamiento
4	Atención del cáncer de mama para el estadía y tratamiento
5	Atención del cáncer de piel no melanomas que incluye: diagnóstico, estadía y tratamiento
6	Atención del cáncer de próstata para el diagnóstico, estadía y tratamiento
7	Familias saludables con conocimiento de la prevención del cáncer de cuello uterino, mama, estómago, próstata, pulmón, colon, recto, hígado, leucemia, linfoma, piel y otros
8	Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino
9	Mujer tamizada en cáncer de mama
10	Niña protegida con vacuna vph
11	Persona atendida con lesiones premalignas de cuello uterino
12	Persona con consejería para la prevención y control del cáncer
13	Persona tamizada para detección de otros cánceres prevalentes





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"***0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES**

N°	PRODUCTO
1	Acciones comunes
2	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres
3	Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático
4	Población con prácticas seguras para la resiliencia
5	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres

0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS

N°	PRODUCTO
1	Acciones comunes
2	Atención de la emergencia o urgencia en establecimiento de salud
3	Despacho de la unidad móvil y coordinación de la referencia
4	Transporte asistido de la emergencia y urgencia individual

0129 - PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N°	PRODUCTO
1	Personas con discapacidad reciben Atención de rehabilitación en establecimientos de salud
2	Persona con discapacidad certificada en establecimientos de salud
3	Personas con discapacidad reciben servicios de rehabilitación basada en la comunidad

0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

N°	PRODUCTO
1	Comunidades con poblaciones víctimas de violencia política atendidas
2	Familias con conocimientos de prácticas saludables para prevenir los trastornos mentales y problemas psicosociales
3	Personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo del alcohol y tabaco tratada oportunamente
4	Personas con trastornos mentales y problemas psicosociales detectadas
5	Personas con trastornos y síndromes psicóticos tratadas oportunamente
6	Población con problemas psicosociales que reciben atención oportuna y de calidad
7	Población en riesgo que acceden a programas de prevención en salud mental

1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

N°	PRODUCTO
1	Atención de niños y niñas con parasitosis intestinal
2	Atención de otras enfermedades prevalentes
3	Atención enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas
4	Atención enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas con complicaciones





5	Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses
6	Niños y niñas con atención de la anemia por deficiencia de hierro
7	Niños y niñas con CRED completo según edad
8	Niños y niñas con vacuna completa
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	
N°	PRODUCTO
1	Niñas, niños y adolescentes víctimas directas e indirectas de maltrato infantil y violencia sexual con problemas de conducta sexual, reciben tratamiento cognitivo-conductuales adecuados
2	Mujeres en etapa perinatal con servicios de detección, referenciación plan de seguridad y acompañamiento en casos de violencia

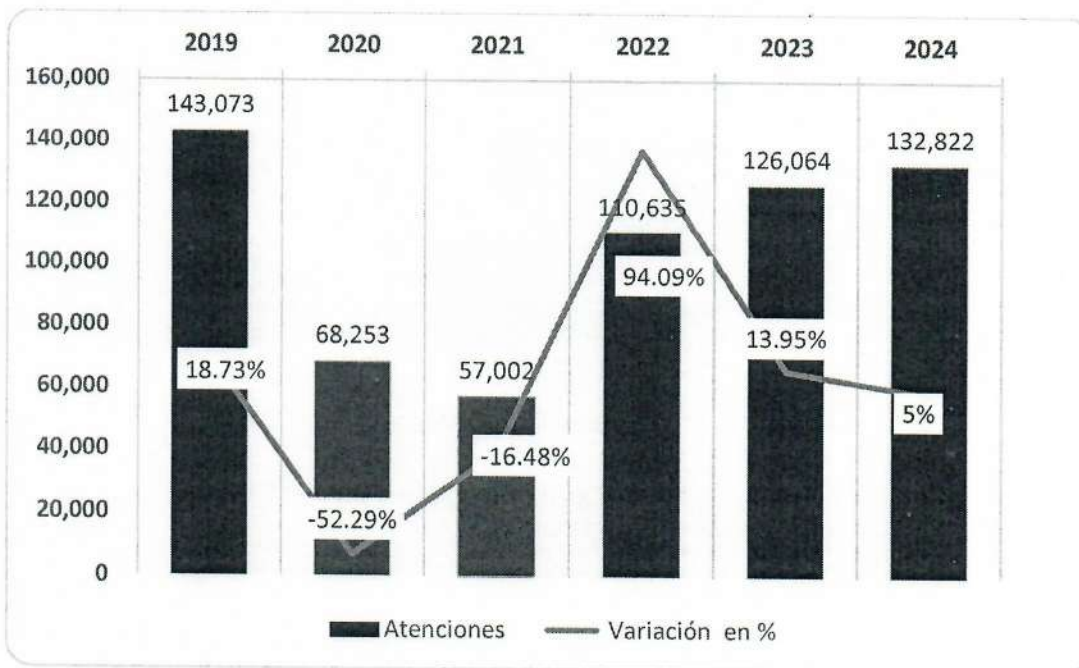
Elaboración: E.T. Planeamiento

B. DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

Demanda de Atenciones

Durante el primer semestre del año 2023, el total de demanda en general alcanzó las 126,064 atenciones, resaltando un incremento del 13.95% en relación al año 2022 esto debido a la reapertura de consultorios externos en su totalidad y el incremento de la demanda de pacientes. Y si vemos el avance de 132,822 atenciones al primer semestre del 2024 se sigue manteniendo la proporción con la cual se espera cerrar el 2024.

Gráfico N°01: Demanda de Atenciones en Consultorio Externo durante el primer semestre de los años 2019 – 2024.



Fuente: Equipo de Trabajo Estadística H. Huaycán / Elaboración E.T. Planeamiento



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

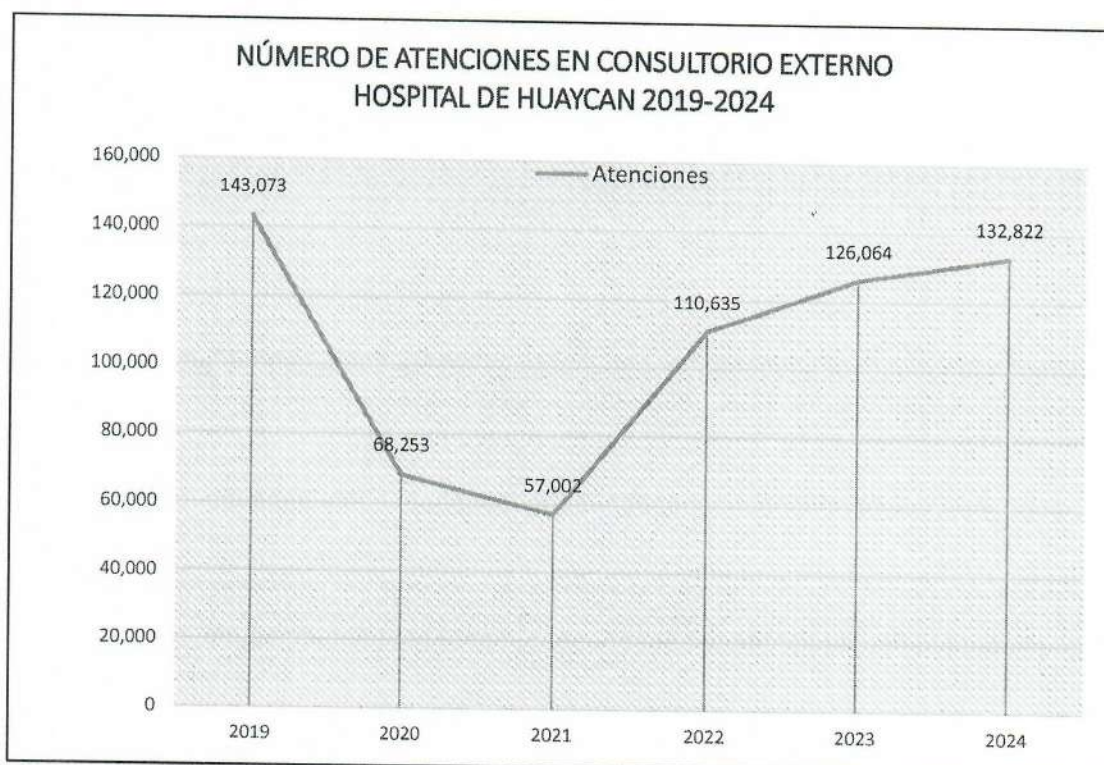
Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

También podemos observar que en el año 2021 se alcanzó las 57,002 atenciones reflejando una disminución del 16.48% en comparación al año 2020, esto debido a que en ese año se restringieron las atenciones a nivel nacional por el confinamiento producto de la pandemia.

En el siguiente gráfico se observa el comportamiento histórico semestral de la demanda de atenciones del primer semestre, resaltando lo mencionado líneas arriba, una caída significativa en los años 2020-2021, recuperándose progresivamente en el 2022; y como era de esperarse ya se ve reflejado un incremento debido a que las atenciones en consultorio externo se vienen atendiendo al 100%.

Gráfico N° 02: Número de Atenciones en Consultorio Externo Hospital Huaycán 2019 - 2024 (Primer Semestre)



Fuente: Estadística e Informática / Elaboración: E.T. Planeamiento

ATENDIDOS Y ATENCIONES

A continuación, se detalla el comparativo de atendidos vs atenciones a lo largo de los años durante el primer semestre del 2019 al año 2024, como se muestra en el gráfico se viene incrementando de forma progresiva durante los años 2022, 2023 y en el año 2024 que se realizó 132,822 atenciones y 96,595 de atendidos, por lo que se espera incrementar al finalizar el año.

Gráfico N° 03: N° de Pacientes Atendidos y Atenciones Realizadas en el Hospital de Huaycán.



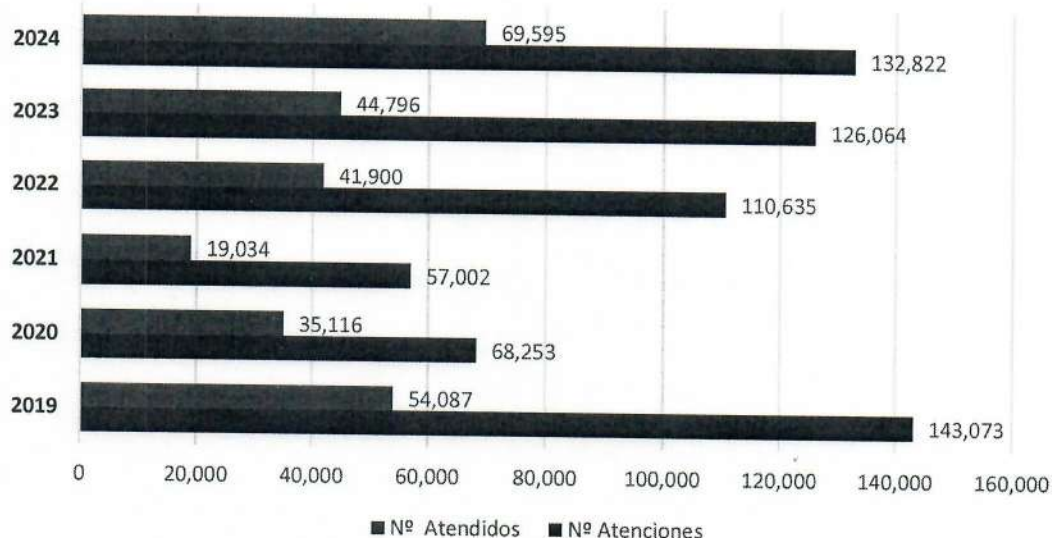
PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

ATENCIONES vs ATENDIDOS AL PRIMER SEMESTRE DEL 2019 al 2024



Fuente: Estadística e Informática / Elaborado: E.T. Planeamiento del H.H.

MORBILIDAD

La morbilidad se refiere a los males, enfermedades, lesiones y discapacidades dentro de una población. Los datos acerca de la frecuencia y la distribución de una enfermedad pueden ayudar a controlar su propagación y, en algunos casos, es posible que pueda identificarse su causa.

A continuación, se detalla las 20 principales causas de morbilidad presentadas a lo largo del año 2023 en el Hospital.

Tabla N° 02: Principales Morbilidades presentadas en el Hospital de Huaycán

DESCRIPCION	GRUPO ETAREO										TOTAL ANUAL	%
									SEXO			
	NIÑO				ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR	M	F		
	< 01m	01-11m	01-05a	06-11a	12-17a	18-29a	30-59a	60a >				
ENFERMEDADES ENDOCRINAS NUTRICIONALES Y METABOLICAS	5	300	571	491	759	3,486	10,900	6,107	7,050	15,569	22,619	22.2%
ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	47	1,646	3,923	2,221	622	915	2,482	1,337	6,008	7,185	13,193	13.0%
ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	3	95	660	800	790	1,886	4,611	1,516	3,171	7,190	10,361	10.2%
SINTOMAS SIGNOS Y HALLAZGOS ANORM. CLINICOS Y DE LABORATORIO NO CLASIFIC. EN OTRA PARTE	95	386	565	432	844	1,603	3,942	991	2,176	6,682	8,858	8.7%
ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	1	8	123	167	366	841	4,657	2,537	2,548	6,152	8,700	8.5%
ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	2	39	127	116	207	1,541	4,254	1,236	1,208	6,314	7,522	7.4%





PERÚ

Ministerio
de SaludMinisterio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DESCRIPCION	GRUPO ETAREO								SEXO		TOTAL ANUAL	%
	NIÑO				ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR				
	< 01m	01-11m	01-05a	06-11a	12-17a	18-29a	30-59a	60a >	M	F		
TRAUMATISMOS ENVENENAMIENTO Y ALGUNAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS	3	28	428	629	890	1,081	2,349	899	3,082	3,225	6,307	6.2%
EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	0	0	0	0	185	2,282	2,146	0	0	4,613	4,613	4.5%
TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	1	13	470	444	682	823	1,192	394	1,764	2,255	4,019	3.9%
CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	5	188	818	429	209	657	1,314	284	1,294	2,610	3,904	3.8%
ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	11	68	222	307	251	279	1,244	984	1,221	2,145	3,366	3.3%
ENF.DE LA SANGRE Y ORG. HEMATOPOYETICOS Y TRAST.QUE AFECTAN MECANISMO INMUNIDAD	1	285	543	33	135	213	457	271	593	1,345	1,938	1.9%
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	4	171	263	125	144	204	389	142	639	803	1,442	1.4%
ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	0	4	20	22	24	98	556	601	533	792	1,325	1.3%
MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS	20	357	319	116	67	58	69	17	501	522	1,023	1.0%
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	0	4	32	36	65	199	473	171	365	615	980	1.0%
TUMORES(Neoplasias)	0	23	27	16	48	175	555	78	160	762	922	0.9%
ENFERMEDADES DEL OIDO Y LA APOFISIS MASTOIDES	0	10	59	89	38	76	127	96	198	297	495	0.5%
CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	167	0	0	0	0	0	0	0	107	60	167	0.2%
CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES (U07) USUS EMERGENTES				1	1	21	73	9	31	74	105	0.1%
TOTAL	365	3,625	9,170	6,474	6,327	16,438	41,790	17,670	32,649	69,210	101,859	100%

Fuente: Unidad de Estadística e Informática

De las principales morbilidades podemos ver que las ENFERMEDADES ENDOCRINAS NUTRICIONALES Y METABOLICAS son las que se presentaron en su mayoría reflejando un 22.2% del total debido al desorden alimenticio de los pacientes de la zona de Huaycán; seguido por ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO y ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO con un 13% y 10.2% respectivamente. La morbilidad que se presenta en menor cantidad es la CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES (U07) USUS EMERGENTES con 0.1%.





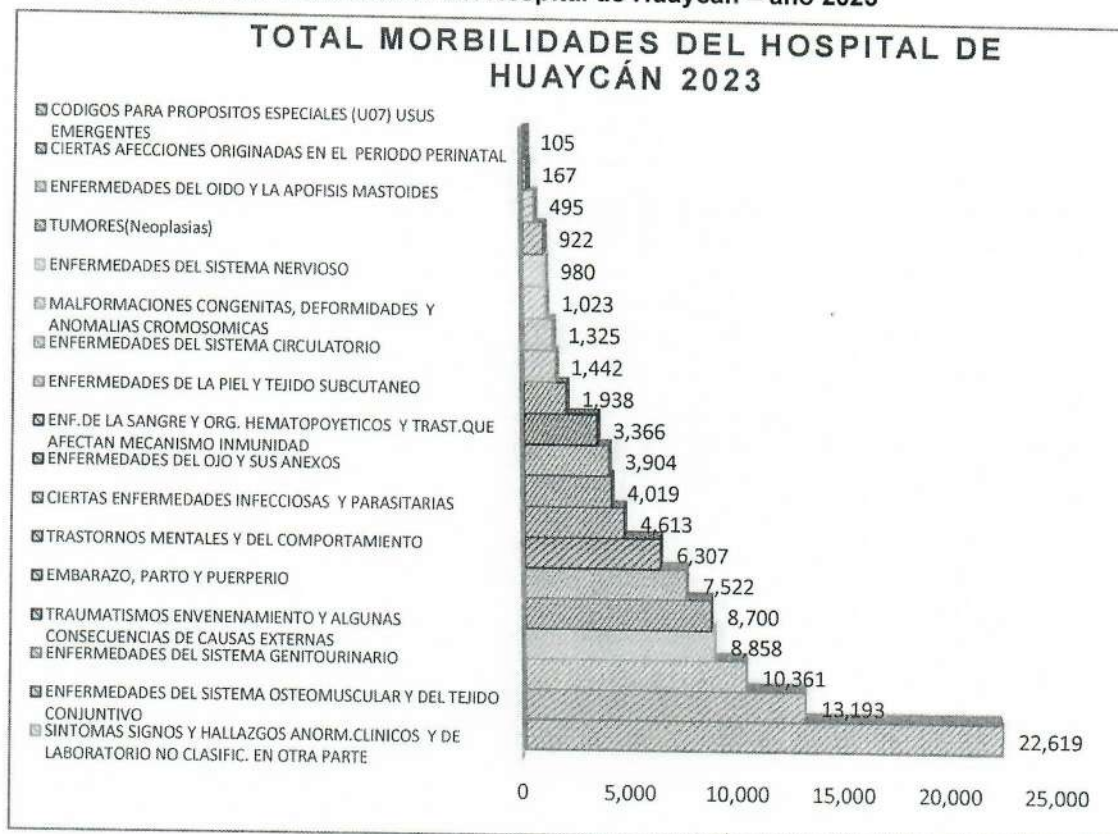
PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

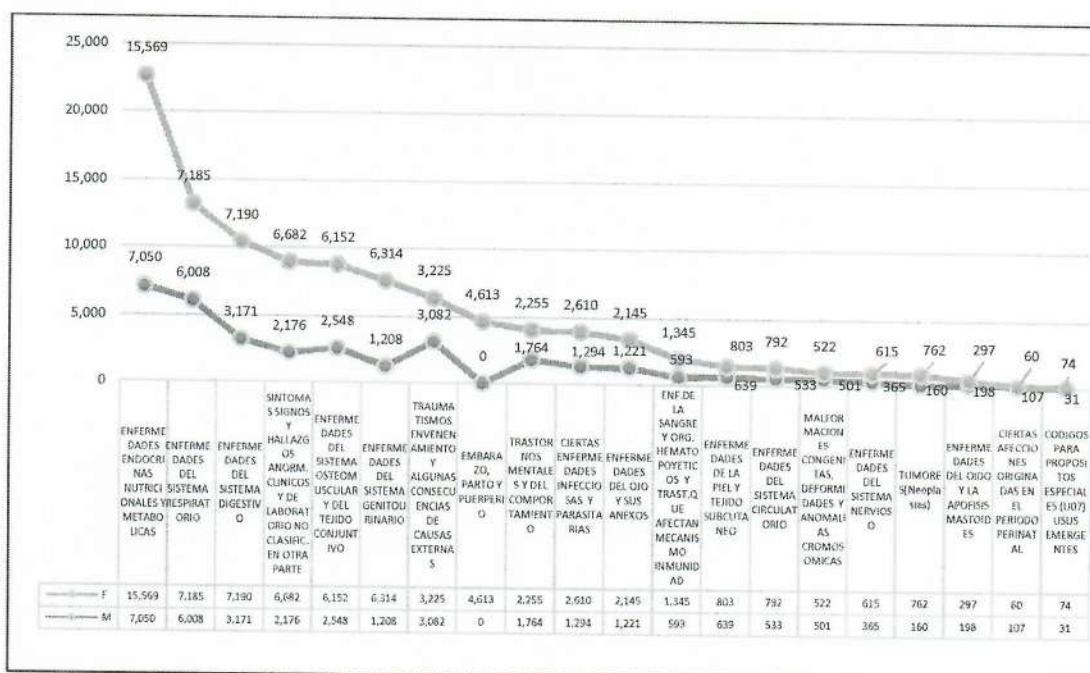
Gráfico N° 04: Total Morbilidades del Hospital de Huaycán – año 2023



Fuente: Unidad de Estadística e Informática / Elaboración: E.T. Planeamiento

Adicionalmente, en el siguiente gráfico se puede ver que el sexo Femenino es el que presenta en su mayoría morbilidades superando casi en el doble a la población Masculina.

Gráfico N° 05: Morbilidad según sexo



Fuente: Unidad de Estadística e Informática / Elaboración: E.T. Planeamiento



MORTALIDAD HOSPITALARIA

La mortalidad se refiere a las muertes sucedidas dentro de una población. Si bien todos estamos destinados a morir algún día, la probabilidad de morir durante un período determinado de tiempo se relaciona con muchos factores, como la edad, el sexo, la raza, la ocupación y la clase social. La incidencia de muerte puede revelar muchos detalles acerca del nivel de vida y la atención médica dentro de una población.

A continuación, en la tabla N°3 se muestra las causas de Mortalidad con su respectiva frecuencia.

Tabla N° 03: Principales Causas de Mortalidad presentadas en el Hospital de Huaycán año 2023

N°	CAUSAS	MORTALIDAD GENERAL								TOTAL
		CIE-10	< 1A	1 - 4 A	5 - 11 A	12 - 17 A	18 - 29 A	30 - 59 A	60 a mas	
1	Enfermedad pulmonar intersticial, no especificada	J849							1	1
2	Otras cirrosis del hígado y las no especificadas	K746						1		1
3	Otras cirrosis del hígado y las no especificadas	N12X							1	1
4	Otras enfermedades pulmonares intersticiales con fibrosis	J841							1	1
5	Sepsis, no especificada	A419							1	1
6	Insuficiencia respiratoria aguda	J960							3	3
7	Neumonía, no especificada	J189							3	3
8	Asfixia del nacimiento, no especificada	P219	1							1
9	Insuficiencia respiratoria del recién nacido	P285	1							1
10	Disritmia cardíaca neonatal	P291	1							1
TOTAL			3	0	0	0	0	1	10	14

Fuente: Egresos Hospitalarios / Elaboración: Unidad de Estadística - HH.

A continuación, se detalla los casos de mortalidad sucedidos según Servicios y el % que representan, como podemos ver la mayoría de casos se presenta en el Servicio de Medicina seguido de Pediatría y Neonatología.

Tabla N° 04: Mortalidad por Servicios

SERVICIOS	NÚMERO	%
Neonatología (Obitos)	2	13%
Pediatría	3	19%
Medicina	11	69%
Obstetricia	0	0%
Cirugía	0	0%
Total	16	100%

Fuente: Egresos Hospitalarios / Elaboración: Unidad de Estadística - HH.





PERÚ

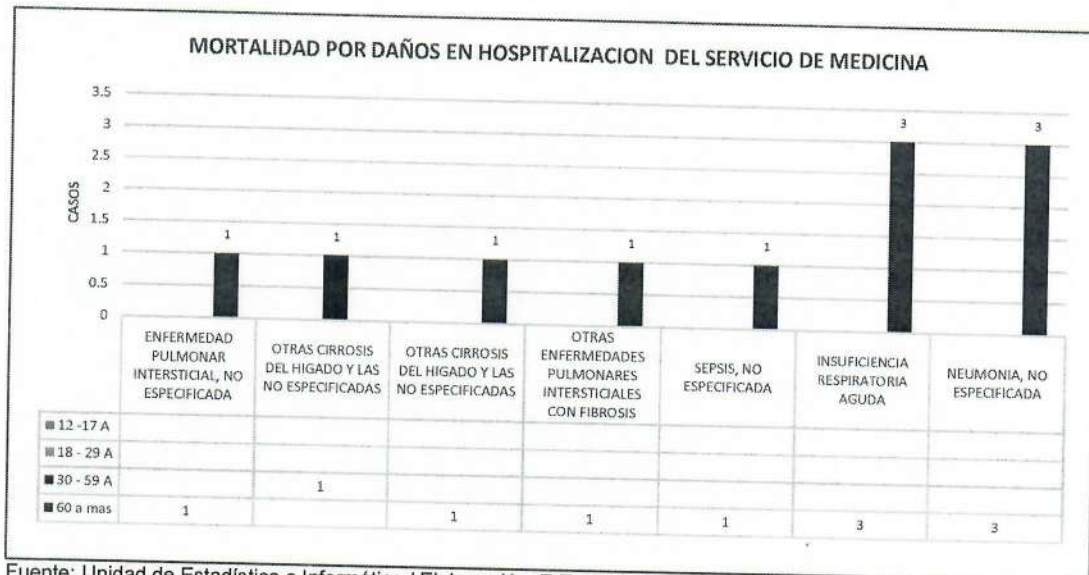
Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

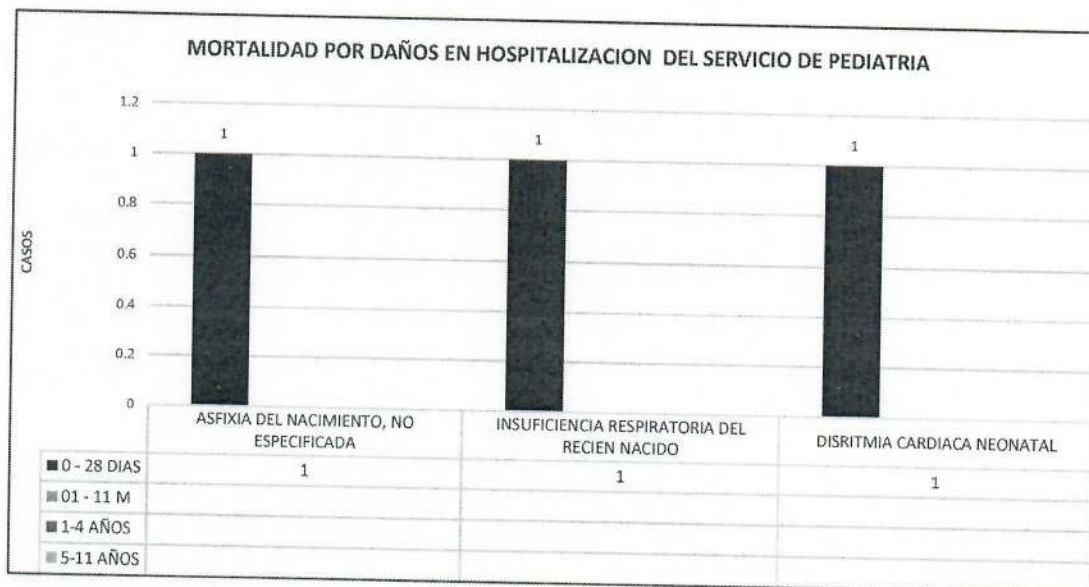
Seguidamente en los gráficos siguientes se observa que la principal causa de mortalidad es por INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA y NEUNOMIA, NO ESPECIFICADA en el Servicio de Medicina lo que afecta a la población de 60 años a más, en el caso de Pediatría las causas son ASFIXIA DEL NACIMIENTO, NO ESPECIFICADA, INSUFICIENCIA RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO Y DISRITMIA CARDIACA NEONATAL.

Gráfico N° 06: Mortalidad – Servicio de Medicina



Fuente: Unidad de Estadística e Informática / Elaboración: E.T. Planeamiento

Gráfico N° 07: Mortalidad – Servicio de Pediatría



Fuente: Unidad de Estadística e Informática / Elaboración: E.T. Planeamiento

C. OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

El Hospital de Huaycán cuenta con 16 UPSS (Unidad Productora de Servicios de Salud) con las que se brinda los diversos servicios de salud a la población.





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tabla N° 05: Unidad Productora de Servicios de Salud del Hospital Huaycán

N°	UPSS
1	Consulta Externa
2	Emergencia
3	Centro Obstétrico
4	Centro Quirúrgico
5	Hospitalización
6	Patología Clínica
7	Diagnostico por Imágenes
8	Medicina de Rehabilitación
9	Nutrición y Dietética
10	Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre
11	Farmacia
12	Central de Esterilización
13	Salud Familiar y Comunitaria
14	Actividad en Salud Publica
15	Referencia y Contrareferencia
16	Registro de Atención e Salud e Información

Fuente: E.T. Organización – UPE

RECURSOS HUMANOS

El Hospital de Huaycan cuenta con una población total de 504 servidores entre asistenciales y administrativos, Nombrados 212, CAS 281 y 11 Destacados al primer semestre del año 2024.

De estos, 212 son nombrados, 281 son CAS y 11 son Destacados, existen Médicos de diferentes especialidades como Gineco-Obstetras, Pediatras, Internistas, Cirujanos Generales, Anestesiólogos, Oftalmólogo, Traumatólogos, Gastroenterólogos, Radiólogos, Traumatólogo, Psiquiatras, Urólogos, Intensivista, Emergenciólogo, Especialista en Medicina Familiar y Médicos Generales. Asimismo, se cuenta con otros profesionales no médicos.

NUMERO DE CAMAS

El Hospital de Huaycán cuenta con 50 camas distribuidos de la siguiente manera:

- Pediatría 11 camas hospitalarias, Medicina 7 camas, Cirugía 11, Traumatología 4 y Gineco-Obstetricia 17 camas hospitalarias.

Tabla N° 06: Distribución de Camas físicas





N° DE CAMAS							
TOTAL	2019	2020	2021	2022	2023	2024 JUNIO	2024 JULIO
Pediatría	11	3	3	10	11	11	11
Medicina	8	34	23	21	7	7	7
Cirugía	11	2	5	11	11	11	11
Traumatología	4	1	1	4	4	4	4
Gineco_Obst.	17	19	24	17	17	17	17
Uviclin (Dengue)	0	0	0	0	0	8	0
TOTAL	51	59	56	63	50	58	50

Fuente: Equipo de Trabajo Estadística H. Huaycán

CARTERA DE SERVICIOS

El Hospital de Huaycan actualmente tiene la siguiente cartera de servicios en la que se detalla la diversidad de está a favor de la población, la misma que fue aprobada mediante Resolución Directoral N° 519-2023-DG-DIRIS-LE/MINSA:

Tabla N° 07: Cartera de Servicios de Salud por Unidad Productora de Servicios de Salud - Hospital de Huaycán.

N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
1	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico general
2	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Medicina interna
3	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Pediatría
4	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía general
5	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en otros servicios sub especializados (Cirugía vascular periférica)
6	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia
7	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Anestesiología
8	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Medicina de Rehabilitación
9	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Traumatología y ortopedia
10	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Medicina de enfermedades infecciosas y tropicales
11	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Neumología
12	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Gastroenterología
13	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Oftalmología
14	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Psiquiatría
15	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cardiología
16	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Urología
17	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Enfermera(o).
18	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Psicólogo(a)





N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
19	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Obstetra
20	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Cirujano dentista
21	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Trabajador/a social
22	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Cirujano dentista general con soporte de radiología oral
23	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por nutricionista
24	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía general
25	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Ginecología y Obstetricia
26	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de neumología
27	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de gastroenterología
28	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en otras especialidades médicas (Oftalmología)
29	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en otras especialidades médicas (Urología)
30	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en otras especialidades médicas (Traumatología y Ortopedia)
31	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en otras especialidades médicas (Medicina de Rehabilitación)
32	CONSULTA EXTERNA	Tele monitoreo por médico especialista en medicina interna
33	CONSULTA EXTERNA	Tele consulta por médico especialista en Ginecología y Obstetricia
34	CONSULTA EXTERNA	Tele consulta por médico especialista en Urología
35	CONSULTA EXTERNA	Tele consulta por médico especialista en Neumología
36	CONSULTA EXTERNA	Tele consulta por médico especialista en Anestesiología
37	CONSULTA EXTERNA	Tele consulta por médico especialista en Cirugía general
38	CONSULTA EXTERNA	Tele consulta por médico especialista en Psiquiatría
39	CONSULTA EXTERNA	Tele monitoreo por médico especialista en Medicina de Rehabilitación
40	CONSULTA EXTERNA	Tele orientación por Obstetra
41	CONSULTA EXTERNA	Tele orientación por Psicólogo(a)
42	CONSULTA EXTERNA	Tele orientación por Trabajador/a social
43	EMERGENCIA	Atención en tópico de inyectables y nebulizaciones
44	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y emergencias por médico especialista de Medicina Interna
45	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y emergencias por médico especialista de Pediatría
46	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y emergencias por médico especialista de Gineco y Obstetricia
47	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y emergencias por médico especialista de Cirugía General
48	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y emergencias por médico especialista en Traumatología y Ortopedia
49	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Psiquiatría
50	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y emergencias por médico especialista en Urología
51	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y emergencias por médico especialista en Oftalmología





PERÚ

Ministerio
de SaludMicroministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nº	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
52	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico de otras especialidades (Medicina de Rehabilitación)
53	EMERGENCIA	Atención en sala de observación de emergencia.
54	EMERGENCIA	Atención en la Unidad de Vigilancia Intensiva
55	EMERGENCIA	Atención en la Unidad de Shock Trauma y Reanimación
56	EMERGENCIA	Tele interconsulta por médicos especialistas como consultante
57	EMERGENCIA	Tele interconsulta por médicos especialistas como consultor
58	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención de parto vaginal por médico especialista en Ginecología y obstetricia, y por obstetra.
59	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención inmediata del Recién Nacido por médico especialista en Pediatría y enfermera
60	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista de Cirugía General
61	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Ginecología y Obstetricia
62	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Oftalmología
63	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Traumatología y Ortopedia
64	CENTRO QUIRÚRGICO	Atención en sala de recuperación post anestésica
65	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Adultos
66	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Medicina Interna
67	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de cirugía general
68	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Pediatría
69	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Ginecología y Obstetricia
70	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de otras especialidades (Traumatología y ortopedia)
71	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de otras especialidades (Urología)
72	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de otras especialidades (Medicina de Rehabilitación)
73	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de otras especialidades (Oftalmología)
74	HOSPITALIZACIÓN	Monitoreo de Gestantes con complicaciones
75	HOSPITALIZACIÓN	Tele interconsulta por médicos especialistas como consultante
76	HOSPITALIZACIÓN	Tele interconsulta por médicos especialistas como consultor
77	PATOLOGÍA CLÍNICA	Procedimientos de Laboratorio Clínico II-1
78	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Radiología convencional
79	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Radiología especializada
80	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Ecografía general y Doppler
81	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Tele ecografía
82	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación de discapacidades leves y moderadas mediante terapia física
83	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación de discapacidades severas mediante terapia física
84	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante terapia ocupacional
85	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante terapia de lenguaje
86	NUTRICION Y DIETETICA	Evaluación nutricional en hospitalización
87	NUTRICION Y DIETETICA	Soporte nutricional regímenes dietéticos
88	NUTRICION Y DIETETICA	Soporte nutricional con fórmulas lácteas
89	NUTRICION Y DIETETICA	Soporte nutricional con fórmulas enterales





PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
90	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Provisión de Unidades de Sangre y Hemoderivados
91	FARMACIA	Atención en gestión del almacenamiento de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios
92	FARMACIA	Dispensación de Medicamentos, Dispositivos médicos y productos sanitarios
93	FARMACIA	Atención en farmacotecnia
94	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Desinfección del Nivel Intermedio en Central de Esterilización
95	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Desinfección de alto nivel en Central de Esterilización.
96	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Esterilización por medios Físicos en Central de Esterilización

Fuente: E.T. Organización del Hospital de Huaycán

Tabla N° 08: Cartera De Servicios De Salud (En Establecimientos De Salud De Los Tres Niveles De Atención Por Actividades Según Corresponda)

N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
97	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Visita domiciliaria por profesional de la salud no medico
98	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Visita domiciliaria por médico general
99	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Visita domiciliaria por médico especialista en medicina familiar
100	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Intervenciones educativas y comunicaciones
101	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Atención itinerante por equipo multidisciplinario o campañas de salud
102	ACTIVIDAD EN SALUD PUBLICA	Vigilancia Epidemiológica por personal de Salud
103	ACTIVIDAD EN SALUD PUBLICA	Promoción y protección de la seguridad en el trabajo y el bienestar de los trabajadores por personal de salud
104	REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	Referencia y contrarreferencia
105	REGISTRO DE ATENCION E SALUD E INFORMACION	Registros de atención en salud e información

Fuente: E.T. Organización del Hospital de Huaycán

1.1. Base Legal

- Ley N° 27657 Ley del Ministerio de Salud
- Ley N° 27658. Ley Marco de la modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 27806. Ley de la transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normas concordantes.
- Ley N° 31953. Ley General del Sistema de Presupuesto.
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N° 29344. Ley Marco de Aseguramiento Universal de Salud y su Reglamento.
- Ley N° 31953. Ley del presupuesto para el sector Público para el año fiscal 2024.
- Ley N° 31954. Ley del Equilibrio Financiero del presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024.
- Ley N° 31640 Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Decreto Supremo N° 004-2013 PCM, Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Legislativo N° 1088, Implementación de la Ley del sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro de Planeamiento Estratégico.





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

- l) Decreto Supremo N° 0103-2013-PCM que aprueba la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
- m) Decreto Supremo N° 023-2005-SA Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- n) Resolución Ministerial N° 1174-2023/MINSA Aprobar el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2024-2030 del Sector Salud.
- o) Resolución Ministerial N° 1231-2021/MINSA Documento Técnico "Definiciones Operacionales y Criterios de Programación y de Medición de Avances de los programas Presupuestales".
- p) Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 021-2024-CEPLAN/PCD modificado Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 039-2024-CEPLAN/PCD que aprueba la Directiva N° 001-2024 CEPLAN "Directiva General de Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- q) Resolución Ministerial N° 125-2013-PCM que aprueba el Plan de Implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2013-2016.
- r) Resolución Ministerial N.° 1157-2023-MINSA, aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2024 del Pliego 011: Ministerio de Salud.
- s) Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA, Aprueba la Directiva N° 262-MINSA/2019/OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA".
- t) Resolución Ministerial N° 334-2024/MINSA, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2025-2027 del Pliego 011: Ministerio de Salud.
- u) Resolución Ministerial N.° 172-2024-MINSA, aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2027 ampliado del Ministerio de Salud
- v) Resolución Ministerial N.° 1171-2023-MINSA, aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 del Ministerio de Salud, consistenciado con el presupuesto Institucional de Apertura 2024.
- w) Resolución Secretarial N.° 214-2024-SG-MINSA, Aprobar el Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 1 del Pliego 011: Ministerio de Salud.
- x) Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico".
- y) Resolución Directoral N° 282-2023-D-HH-MINSA, Aprueba el Plan Operativo Institucional 2023 de la Unidad Ejecutora 140 Hospital de Huaycan, Pliego 011 Ministerio de Salud.





PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

II. POLITICA INSTITUCIONAL

Contar con un Sistema de salud que asegure el acceso universal al cuidado y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad. Asimismo, el cuidado y la atención pública en salud, organizado en Redes integradas de Salud, serán integrales, solidarios, equitativos, oportunos, de calidad, de fácil acceso y adecuados a las características del ciclo de vida de la población.

2.1. Misión del Ministerio de Salud

La misión institucional del Ministerio de Salud representa su razón de ser, en tal sentido la presente misión ha sido definida en el marco de las competencias y funciones establecidas en la Ley de Organización y Funciones del MINSA, las prioridades y estrategias establecidas por el ministerio, en función a las necesidades de la población:

"Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población"

2.2. Objetivos Estrategicos Institucionales

El MINSA en el ejercicio de su rol rector y de conducción estratégica del Sistema de Salud ha priorizado (08) Objetivos Estratégicos Institucionales que buscan garantizar los derechos de salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestándoles servicios de calidad con eficiencia. Contribuirán a lograr los objetivos de políticas de gobierno para el Sector Salud, por ello estos se articulan a las actividades que realiza el Hospital Huaycan.

1. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.
2. Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integrados de salud, centradas en el personal, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
3. Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos y calidad del agua para consumo humano.
4. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
5. Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

6. Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud.
7. Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.
8. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.

2.3. Acciones Estratégicas Institucionales

Para lograr los objetivos del PEI se han determinado y priorizado acciones estratégicas que han de orientar las actividades y tareas de los Organos del Ministerio de Salud. Cada acción estratégica requiere de la participación coordinada y sinérgica de las direcciones y oficinas del MINSA a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales de manera efectiva y eficiente.

A continuación, se presentan las acciones estratégicas por cada objetivo del Plan Estratégico Institucional 2019 – 2027 ampliado del MINSA.

TABLA N° 09: OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS – Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Salud

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSA 2019-2027		ACCIONES ESTRATEGICAS PEI MINSA 2019-2027	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
OEI. 01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	AEI.01.01	Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años con coberturas óptimas.
		AEI.01.02	Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con el énfasis en las prioridades sanitarias.
		AEI.01.03	Vigilancia y control de las infecciones Asociadas a la Atención Sanitarias.
		AEI.01.04	Promoción del uso racional de antimicrobianos y psicofármacos, fortalecida.
		AEI.01.05	Prevención detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 3 años, mujeres adolescentes y gestantes, y de la desnutrición crónica infantil.
		AEI.01.06	Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
		AEI.01.07	Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y la violencia y adicciones.
		AEI.01.08	Prevención, detección, atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionadas al trabajo que afectan la salud de las personas, implementados con eficiencia.
		AEI.01.09	Prevención, detección, atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiental que afectan la salud de la población, implementados con eficiencia.
		AEI.01.10	Identificación, notificación y control de brotes, epidemias y otros eventos de importancia de salud pública, oportunos.
OEI. 02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad	AEI.02.01	Portabilidad del derecho al acceso a los servicios de salud, efectiva.





PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSA 2019-2027		ACCIONES ESTRATEGICAS PEI MINSA 2019-2027	
	organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI.02.02	Mecanismos de pago de prestaciones a los asegurados; eficientes, oportunos y transparentes.
		AEI.02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.
		AEI.02.04	Atención de urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.
		AEI.02.05	Referencia y contra-referencia eficiente y oportuna, organizada en un sistema nacional.
		AEI.02.06	Sistema de suministro público de recursos de salud, eficiente, oportuno y transparente.
		AEI.02.07	Atención de la salud a comunidades indígenas y nativas, con pertinencia cultural implementada gradualmente.
		AEI.02.08	Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos, tejidos y células para trasplantes, mediante sistemas eficientes.
		AEI.02.09	Acciones preventivas y promocionales incorporadas en la atención de salud en todos los niveles.
OEI. 03	Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos y calidad del agua para consumo humano.	AEI.03.01	Sistema de vigilancia integral para la prevención de daños a la salud de las personas y al medio ambiente por el uso de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, implementado.
		AEI.03.02	Sistema de vigilancia integral de la inocuidad de alimentos y la calidad del agua; implementados.
OEI. 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro en el macro de la modernización de la gestión pública.	AEI.04.01	Articulación intergubernamental, intersectorial y con la sociedad civil, fortalecida para la implementación de las políticas nacionales, planes y normas técnicas de salud y para la gestión de contingencias y conflictos.
		AEI.04.02	Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con progresos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.
		AEI.04.03	Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.
		AEI.04.04	Participación activa del Ministerio de Salud en los organismos y espacios internacionales.
		AEI.04.05	Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.
		AEI.04.06	Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.
OEI. 05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI.05.01	Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordada con Gobiernos Regionales, implementado.
		AEI.05.02	Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.
		AEI.05.03	Formación profesional y desarrollo de capacidades para atención y gestión en salud; con énfasis en uso de TIC y entrenamiento especializado en epidemiología (PREEC) implementado.
OEI. 06	Mejorar la toma de decisiones la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.	AEI.06.01	Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de enfermedades implementados.
		AEI.06.02	Información de la Historia Clínica Electrónica de usuarios en el sistema de salud disponible.
		AEI.06.03	Sistemas de información e infraestructura tecnológica del Sector Salud, fortalecidos.
		AEI.06.04	Prestación y gestión de servicios de salud con el uso de tele-medicina, tele-gestión y tele-educación, implementados en las Redes Integradas de Salud.
		AEI.06.05	Gobierno Abierto, implementado que facilita información al público y la rendición de cuentas.





OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSA 2019-2027		ACCIONES ESTRATEGICAS PEI MINSA 2019-2027	
OEI. 07	Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.	AEI.07.01	Sistema de seguimiento y evaluación de planes programas e intervenciones en el sector salud, implementado.
		AEI.07.02	Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), fortalecido.
OEI. 08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	AEI.08.01	Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.
		AEI.08.02	Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.
		AEI.08.03	Sistema nacional de vigilancia epidemiología y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficiente con reporte a COE salud.
		AEI.08.04	Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.
		AEI.08.05	Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres fortalecida.

2.4. Articulación de los Objetivos Estrategicos del PEI MINSA al Hospital Huaycan.

El Plan Operativo Institucional 2024 actualizado Versión 1 del Hospital de Huaycán se encuentra alineado a 06 objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional (PEI) del MINSA, los mismos que se articulan a 14 acciones estratégicas. En la siguiente tabla se detalla la articulación de los objetivos y acciones estratégicas con los diferentes centros de costo.

TABLA N° 10: ARTICULACIÓN OEI – AEI CORRESPONDIENTE AL HOSPITAL DE HUAYCÁN.

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	CÓDIGO AEI	DESCRIPCIÓN	CENTRO DE COSTO
OEI.01 - PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.01	VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.	SERVICIO DE ENFERMERIA
	AEI.01.02	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACION
			SERVICIO DE GINECOOBSTETRICIA
			SERVICIO DE MEDICINA
			SERVICIO DE PEDIATRIA
	AEI.01.05	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL SERVICIO DE ENFERMERIA





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	CÓDIGO AEI	DESCRIPCIÓN	CENTRO DE COSTO
		MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.	SERVICIO DE PEDIATRIA
	AEI.01.06	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA
			SERVICIO DE EMERGENCIA
			SERVICIO DE GINECOOBSTETRICIA
			SERVICIO DE MEDICINA
			SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA
			SERVICIO DE PEDIATRIA
	AEI.01.07	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO
	AEI.01.08	PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.	UNIDAD DE ADMINISTRACION
	AEI.01.09	PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL MEDIO AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
OEI.02 - GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE	AEI.02.03	REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	DIRECCION
			SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO
			SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO
			SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA
			SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACION
			SERVICIO DE ENFERMERIA
			SERVICIO DE GINECOOBSTETRICIA
			SERVICIO DE MEDICINA
			SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA
			UNIDAD DE ADMINISTRACION





PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	CÓDIGO AEI	DESCRIPCIÓN	CENTRO DE COSTO
	AEI.02.04	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
			DIRECCION
			SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA
			SERVICIO DE EMERGENCIA
	AEI.02.09	ACCIONES PREVENTIVAS Y PROMOCIONALES INCORPORADAS EN LA ATENCIÓN DE SALUD EN TODOS LOS NIVELES.	DIRECCION
			SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO
			SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACION
OEI.03 - VELAR POR LA EFICACIA; SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	AEI.03.02	SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y LA CALIDAD DEL AGUA; IMPLEMENTADOS.	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
OEI.04 - FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	AEI.04.01	ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGENCIAS	DIRECCION
	AEI.04.02	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.	DIRECCION
			SERVICIO DE PEDIATRIA
			UNIDAD DE ADMINISTRACION
			UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION
			UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA
	AEI.04.03	ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.	UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
	AEI.04.05	SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	CÓDIGO AEI	DESCRIPCIÓN	CENTRO DE COSTO
OEI.05 - MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS	AEI.05.01	PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.	UNIDAD DE ADMINISTRACION
OEI.08 - FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	AEI.08.04	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.	DIRECCION
	AEI.08.05	GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.	DIRECCION

Fuente: Reporte Aplicativo CEPLAN v.01 / Elaborado por el E.T. Planeamiento



3.2. Funciones Generales
TABLA N° 11: FUNCIONES UNIDAD/SERVICIO

UNIDAD /SERVICIO / E.T.		FUNCION PRINCIPAL
DIRECCION		Es la Unidad Orgánica de dirección encargado de dirigir y establecer las políticas de gestión Institucional del Hospital de Huaycán; está a cargo de un director ejecutivo.
SUB DIRECCION		Dirigir las actividades que le delegue el titular de la dependencia para el cumplimiento de los objetivos y estratégicos institucionales en el ámbito de su competencia
E.T. DE ASESORIA LEGAL		Brindar asesoramiento y emisión de opinión sobre los asuntos de carácter jurídico de las unidades orgánicas de la entidad.
E.T. GESTIÓN DE LA CALIDAD		Desarrollar el sistema de gestión de la calidad mediante procesos de mejora continua para la satisfacción del usuario externo.
E.T. REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA		Garantizar la continuidad de la atención de salud con eficacia y eficiencia a través del sistema de referencia y contra referencia.
E.T. COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL		Ejecutar estrategias de comunicación e imagen institucional a través de acciones vinculadas a la comunicación social, comunicación Periodística y relaciones públicas del Hospital, dirigidas al público interno y externo, en cumplimiento de los objetivos del Sector Salud.
E.T. PROMOCIÓN DE LA SALUD		Promover en la persona, familia y comunidad estilos de vida y entornos saludables, mediante la información, educación y comunicación.
E.T. TRAMITE DOCUMENTARIO		Desarrollar el sistema de tramite documentario interno y externo mediante la recepción, verificación, registro y su distribución.
E.T. TELESALUD		Brindar el acceso a los servicios de salud a distancia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación
E.T. ARCHIVO CENTRAL		Lograr la seguridad, custodia y organización de documentos en el acervo documentario.
E.T. GESTION DE RIESGOS DE EMERGENCIA Y DESASTRES		Mejorar la capacidad de respuesta y la continuidad de los servicios ante la ocurrencia de eventos adversos, y frente a situaciones de emergencias y desastres en la institución.
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL		Es la Unidad Orgánica encargada de lograr el control en el hospital, mantiene dependencia técnica y funcional de la Contraloría General de la República y depende administrativamente del Director del Hospital.
UNIDA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN		Es la unidad orgánica encargada de prestar apoyo a la docencia e investigación según los convenios con las universidades y/o instituciones educativas; depende del órgano de Dirección.
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN		Es la unidad orgánica encargada de lograr que el Hospital cuente con los recursos humanos, materiales y económicos necesarios, así como del mantenimiento y servicios generales, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales asignados; depende del órgano de la dirección.



UNIDAD /SERVICIO / E.T.		FUNCION PRINCIPAL
E.T. MEDICINA GENERAL		Brindar atención integral de medicina en Hospitalización, Emergencia y Consulta Externa, a pacientes mayores de 14 años y cumplir con las actividades dentro de las normas vigentes.
E.T. MEDICINA ESPECIALIZADA		Brindar atención integral y medicina especializada a pacientes mayores de 14 años, según las normas vigentes
SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA		Brindar atención a los pacientes con procedimientos quirúrgicos, realizar la atención de analgesia y anestesia a los pacientes en las etapas pre-operatoria, intra-operatoria y post-operatoria, procedimientos de emergencia, reanimación cardiovascular y gasoterapia; así como de la organización y funcionamiento del Centro Quirúrgico y la Sala de Recuperación.
E.T. CIRUGIA		Brindar atención especializada en cirugía a pacientes con patología médica quirúrgica mayores de 14 años según normas vigentes
E.T. ANESTESIOLOGIA		Brindar atención especializada en cirugía a pacientes con patología médica quirúrgica mayores de 14 años según normas vigentes
E.T. ESPECIALIDADES QUIRURGICAS		Brindar atención médica quirúrgica especializada en traumatología u ortopedia, urología, oftalmología y cirugía plástica.
SERVICIO DE PEDIATRIA		Brindar atención integral a pacientes pediátricos, en su contexto bio-psico-social, familiar y comunitario, protegiendo, recuperando y rehabilitando su salud.
SERVICIO DE GINECO-OBSTETRICA		Brindar atención Integral de la patología Gineco obstétrica durante el ciclo reproductivo, pre concepcional, concepcional, post concepcional en todas las etapas de vida de la mujer.
E.T. OBSTETRICIA		Brindar atención a la mujer en el campo de la Salud Sexual y Reproductiva, con profesionales obstetras competentes.
E.T. GINECOLOGIA		Brindar atención especializada ginecológica y obstétrica.
SERVICIO DE EMERGENCIA		Brindar tratamiento médico y/o quirúrgico de emergencia, de acuerdo al orden de prioridades, de manera permanente y oportuna, cuando la vida y/o salud de la persona se encuentre en grave riesgo de muerte o severamente alterada.
SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN		Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente en Consulta Externa y Hospitalización y de la administración de los archivos clínicos; depende de la Dirección.
E.T. ADMISION Y ARCHIVO		Lograr una selección y admisión de pacientes; así como el archivo de historias clínicas para la atención en consulta externa, hospitalización y emergencia de manera oportuna y eficaz.
E.T. ATENCIÓN INTEGRAL.		Brindar atención integral en las diferentes etapas de vida en cumplimiento de los objetivos institucionales.
SERVICIO DE ENFERMERIA		Realizar tratamiento médico quirúrgico de emergencia, proporcionando permanentemente la oportuna atención de salud, a todas las personas cuya vida y/o salud se encuentre en grave riesgo o severamente alterada.
E.T. ENFERMERÍA EN HOSPITALIZACION		Brindar atención con los procesos de enfermería a los pacientes hospitalizados médico quirúrgico según grado de dependencia desde el nacimiento hasta la muerte natural.

UNIDAD /SERVICIO / E.T.		FUNCION PRINCIPAL
E.T. ENFERMERÍA EN EMERGENCIA		Brindar cuidado integral aplicando el proceso de atención de enfermería al usuario en situación de emergencia – urgencia.
E.T. ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO Y RECUPERACIÓN POST ANESTÉSICA		Brindar cuidados aplicando el proceso de atención de enfermería durante el pre, intra y post operatorio a través de su monitoreo continuo garantizando la seguridad del paciente quirúrgico.
E.T. ENFERMERÍA EN CONSULTA EXTERNA		Brindar atención de enfermería en consulta externa con enfoque integral y de prevención, aplicando los procesos de enfermería.
E.T. ENFERMERÍA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN		Garantizar el proceso de esterilización de material médico e instrumental quirúrgico para prevenir las infecciones asociadas a la atención de salud; a través del suministro de material reprocesado estéril en forma segura, oportuna y continua.
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA		Brindar atención integral preventiva, recuperativa y especializada al sistema odontoestomatológico.
SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO		Proporcionar ayuda técnica especializada mediante la ejecución de procedimientos y pruebas analíticas en líquidos y secreciones corporales para el diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades, exámenes citológicos, histopatológico y necropsias, brindar la ayuda para la prevención, el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y la investigación mediante el empleo de radiaciones, no ionizadas.
E.T. LABORATORIO		Brindar atención en los diferentes procedimientos pre analíticos, analíticos y post analíticos en hematología, bioquímica, inmunología y microbiología en los diferentes fluidos corporales como soporte al diagnóstico y tratamiento de pacientes.
E.T. BANCO DE SANGRE		Lograr la captación de donantes de sangre, la recolección y derivación para el almacenamiento, abastecimiento y administración de sangre y/o sus componentes, a los pacientes que lo requieran debidamente tipificados y evaluados.
E.T. DIAGNOSTICO POR IMÁGENES		Realizar estudios ecográficos y radiográficos con fines de diagnóstico y tratamiento, en apoyo al manejo clínico y quirúrgicos de los pacientes.
SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO		Promover, proteger y recuperar la salud nutricional del paciente, del estudio, diagnóstico e investigación de los factores sociales que favorecen y/o interfieren en la salud del paciente, encargada de brindar atención psicológica a los pacientes de suministrar en forma oportuna, eficiente y adecuada de los medicamentos y productos, destinados a la recuperación y conservación de la salud de los pacientes, según prescripción médica.
E.T. PSICOLOGÍA		Brindar atención psicológica que permita mantener, recuperar y mejorar la adaptación emocional del usuario.
E.T. SERVICIO SOCIAL		Desarrollar el estudio, diagnóstico e investigación de los determinantes sociales en la salud, factores protectores y de riesgo del paciente, para su intervención y seguimiento, mediante los métodos de caso, grupo y comunidad.
E.T. DE NUTRICION		Brindar atención nutricional como soporte al proceso de prevención, tratamiento y recuperación mediante la prescripción dietoterapéutica o recomendación nutricional en forma individual y colectiva
E.T. DE FARMACIA		Gestionar el suministro oportuno y adecuado de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios según normas vigentes.

**IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES****4.1. Modificaciones del Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 1**

El Hospital Huaycán en el marco del presupuesto por resultado como una estrategia de gestión cuenta con una programación de metas objetivas de los resultados a alcanzar, para ello cuenta con una programación en las categorías presupuestarias las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un Resultado Específico en la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública.

Las 386 actividades operativas han sido modificadas tanto en las metas físicas y financieras correspondiente a la ejecución del I semestre por cada uno de los 17 centros de costo. Permitiendo realizar el POI Anual actualizado Versión 1, en el siguiente cuadro podemos ver la cantidad de actividades con las que cuenta cada centro de costo y cuál fue su ejecución financiera.

TABLA N° 12: MODIFICACIONES DEL PLAN OPERATIVO SEGÚN CENTROS DE COSTOS

POI	CC - ID	CC RESPONSABLE	INCORPORADO	Nº ACTIVIDAD OPERATIVA	FINANCIAMIENTO
2024	'01	DIRECCION	NO	16	S/. 1,067,334.00
	'02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	NO	1	S/. -
	'03	UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	NO	1	S/. 522,925.00
	'04	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	NO	11	S/. 564,022.00
	'05	UNIDAD DE ADMINISTRACION	NO	12	S/. 10,309,016.00
			SI	3	S/. 1,142,573.00
	'06	UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	NO	1	S/. 68,086.00
	'07	UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	NO	1	S/. 762,785.00
	'08	SERVICIO DE MEDICINA	NO	94	S/. 1,440,044.76
	'09	SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA	NO	21	S/. 6,095,522.00
	'10	SERVICIO DE PEDIATRIA	NO	42	S/. 2,819,330.00
	'11	SERVICIO DE GINECOOBSTETRICIA	NO	67	S/. 3,702,021.00
			SI	1	S/. 636,203.00
	'12	SERVICIO DE EMERGENCIA	NO	8	S/. 8,539,571.24
	'13	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACION	NO	27	S/. 5,731,434.00
	'14	SERVICIO DE ENFERMERIA	NO	20	S/. 545,927.00
	'15	SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	NO	20	S/. 173,329.00
SI			1	S/. 44,880.00	
'16	SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO	NO	2	S/. 934,768.00	
'17	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	NO	35	S/. 1,682,156.00	
		SI	2	S/. 85,098.00	
TOTAL				386	S/. 46,867,025.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01/ Elaborado por el E.T. Planeamiento

De estas 386 actividades operativas en el Plan Operativo Institucional Anual 2024 consistente con el PIA 2024 fueron aprobadas 379 actividades operativas, remitido por el sectorista de la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos - Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, estas actividades presentaron 7 incorporaciones distribuidas en 4 centros de costo tal como se lista a continuación:



TABLA N° 13: Centros de Costo con Incorporaciones al 1er Semestre 2024

CC Responsable	N° AO
UNIDAD DE ADMINISTRACION	3
SERVICIO DE GINECOOBSTETRICIA	1
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	1
SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	2
TOTAL	7

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01/ Elaborado por el E.T. Planeamiento

4.1.1. MODIFICACIONES EN METAS FÍSICAS

A lo largo del primer semestre del año en curso se realizaron en total 134 modificaciones en el Plan Operativo Institucional 2024, distribuidos en los 11 programas presupuestales, Acciones Centrales y APNOP.

Modificaciones en el PP 0002 Salud Materno Neonatal:

A nivel del programa salud materno neonatal se modificaron 9 metas disminuyendo la cantidad programada, esto debido a la baja demanda de pacientes, poco interés por usar los métodos anticonceptivos aunque se va logrando cada vez una mayor aceptación de la población, porque se atiende según la demanda en sala de partos, también porque los neonatos nacidos con complicaciones disminuyen en número debido a una intervención oportuna con la gestante, o el traslado de referencia por parte de la madre previo a su parto o cesárea. Por otro lado, se modificaron 04 metas aumentando la cantidad programada, esto debido a que se administró suplemento de hierro y ácido fólico de manera preventiva en adolescentes de sexo femenino, se presentaron mayores casos de atención de parto complicado que requerían cirugía y por el incremento de demanda de pacientes en las diferentes UPS de consultorio de ginecología lo que ocasiona un leve incremento en la ejecución de metas físicas, asimismo 03 metas se mantuvieron con su programación.

Tabla N° 14: Modificaciones de Metas Físicas en el PP Salud Materno Neonatal

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.01	MODIFICACIÓN	%	
0002 - SALUD MATERNO NEONATAL	3000005	5000058	0053220 ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO	900	516	950	50	5.56%	1
	3000879	5006271	0289982 ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A ADOLESCENTE	400	238	460	60	15.00%	1
	3033172	5000037	0033172 ATENCION PRENATAL REENFOCADA	600	233	473	-127	-21.17%	1
	3033291	5000042	0033291 POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	1664	789	1592	-72	-4.33%	1
	3033292	5000043	0033292 POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	5460	3008	6008	548	10.04%	1
	3033294	5000044	0033294 ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	3067	527	970	-2097	-68.37%	1
	3033295	5000045	0033295 ATENCION DEL PARTO NORMAL	1536	405	897	-639	-41.60%	1
	3033296	5000046	0033296 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	56	11	22	-34	-60.71%	1
	3033297	5000047	0033297 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	450	223	433	-17	-3.78%	1
	3033298	5000048	0033298 ATENCION DEL PUERPERIO	204	71	143	-61	-29.90%	1
	3033299	5000049	0033299 ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	34	0	14	-20	-58.82%	1
	3033304	5000052	0033304 ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	250	126	250	0	0.00%	1



PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.01	MODIFICACIÓN	%	
	3033305	5000053	0033305 ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL	2600	605	1307	-1293	-49.73%	1
	3033306	5000054	0033306 ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	246	148	256	10	4.07%	1
	3033412	5005984	0215060 PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN FAMILIAS	120	39	120	0	0.00%	1
	3033412	5005985	0215061 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE	100	33	100	0	0.00%	1
TOTAL 0002 - SALUD MATERNO NEONATAL									16

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento

Modificaciones en el PP 0016 TBC-VIH/SIDA:

A nivel del programa TBC-VIH/SIDA se modificaron 10 metas disminuyendo la cantidad programada, esto debido a que solo se cuenta con un solo consultorio de neumología y existe falta de personal técnico para la captación de sintomáticos respiratorios, no se presentan casos en las diferentes patologías, sin embargo, es necesario seguir contando con el recurso humano, así como los insumos en caso de requerirlo y en cuanto a capacitaciones existe una baja captación de pacientes. Por otro lado, se modificaron 05 metas aumentando la cantidad programada, esto debido a las coordinaciones con las instituciones para realizar las capacitaciones del programa y para la consejería y tamizaje se incrementa la meta por el adecuado cumplimiento de metas debido a la captación de pacientes en consulta externa, asimismo existe un incremento de casos los cuales requieren atención por ser casos de VIH que deben tener la atención integral necesaria, asimismo 03 metas se mantuvieron con su programación

Tabla N° 15: Modificaciones de Metas Físicas en el PP TBC-VIH/SIDA

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.01	MODIFICACIÓN	%	
0016 - TBC-VIH/SIDA	3000612	5004436	0043962 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	4000	1401	4000	0	0.00%	1
	3000613	5006396	0382586 CONTROL DE CONTACTOS DE CASOS TUBERCULOSIS	600	196	528	-72	-12.00%	1
	3000614	5004438	0043964 DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	244	58	180	-64	-26.23%	1
	3000616	5004440	0043973 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	5	1	4	-1	-20.00%	1
	3000672	5006272	0289983 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS	270	65	189	-81	-30.00%	1
	3000691	5005157	0136026 MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	500	80	100	-400	-80.00%	1
	3000880	5005158	0136037 - BRINDAR A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA ATENCION INTEGRAL	5	2	5	0	0.00%	1
	3000880	5006274	0289985 - BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS C	300	1	61	-239	-79.67%	1
	3043952	5000062	0136027 PROMOVER EN LAS FAMILIAS PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	100	33	100	0	0.00%	1
	3043952	5005987	0215063 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	24	40	124	100	416.67%	1
	3043959	5000069	0136033 ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	648	556	946	298	45.99%	1
	3043960	5000070	0136034 ENTREGAR A POBLACION ADOLESCENTE INFORMACION SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	475	195	385	-90	-18.95%	1
	3043961	5000071	0043961 POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	60	4	8	-52	-86.67%	1
	3043968	5000078	0136036 BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	450	763	1423	973	216.22%	1
	3043969	5000079	0136038 BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	30	61	98	68	226.67%	1



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCI ON POI 2024	POI 2024 V.01	MODIFIC ACIÓN	%	
	3043970	5000080	0136039 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	3	2	4	1	33.33%	1
	3043971	5000081	0136040 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIENTES NACIDOS	23	10	19	-4	-17.39%	1
	3043972	5000082	0136041 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDEN AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	10	3	9	-1	-10.00%	1
TOTAL 0016 - TBC-VIH/SIDA									18

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento

Modificaciones en el PP 0017 - Enfermedades Metaxenicas Y Zoonosis

A nivel del programa Enfermedades Metaxenicas Y Zoonosis se modificaron 01 metas disminuyendo la cantidad programada, esto debido a que hubo posibles casos, sin embargo, es importante mantener los insumos y el recurso humano ante un posible caso. Por otro lado, se modificaron 03 metas aumentando la cantidad programada esto debido al trabajo intensivo por casos de Dengue en el país y Huaycán, asimismo 02 metas se mantuvieron con su programación.

Tabla N° 16: Modificaciones de Metas Físicas en el PP 0017 - Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Product o	Activida d	Finalidad	POI 2024	EJECUCI ON POI 2024	POI 2024 V.01	MODIFIC ACIÓN	%	
0017 - ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043977	5000087	0043977 FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	200	147	210	10	5.00%	1
		5005989	0215065 VIGILANCIA COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	24	17	24	0	0.00%	1
	3043981	5000091	0043981 VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	39660	29550	41220	1560	3.93%	1
	3043982	5000092	0043982 VACUNACIÓN DE ANIMALES DOMESTICOS	11704	0	11704	0	0.00%	1
	3043983	5000093	0043983 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	87	1783	2163	2076	2386.21%	1
	3043984	5000094	0043984 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	624	0	180	-444	-71.15%	1
TOTAL 0016 - TBC-VIH/SIDA									6

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento

Modificaciones en el PP 0018 - Enfermedades No Transmisibles

A nivel del programa Enfermedades No Transmisibles se modificaron 04 metas disminuyendo la cantidad programada, esto debido principalmente a la falta de capacidad operativa y por la baja demanda suscitada. Por otro lado, se modificaron 09 metas aumentando la cantidad programada debido a la alta demanda de pacientes a los cuales se les realizaron tamizajes para medir sus factores de riesgo y se brindó las evaluaciones respectivas, es importante mencionar que solo se cuenta con un especialista en la institución, también se vienen realizando tamizajes a personas con riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles y por la mayor afluencia de pacientes, asimismo 04 metas se mantuvieron con su programación.

Tabla N° 17: Modificaciones de Metas Físicas en el PP 0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

conmemoración de las heroicas batallas de Junín y A									
PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.01	MODIFICACIÓN	%	
0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000011	5000109	0135993 EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	709	717	1443	734	103.53%	1
	3000012	5000110	0135994 BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	12	0	12	0	0.00%	1
	3000013	5000111	0135995 EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	360	340	670	310	86.11%	1
	3000014	5000112	0135996 BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	12	0	6	-6	-50.00%	1
	3000015	5000113	0135997 EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONAS CON RIESGO DE PADECER ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	179	730	1083	904	505.03%	1
	3000016	5000114	0135998 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	43	119	179	136	316.28%	1
	3000017	5000115	0135999 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	42	0	20	-22	-52.38%	1
	3000680	5006275	0053294 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA	6000	2369	4469	-1531	-25.52%	1
	3000681	5006276	0053295 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA	3873	2144	3880	7	0.18%	1
	3000682	5000106	0053293 ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	85	139	237	152	178.82%	1
	3000811	5005991	0215301 EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	2	0	2	0	0.00%	1
	3000813	5005993	0215066 EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	150	298	538	388	258.67%	1
	3000865	5006230	0258388 EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON DIABETES MELLITUS CON RIESGO DE RETINOPATIA DIABETICA	4	24	39	35	875.00%	1
	3000866	5006232	0258390 EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	600	263	545	-55	-9.17%	1
		5006233	0258391 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	4	5	9	5	125.00%	1
	3043988	5005995	0215068 PROMOCION DE PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS EN FAMILIAS EN ZONAS DE RIESGO PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	100	33	100	0	0.00%	1
		5005996	0215069 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA PREVENIR FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	100	33	100	0	0.00%	1
TOTAL 0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES									
Fuente: Elaborado por el E.T. Placemiento									
									17

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento

Modificaciones en el PP 0024 - Prevención Y Control Del Cáncer

A nivel del programa Prevención y Control del Cáncer se modificaron 10 metas disminuyendo la cantidad programada, esto debido principalmente por la poca afluencia de pacientes para realizarse las pruebas que se ofrece concerniente al cáncer, por la no aceptación del paciente para realizarse el



examen y porque no se reportaron casos, pero es importante mantener los insumos y el recurso humano ante un posible caso.

Por otro lado, se modificaron 05 metas aumentando la cantidad programada debido a que se viene dando sesiones a familias captadas en el hospital para mejorar su estilo de vida, porque se vienen realizando procedimientos como colposcopias y toma de biopsia de cérvix, este tipo de procedimientos beneficia a la población para poder realizar un diagnóstico oportuno de cáncer de cuello uterino y así poder brindar un tratamiento oportuno, también se viene captando a más usuarias para realizarles el procedimiento en el consultorio preventivo de cáncer y en cuanto a tamizajes preventivos existe alta demanda de pacientes, asimismo 04 metas se mantuvieron con su programación.

Tabla N° 18: Modificaciones de Metas Físicas en el PP 0024 - Prevención Y Control Del Cáncer

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	POI 2024	EJECUCI ÓN POI 2024	POI 2024 V.01	MODIFICAC ION	%	
0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000004	5006002	0215075 TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	1800	630	1260	-540	-30.00%	1
		5006003	0215076 TAMIZAJE CON INSPECCIÓN VISUAL CON ÁCIDO ACÉTICO PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	1400	383	743	-657	-46.93%	1
		5006004	0215077 DETECCIÓN MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	4	0	1	-3	-75.00%	1
	3000361	5005998	0215071 CAPACITACIÓN A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER EN FAMILIAS	100	33	100	0	0.00%	1
	3000365	5006012	0215085 DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	8	5	8	0	0.00%	1
	3000366	5006014	0215087 DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE MAMA	10	5	10	0	0.00%	1
	3000367	5006016	0215089 DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO	4	5	6	2	50.00%	1
	3000368	5006018	0215091 DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE PROSTATA	4	31	35	31	775.00%	1
	3000370	5006022	0215095 DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE COLÓN Y RECTO	4	4	6	2	50.00%	1
	3000374	5006030	0215103 DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA	4	1	2	-2	-50.00%	1
	3000683	5005137	0136006 PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACIÓN DE VACUNA VPH	1000	1301	1421	421	42.10%	1
	3000815	5006000	0215073 CONSEJERÍA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CÁNCER	3298	1764	3264	-34	-1.03%	1
	3000816	5006005	0215078 TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLÍNICO DE MAMA PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	1800	484	1164	-636	-35.33%	1
		5006006	0215079 TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFÍA BILATERAL PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	1	0	1	0	0.00%	1
	3000817	5006007	0215080 TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE COLÓN Y RECTO	10	0	2	-8	-80.00%	1
		5006008	0215081 TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PROSTATA	1200	105	345	-855	-71.25%	1
		5006009	0215082 TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PIEL	10	0	3	-7	-70.00%	1
	3000818	5006010	0215083 ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACIÓN	25	0	8	-17	-68.00%	1
		5006011	0215084 - ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISIÓN	4	5	7	3	75.00%	1
TOTAL 0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER									
Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento									
19									

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento





Modificaciones en el PP 0068 - Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

A nivel del programa Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres se modificó 01 meta disminuyendo la actividad de seguridad físico funcional de servicios públicos, capacitación en materia de GRD y adaptación al cambio climático será el 50% del recurso humano que debería ser considerado para la capacitación.

Tabla N° 19: Modificaciones de Metas Físicas en el PP 0068 - Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.01	MODIFICACIÓN	%	
0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001	5004280	0106777 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	8	3	8	0	0.00%	1
	3000734	5005560	0160776 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	6	2	6	0	0.00%	1
		5005561	0160777 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	2	0	2	0	0.00%	1
		5005610	0160877 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	2	2	2	0	0.00%	1
		5005612	0160879 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	12	6	12	0	0.00%	1
	3000738	5005580	0160796 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	350	100	350	0	0.00%	1
	3000739	5005583	0160799 ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	30	0	30	0	0.00%	1
	3000740	5005570	0160786 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	1	0	1	0	0.00%	1
		5005585	0160801 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	2	1	1	-1	-50.00%	1
TOTAL 0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES									9

Fuente: Elaborado por el E.T. Planteamiento

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento

Modificaciones en el PP 0104 - Reducción De La Mortalidad Por Emergencias Y Urgencias Medicas

A nivel del programa Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas se modificaron 02 metas disminuyendo la cantidad programada, esto debido principalmente a la baja demanda de pacientes, pero es necesario contar con el personal y los insumos necesarios por lo que se vio necesario ajustar, asimismo la disminución se debe a las altas voluntarias y médicas por la evolución favorable de los pacientes. Por otro lado, se modificó 03 metas aumentando la cantidad programada debido al incremento se debe a la demanda y oferta de los pacientes, las negativas de los hospitales de mayor complejidad en la aceptación de la referencia de emergencia, asimismo el apoyo al diagnóstico (tomografías, resonancias y colangiografía), asimismo 03 metas se mantuvieron con su programación.





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"***Tabla N° 20: Modificaciones de Metas Físicas en el PP 0104 - Reducción de la Mortalidad por
Emergencias y Urgencias Medicas**

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECU CIÓN POI 2024	POI 2024 V.01	MODIFICA CIÓN	%	
0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000001	5002829	0076149. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	2	0	2	0	0.00%	1
		5005139	0136008 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	50	0	50	0	0.00%	1
	3000685	5005140	0136009 COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	810	839	1499	689	85.06%	1
	3000686	5002824	0076144 ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	35884	14214	28374	-7510	-20.93%	1
		5005901	0188297 ATENCION DE TRIAJE	53384	29568	53778	394	0.74%	1
		5005903	0188299 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	17500	10048	20098	2598	14.85%	1
		5005905	0188301 ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	1320	336	672	-648	-49.09%	1
	3000801	5006279	0289988 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	540	229	540	0	0.00%	1
	TOTAL 0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS								8

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento

**Modificaciones en el PP 0129 - Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en
Personas con Discapacidad**

A nivel del programa Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con discapacidad se modificó 03 metas disminuyendo la cantidad programada, debido a que disminuyeron la cantidad de actores sociales. Por el lado contrario se modificaron 04 metas aumentando la cantidad programada por la alta demanda de pacientes en consultorio, además existe un incremento de demanda para certificación de discapacidad, también se viene capacitando a los agentes comunitarios para MFR, asimismo 01 meta se mantiene con su programación.

**Tabla N° 21: Modificaciones de Metas Físicas en el PP 0129 - Prevención y Manejo de
Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad**

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.01	MODIFICACIÓN	%	
0129 - PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688	5004449	0136018 CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	12	6	15	3	25.00%	1
		5005150	0136019 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	6574	1832	2630	-3944	-59.99%	1
		5005151	0136020 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	89	59	96	7	7.87%	1
		5005152	0136021 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	448	521	661	213	47.54%	1
	3000689	5005153	0136022 CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	63	78	162	99	157.14%	1
	3000690	5005155	0136024 CAPACITACION A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	24	13	24	0	0.00%	1

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.01	MODIFICACIÓN	%	
		5005924	0188320 VISITAS A LAS FAMILIAS PARA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	65	31	56	-9	-13.85%	1
		5005925	0188321 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA APLICACION DE LA ESTRATEGIA RBC	32	5	11	-21	-65.63%	1
TOTAL 0129 - PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD									8

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento

Modificaciones en el PP 0131 - Control Y Prevención En Salud Mental

A nivel del programa Control Y Prevención En Salud Mental se modificaron 07 metas disminuyendo la cantidad programada, debido a que se dificultó la atención de esta población debido a la carencia de espacio físico, sin embargo, se realiza tamizaje en zona de hospitalización, además viene disminuyendo positivamente los casos de personas afectadas por violencia sexual y el hospital no cuenta con camas de hospitalización para pacientes con problemas en Salud Mental; finalmente mencionar que los usuarios abandonan el tratamiento teniendo en consideración que es una población muy susceptible y que no cuenta con adecuadas redes de apoyo. Por otro lado, se modificaron 04 metas aumentando la cantidad programada debido a que se viene incrementando los tamizajes positivos de violencia familiar, pacientes con maltrato infantil y adolescentes, niños con problemas de neurodesarrollo, trastornos mentales y del comportamiento de niños, niñas y adolescentes, también se viene desarrollando actividades de capacitación sobre sesiones de entrenamiento en HS en adolescentes, jóvenes y adultos, asimismo 05 metas se mantienen con su programación inicial.

Tabla N° 22: Modificaciones de Metas Físicas en el PP 0131 - Control y Prevención en Salud Mental.

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.01	MODIFICACIÓN	%	
0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000698	5005188	0136780 TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	8000	5251	9207	1207	15.09%	1
	3000698	5006280	0289989 TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES, TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	2000	1112	2200	200	10.00%	1
	3000699	5005189	0136781 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	44	19	31	-13	-29.55%	1
		5006281	0289990 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	50	22	46	-4	-8.00%	1
	3000700	5005190	0136782 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	94	56	80	-14	-14.89%	1
		5005191	0136783 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	1	0	1	0	0.00%	1
	3000702	5005195	0136787 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	4	1	3	-1	-25.00%	1
		5005196	0136788 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	4	0	2	-2	-50.00%	1





PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.01	MODIFICACIÓN	%	
	3000704	5005199	0136791 INTERVENCIONES COMUNITARIAS PARA LA RECUPERACION EMOCIONAL DE POBLACIONES VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA	4	0	0	-4	100.00 %	1
	3000705	5005200	0136792. PREVENCION FAMILIAR DE CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LIMITES	70	128	188	118	168.57 %	1
		5005201	0136793 SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS	300	229	349	49	16.33%	1
		5005202	0136794. SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA NIÑAS, NIÑOS	100	0	100	0	0.00%	1
	3000706	5006070	0215142. PROMOCION DE CONVIVENCIA SALUDABLE EN FAMILIAS CON GESTANTES O NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	100	40	100	0	0.00%	1
		5006071	0215143. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE	24	15	24	0	0.00%	1
	3000881	5005193	0136785 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	4	0	2	-2	-50.00%	1
		5006282	0289991 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO	8	3	8	0	0.00%	1
TOTAL 0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL									16

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento

Modificaciones en el PP 1001 Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano

A nivel del programa Productos Específicos Para Desarrollo Infantil Temprano se modificaron 05 metas disminuyendo la cantidad programada, debido a que se presentaron un número menor de casos de lo esperado, sin embargo, se brindó la atención necesaria, también porque se captaron pocas familias de gestantes para recibir consejerías para el cuidado infantil, también porque en los primeros meses del año hubo desabastecimiento de vacunas de influenza pediátrica, no se presentaron casos de niños con madre con VIH, falta de personal en el área de CRED, los neonatos que nacen con dificultades se refieren a otros hospitales de mayor complejidad.

Por otro lado, se modificaron 05 metas aumentando la cantidad programada debido a que se sinceraron metas de los meses anteriores, estas incidencias encontramos en la emergencia de pediatría, también se reportaron muchos más casos de lo esperado, por la capacidad operativa del recurso humano para brindar consejería en la población y porque se reportan muchos más casos de lo esperado, relacionado con los cambios climáticos, asimismo 02 metas se mantienen con su programación inicial.

Tabla N° 23: Modificaciones de Metas Físicas en el PP 1001 Productos Específicos Para Desarrollo Infantil Temprano.

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.01	MODIFICACIÓN	%	
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3000876	5000027	0033311 ATENCION IRA	2888	1484	2948	60	2.08%	1
		5000028	0033312 ATENCION EDA	334	221	420	86	25.75%	1
	3000877	5000029	0033313 ATENCION IRA CON COMPLICACIONES	174	6	11	-163	-93.68%	1
		5000030	0033314 ATENCION EDA CON COMPLICACIONES	4	2	4	0	0.00%	1
	3000878	5006270	0289981 BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	400	339	669	269	67.25%	1



PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.01	MODIFICACIÓN	%	
	3033251	5000014	0033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	200	126	200	0	0.00%	1
	3033251	5005982	0215058 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	24	25	26	2	8.33%	1
	3033254	5000017	0033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	3950	1162	2550	-1400	-35.44%	1
	3033255	5000018	3033255 NIÑOS Y NIÑAS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	1500	530	1040	-460	-30.67%	1
		5000019	0033256 NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	960	265	529	-431	-44.90%	1
		5000031	0033315 ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	614	390	840	226	36.81%	1
	3033414	5000035	0033414 ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	248	94	190	-58	-23.39%	1
TOTAL 1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO									12

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento

Modificaciones en el PP 1002 Productos Específicos Para Reducción De La Violencia Contra La Mujer

A nivel del programa Productos Específicos para Reducción de la Violencia Contra la Mujer se modificaron 03 metas disminuyendo la cantidad programada, debido a que se no se reportaron casos de maltrato infantil en niñas y niños, ni se realizaron el tamizaje de mujeres víctimas de violencia en etapa prenatal, asimismo 01 meta se mantiene con su programación inicial.

Tabla N° 24: Modificaciones de Metas Físicas en el PP 1002 Productos Específicos para Reducción de la Violencia Contra la Mujer

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	POI 2024	EJECUCI ON POI 2024	POI 2024 V.01	MODIFI CACI O N	%	
1002 - PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	3000909	5006375	0325949 - TRATAMIENTO COGNITIVO-CONDUCTUALES CENTRADOS EN EL TRAUMA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ABUSADOS SEXUALMENTE	4	0	2	-2	-50.00%	1
		5006383	0319440 - TRATAMIENTOS PSICOTERAPEUTICOS CONDUCTUALES ENFOCADOS Y DIRIGIDOS A NIÑAS Y NIÑOS VICTIMAS DE MALTRATO INFANTIL	24	0	6	-18	-75.00%	1
	3000915	5006377	0325950 - PROMOCION DE DECISIONES SEGURAS Y BUSQUEDA DE AYUDA (EMPODERAMIENTO PARA MEJORAR INDEPENDENCIA EN MUJERES BAJO VIOLENCIA) EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA EN ETAPA PERINATAL	2	0	1	-1	-50.00%	1
		5006384	0319441 - IDENTIFICACION Y REFERENCIA DE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER A TRAVES DE APLICATIVO MULTIRIESGO EN PC PARA USUARIAS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	1	0	1	0	0.00%	1
TOTAL 1002 - PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER									4

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento



Modificaciones en 9001. Acciones Centrales

En la categoría presupuestal de Acciones Centrales se modificaron 05 metas disminuyendo la cantidad programada y se modificaron 08 metas aumentando la cantidad programada, por la capacidad operativa del Recurso Humano, asimismo 01 meta se mantiene con su programación inicial.

Tabla N° 25: Modificaciones de Metas Físicas en 9001. Acciones Centrales

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.01	MODIFICACIÓN	%	
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999	5000001	0007979 ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	174	120	206	32	18.39%	1
		5000002	0000888 GESTION ADMINISTRATIVA	12	51	100	88	733.33%	1
		5000003	0000001 ABASTECIMIENTO A CENTROS DE SALUD	174	58	116	-58	-33.33%	1
			0000009 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS	64	18	40	-24	-37.50%	1
			0000152 APOYO A LA GESTION	25	12	25	0	0.00%	1
			0007981 ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	44	108	79	35	79.55%	1
			0028523 MONITOREO AL DESARROLLO DE LA FORMACION EN SERVICIO	114	31	41	-73	-64.04%	1
			0040387 PRESTACIONES ECONOMICAS - BASICA	84	43	85	1	1.19%	1
			0133115 - APLICACION Y SOPORTE DE TECNOLOGIAS INFORMATICAS	322	173	361	39	12.11%	1
		5000004	0040624 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	260	179	357	97	37.31%	1
		5000005	0053571 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	320	82	144	-176	-55.00%	1
			0334241. PAGO DE LAS COMPENSACIONES Y ENTREGAS ECONOMICAS RELACIONADAS A LA IMPLEMENTACION DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1153	4	6	8	4	100.00%	1
			0000329 CAPACITACION AL PERSONAL	394	111	396	2	0.51%	1
		5000006	0000008 ACCION Y CONTROL	32	0	3	-29	-90.63%	1
TOTAL 9001. ACCIONES CENTRALES									14

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento

Modificaciones en 9002. Asignaciones Presupuestarias que No Resultan En Productos

En la categoría presupuestal de Asignaciones Presupuestarias que No Resultan no Productos se modificaron 13 metas disminuyendo la cantidad programada y se modificaron 11 metas aumentando la cantidad programada basándonos en la ejecución del primer semestre; asimismo 06 metas se mantienen con su programación inicial.

Tabla N° 26: Modificaciones de Metas Físicas en 9002. Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos.

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.01	MODIFICACIÓN	%	
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5000393	0001461 VACUNACION Y PROTECCION A LA POBLACION	1000	5278	7000	6000	600.00%	1
		5000446	0000297 BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	8000	14462	21354	13354	166.93%	1
		5000500	0000266 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	2694	4168	8336	5642	209.43%	1
			0001017 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	295	61	111	-184	-62.37%	1
			0033051 ATENCION INTEGRAL DE SALUD	1062	921	1509	447	42.09%	1
		5000619	0000947 INSPECCION Y CONTROL	58	44	47	-11	-18.97%	1
		5000730	0000935 INFORMACION, COMUNICACION, DIFUSION Y EDUCACION EN SALUD	12	6	5	-7	-58.33%	1
		5000859	0007980 ACCIONES DE PREVENCION DE RIESGOS OCUPACIONALES Y AMBIENTALES	12	0	6	-6	-50.00%	1
		5000953	0001022 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	82	6	29	-53	-64.63%	1



PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.01	MODIFICACIÓN	%	
		5000991	0001154 PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS	12	6	12	0	0.00%	1
		5001075	0000272 ATENCION INTEGRAL A LA COMUNIDAD	11	17	29	18	163.64%	1
		5001171	0002088 SEGURO INTEGRAL DE SALUD	12	103937	190004	189992	1583266.67%	1
		5001189	0000295 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	475416	342024	687736	212320	44.66%	1
			0000296 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	17796	22982	36772	18976	106.63%	1
		5001195	0001401 SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS	96	18	39	-57	-59.38%	1
		5001285	0001480 VIGILANCIA Y CONTROL DE MEDIO AMBIENTE	12	6	12	0	0.00%	1
		5001286	0001477 VIGILANCIA SANITARIA	49	23	48	-1	-2.04%	1
		5001562	0000266 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	64869	54703	107881	43012	66.31%	1
		5001563	0000269 ATENCION EN HOSPITALIZACION	16872	9828	20442	3570	21.16%	1
		5001564	0000971 INTERVENCIONES QUIRURGICAS	1404	692	1805	401	28.56%	1
		5001569	0000319 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	204077	103072	188257	-15820	-7.75%	1
		5004428	0033260 VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	12	6	12	0	0.00%	1
		5004429	0033308 DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	4	0	3	-1	-25.00%	1
		6000005	0000098. ADQUISICION DE EQUIPOS	2	1	1	-1	-50.00%	1
		5001569	0000319 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	12	6	12	0	0.00%	1
		5000850	0000888. GESTION ADMINISTRATIVA	12	6	12	0	0.00%	1
		5001562	0331977. AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	12000	434	884	-11116	-92.63%	1
		5001566	0331977. AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	2400	424	874	-1526	-63.58%	1
		5001867	0000319. BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	12	3	7	-5	-41.67%	1
		5005467	0001026. MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	10	4	10	0	0.00%	1
TOTAL 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS									30

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento

4.2. Articulación de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas de acuerdo a la Categoría Presupuestal Ejercicio 2024

El Plan Operativo Institucional del Hospital de Huaycán para el presente año se encuentra alineado a 06 Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional del MINSA tal como se indica a continuación:

El OEI.01 "PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES" cuenta con 07 Acciones Estratégicas Institucionales con una ejecución presupuestal de S/ 5,752,457.00 soles.

El OEI.02 "GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD" cuenta con 03 Acciones Estratégicas Institucionales con una ejecución presupuestal de S/ 32,184,303.00 soles





El OEI.03 "VELAR POR LA EFICACIA; SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO" cuenta con 01 Acción Estratégica Institucional.

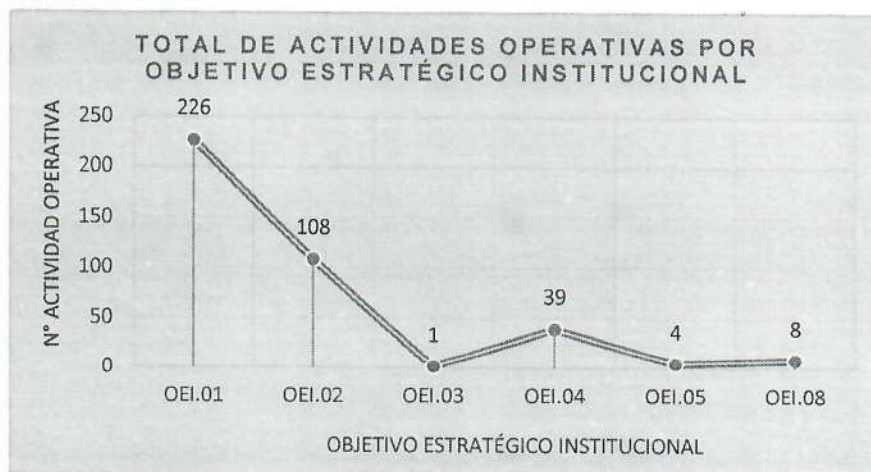
El OEI.04 "FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA" cuenta con 04 Acciones Estratégicas Institucionales con una ejecución presupuestal de S/ 5,024,964.00 soles.

El OEI.05 "MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS" cuenta con 01 Acción Estratégica Institucional con una ejecución presupuestal de S/ 3,780,599.00 soles.

El OEI.08 "FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES" cuenta con 02 Acciones Estratégicas Institucionales con una ejecución presupuestal de S/ 124,702.00 soles.

De estos la mayor cantidad de actividades operativas se encuentra en el OEI 1 "Prevenir; Vigilar; Controlar Y Reducir El Impacto De Las Enfermedades; Daños Y Condiciones Que Afectan La Salud De La Población; Con Énfasis En Las Prioridades Nacionales" y en el OEI.02 "Garantizar El Acceso A Cuidados Y Servicios De Salud De Calidad Organizados En Redes Integradas De Salud; Centradas En La Persona; Familia Y Comunidad; Con Énfasis En La Promoción De La Salud Y La Prevención De La Enfermedad".

Gráfico N° 09: Número de Actividades Operativas por O.E.I.



Elaboración: E.T. Planeamiento

A continuación se detalla el desagregado de las actividades operativas por categoría presupuestal según objetivo y acción estratégica.





TABLA N° 27: EJECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES
ESTRATÉGICAS DE ACUERDO A LA CATEGORIA PRESUPUESTAL EJERCICIO 2024 (1er
Semestre)

POI	OEI	AEI	CATEGORIA ID	N° DE ACTIVIDAD OPERATIVA	FINANCIAMIENTO	
2024	OEI.01	AEI.01.01	24	1	S/	5,955.00
			1001	15	S/	392,972.00
		AEI.01.02	2	2	S/	3,174.00
			16	36	S/	825,067.00
			17	36	S/	575,889.00
			18	4	S/	22,086.24
			129	1	S/	-
			1001	6	S/	23,372.00
			9002	1	S/	-
		AEI.01.05	1001	7	S/	1,004,098.00
		AEI.01.06	18	44	S/	713,227.76
			24	16	S/	103,936.00
			129	25	S/	317,528.00
		AEI.01.07	131	30	S/	624,855.00
		AEI.01.08	9002	1	S/	1,140,297.00
		AEI.01.09	9002	1	S/	-
	OEI.02	AEI.02.03	2	50	S/	3,566,705.00
			16	2	S/	12,082.00
			18	4	S/	9,500.00
			24	1	S/	55.00
			1002	4	S/	68,255.00
			9002	24	S/	17,893,443.00
		AEI.02.04	104	8	S/	10,530,013.00
		AEI.02.09	2	3	S/	760.00
			16	2	S/	300.00
			17	2	S/	1,700.00
			18	2	S/	200.00
			24	2	S/	1,200.00
			68	1	S/	1,200.00
			131	1	S/	22,700.00
			9002	2	S/	76,190.00
	OEI.03	AEI.03.02	9002	1	S/	-
	OEI.04	AEI.04.01	9001	1	S/	255,790.00
		AEI.04.02	2	21	S/	1,528,828.00
			1001	8	S/	54,350.00
			9001	7	S/	2,663,071.00
		AEI.04.03	9001	1	S/	522,925.00
		AEI.04.05	9001	1	S/	-
	OEI.05	AEI.05.01	9001	4	S/	3,780,599.00
	OEI.08	AEI.08.04	68	6	S/	75,502.00
		AEI.08.05	68	2	S/	49,200.00
TOTAL				386	S/	46,867,025.00

Fuente: Reporte Aplicativo CEPLAN v.01 / Elaboración E.T. Planeamiento

4.2. Marco Presupuestal

Considerando que mediante Resolución Ministerial N° 1171-2023-MINSA, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 011: MINISTERIO DE SALUD.



Por lo cual mediante Resolución Directoral N° 282-2023-D-HH-MINSA se aprobó el Plan Operativo Institucional 2024 de la Unidad Ejecutora 140 Hospital de Huaycán. El mismo que se encuentra financiado según Resolución Ministerial N°1157-2023-MINSA que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de gastos correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego: 011: Ministerio de Salud, conforme a lo autorizado a la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, que mediante el anexo 2 – parte 1 con fecha 27 de diciembre de 2023 se asigna a la Unidad Ejecutora 140 Hospital de Huaycán el monto de Treinta y Ocho Millones seiscientos cincuenta y dos mil sesenta y siete soles (S/ 38,652,067.00); solo por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y Ochenta y ocho mil quinientos tres soles (S/.88,503.00).

La variación entre el Presupuesto Inicial de Apertura y el Presupuesto Institucional modificado al primer semestre del POI Anual 2024 fue de S/ 8,126,455.00 que representa el 20.98% del PIA a toda fuente de financiamiento, ver Tabla N° 28.

El Presupuesto Institucional Modificado 2024 al primer semestre por categoría de gasto se distribuyó en Gastos corrientes con S/ 46,736,113.00 soles con un incremento del 20.90% respecto al PIA 2024 y en Gastos de Capital totalizando en S/ 130,912.00 soles que refleja un incremento de 53.84% respecto al Presupuesto Inicial de Apertura.

TABLA N° 28: VARIACIÓN PRESUPUESTAL AL 1ER SEMESTRE 2024 POR CATEGORIA Y GENÉRICA DE GASTO.

CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO	PIA	PIM	VARIACIÓN (PIM - PIA)	Δ (PIM - PIA) / PIA
5.GASTOS CORRIENTES	S/ 38,655,475.00	S/ 46,736,113.00	S/ 8,080,638.00	20.90%
1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/ 25,943,961.00	S/ 26,287,382.00	S/ 343,421.00	1.32%
2.PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	S/ 25,965.00	S/ 26,325.00	S/ 360.00	1.39%
3.BIENES Y SERVICIOS	S/ 12,661,364.00	S/ 20,324,293.00	S/ 7,662,929.00	60.52%
5.OTROS GASTOS	S/ 24,185.00	S/ 98,113.00	S/ 73,928.00	305.68%
6.GASTOS DE CAPITAL	S/ 85,095.00	S/ 130,912.00	S/ 45,817.00	53.84%
6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/ 85,095.00	S/ 130,912.00	S/ 45,817.00	53.84%
TOTAL	S/ 38,740,570.00	S/ 46,867,025.00	S/ 8,126,455.00	20.98%

Fuente: Reporte Presupuestal MINSA /Elaboración: E.T. Planeamiento

Asimismo, el PIM 2024 al primer semestre en relación al PIA 2024 a nivel de fuente de financiamiento presento un incremento del 14.83% correspondiente a Recursos Ordinarios.

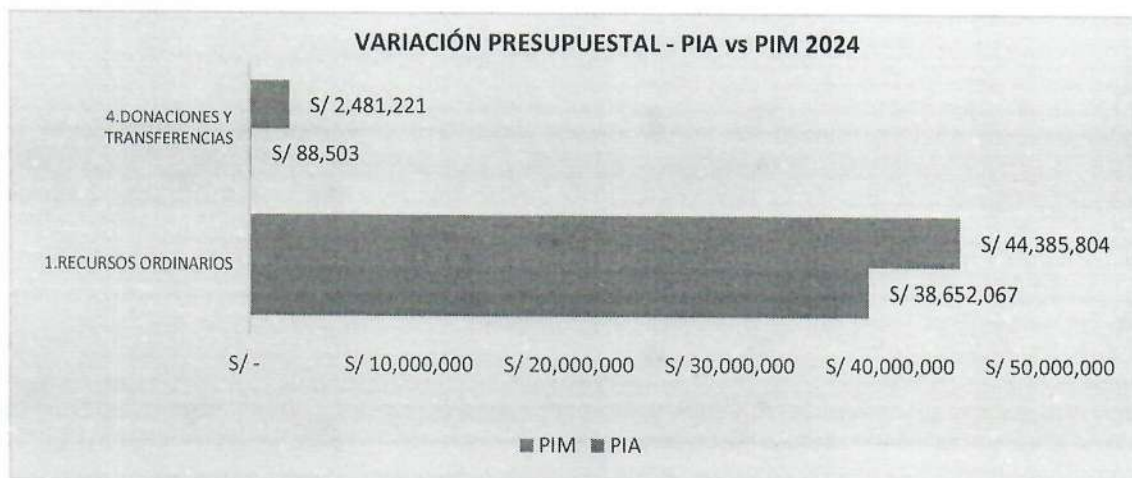
TABLA N° 29: VARIACIÓN PRESUPUESTAL 2024 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	VARIACIÓN (PIM - PIA)	Δ (PIM - PIA) / PIA
1.RECURSOS ORDINARIOS	S/ 38,652,067	S/ 44,385,804	S/ 5,733,737	14.83%
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/ 88,503	S/ 2,481,221	S/ 2,392,718	2703.54%
TOTAL	S/ 38,740,570	S/ 46,867,025	S/ 8,126,455	20.98%



Fuente: Reporte Presupuestal MINSA /Elaboración: E.T. Planeamiento

GRÁFICO N° 10: Variación Presupuestal Ejercicio 2024 - Hospital de Huaycán por Fuente de Financiamiento



Fuente: Reporte Presupuestal MINSA / Elaboración Equipo de Planeamiento

Programas Presupuestales:

El Plan Operativo Institucional 2024 al primer semestre cuenta con 386 Actividades correspondiente a las tres categorías presupuestales: 342 actividades correspondiente a los Programas Presupuestales distribuidos de la siguiente manera:

- 0002 Salud Materno Neonatal con 76 Actividades con un financiamiento de S/ 3,142,078.00 como PIA y S/ 5,099,467.00 como PIM al primer semestre.
- 0016 TBC-VIH/SIDA con 40 actividades y su financiamiento de S/ 977,048.00 como PIA y S/ 837,449.00 como PIM al primer semestre.
- 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis con 38 actividades y su financiamiento de S/ 261,700.00 como PIA y S/ 577,589.00 como PIM al primer semestre.
- 0018 Enfermedades No Transmisibles con 54 actividades y su financiamiento de S/ 61,250.00 como PIA y S/ 745,014.00 como PIM al primer semestre.
- 0024 Prevención y Control del Cáncer con 20 actividades y su financiamiento de S/ 61,250.00 como PIA y S/ 111,146.00 como PIM al primer semestre.
- 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres con 9 actividades con un financiamiento de S/ 114,800.00 como PIA y S/ 125,902.00 como PIM al primer semestre.
- 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas con 8 actividades y su financiamiento de S/ 8,788,032.00 como PIA y S/ 10,530,013.00 como PIM al primer semestre.
- 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad con 26 actividades y financiadas con S/ 140,200.00 como PIA y S/ 317,528.00 como PIM al primer semestre.
- 0131 Control y Prevención en Salud Mental con 31 actividades y financiada con S/ 481,720.00 como PIA y S/ 647,555.00 como PIM al primer semestre.





- 1001 Productos Específicos Para Desarrollo Infantil Temprano con 36 actividades y financiada con S/ 1,082,465.00 como PIA y S/ 1,474,792.00 como PIM al primer semestre.
- 1002 Productos Específicos Para Reducción De La Violencia Contra La Mujer con 04 actividades S/ 4,000.00 como PIA y S/ 68,255.00 como PIM al primer semestre.

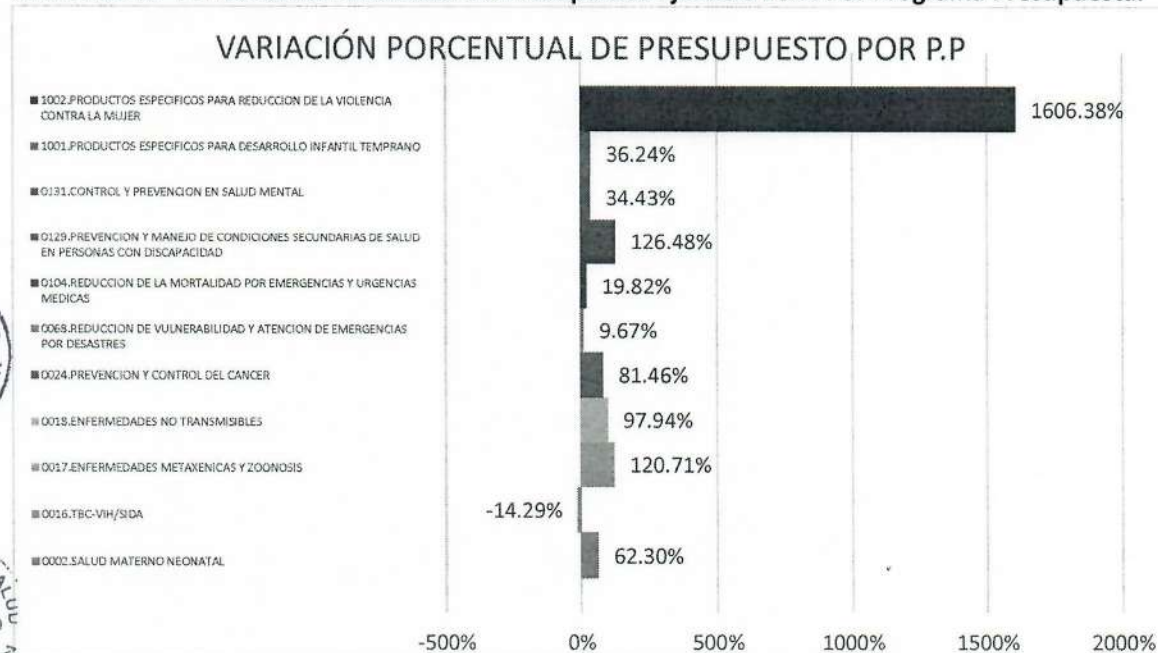
La variación presupuestal del PIM 2024 con corte al mes de junio en relación al PIA 2024, a nivel de programa presupuestal presento mayor modificación en el P.P. 1002.PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER lo que representa 1606.38% respecto de su PIA.

TABLA N° 30: VARIACIÓN PRESUPUESTAL 2023 POR PROGRAMA PRESUPUESTAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	VARIACIÓN (PIM - PIA)	Δ (PIM - PIA) / PIA
0002.SALUD MATERNO NEONATAL	S/ 3,142,078.00	S/ 5,099,467.00	S/ 1,957,389.00	62.30%
0016.TBC-VIH/SIDA	S/ 977,048.00	S/ 837,449.00	-S/ 139,599.00	-14.29%
0017.ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	S/ 261,700.00	S/ 577,589.00	S/ 315,889.00	120.71%
0018.ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	S/ 376,392.00	S/ 746,014.00	S/ 369,622.00	97.94%
0024.PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	S/ 61,250.00	S/ 111,146.00	S/ 49,896.00	81.46%
0068.REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	S/ 114,800.00	S/ 125,902.00	S/ 11,102.00	9.67%
0104.REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	S/ 8,788,032.00	S/ 10,530,013.00	S/ 1,741,981.00	19.82%
0129.PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	S/ 140,200.00	S/ 317,528.00	S/ 177,328.00	126.48%
0131.CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	S/ 481,720.00	S/ 647,555.00	S/ 165,835.00	34.43%
1001.PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	S/ 1,082,465.00	S/ 1,474,792.00	S/ 392,327.00	36.24%
1002.PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	S/ 4,000.00	S/ 68,255.00	S/ 64,255.00	1606.38%
TOTAL	S/ 15,429,685.00	S/ 20,534,710.00	S/ 5,105,025.00	33.09%

Fuente: Reporte Presupuestal MINSA / Elaboración Equipo de Planeamiento

GRÁFICO N° 11: Variación Porcentual De Presupuesto Ejercicio 2024 Por Programa Presupuestal



Fuente: Reporte Presupuestal MINSA / Elaboración Equipo de Planeamiento



En Acciones Centrales y APNOP se tiene 44 actividades operativas

- 9001 Acciones Centrales con 14 actividades y un financiamiento de S/ 5,308,323.00 como PIA y S/ 7,222,385.00 como PIM al primer semestre.
- 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos con 30 actividades y un financiamiento de S/ 18,002,562.00 como PIA y S/ 19,109,930.00 como PIM al primer semestre.

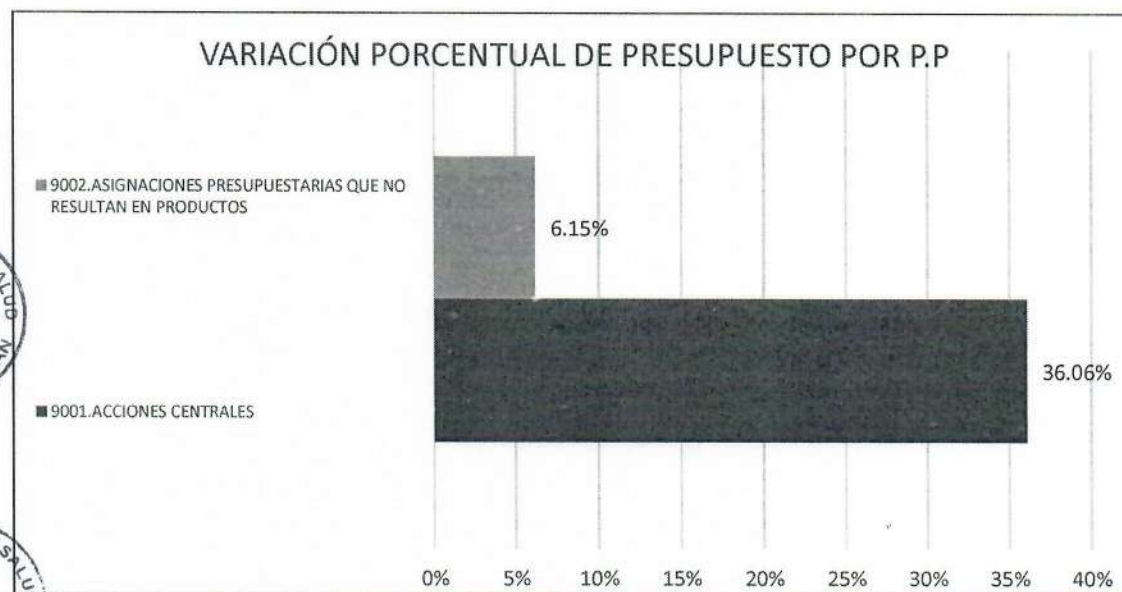
TABLA N° 31: VARIACIÓN PRESUPUESTAL 2024 AL PRIMER SEMESTRE POR ACCIONES CENTRALES Y APNOP

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	VARIACIÓN (PIM - PIA)	$\Delta (PIM - PIA) / PIA$
9001.ACCIONES CENTRALES	S/ 5,308,323.00	S/ 7,222,385.00	S/ 1,914,062.00	36.06%
9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	S/ 18,002,562.00	S/ 19,109,930.00	S/ 1,107,368.00	6.15%
TOTAL	S/ 23,310,885.00	S/ 26,332,315.00	S/ 3,021,430.00	12.96%

Fuente: Reporte Presupuestal MINSA / Elaboración Equipo de Planeamiento

La variación presupuestal del PIM 2024 al primer semestre en relación al PIA 2024, a nivel de categoría presupuestal presento el mayor incremento en la categoría presupuestal 9001.ACCIONES CENTRALES con un incremento del 15.82% respecto de su PIA.

GRÁFICO N° 12: Variación Porcentual de Presupuesto 2024 Por A.C. y APNOP



Fuente: Reporte Presupuestal MINSA / Elaboración Equipo de Planeamiento

GRÁFICO N° 13: Variación Presupuestal PIA Vs PIM Ejercicio 2024, Por Categoría Presupuestal



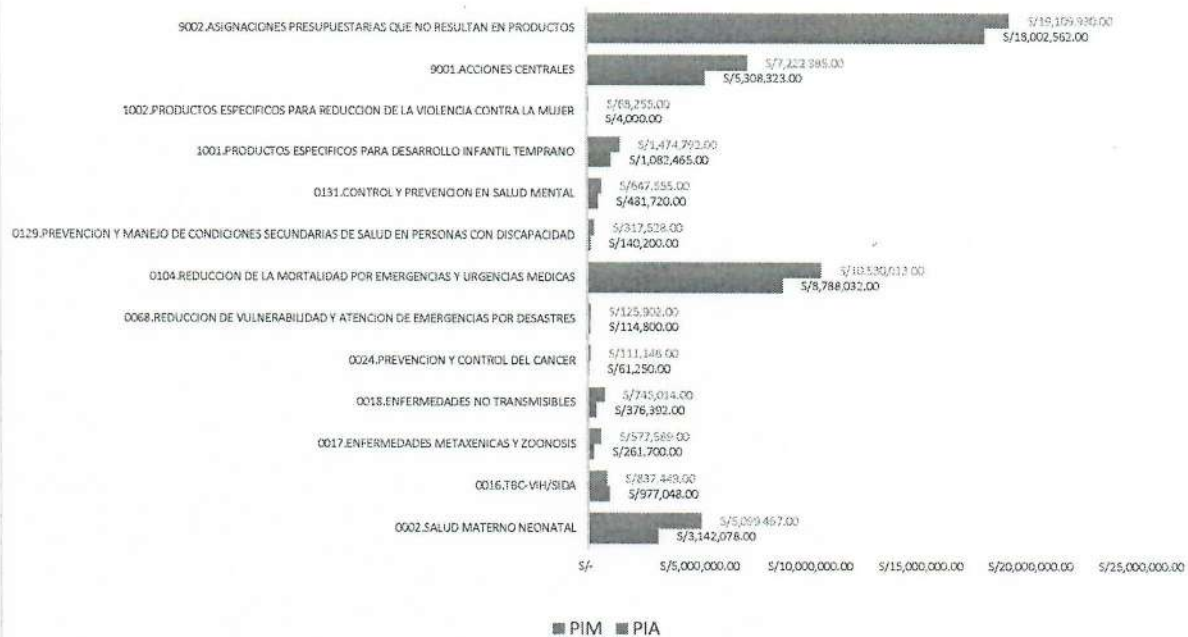
PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CATEGORÍA PRESUPUESTAL



Fuente: Reporte Presupuestal MINSA / Elaboración: Equipo de Planeamiento

Asimismo durante el primer semestre del año fiscal 2024 nuestra Unidad ejecutora ha recibido 11 incorporaciones a toda fuente de financiamiento por un monto de S/ 10,539,443.00 para la atención de los servicios de salud: por la Fuente de Recursos Ordinarios el monto de S/ S/ 5,733,737.00; por la Fuente de Donaciones y Transferencias el monto de S/ S/ 4,805,706.00 en el marco del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024. A continuación, se detalla los diversos dispositivos legales de incorporación presupuestal correspondientes al primer semestre del 2024.

TABLA N° 32: DISPOSITIVOS LEGALES DE INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL 2024

TIPO DE DISPOSITIVO	DISPOSITIVO LEGAL	FECHA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENÉRICA DE GASTO	MONTO	FINANCIAMIENTO
RM	RM 037-2024/MINSA	19/01/2024	00	22	S/ 360.00	INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN RM 037-2024 CON EL DESAGREGADO DEL DS 002-2024-EF (REAJUSTE DE PENSIONES)
RM	RM 110-2024/MINSA	12/02/2024	13	23	S/ 2,402,853.00	INCORPORACION PRESUPUESTAL DE ACUERDO A RM N°110-2024-MINSA, RJ N°10-2024/SIS Y TRANSF N°036-2024-SIS
RM	RM 110-2024/MINSA	12/02/2024	13	14	S/ 2,402,853.00	INCORPORACION PRESUPUESTAL DE ACUERDO A RM N°110-2024-MINSA, RJ N°10-2024/SIS Y TRANSF N°036-2024-SIS
RS	RS 051-2024/MINSA	7/03/2024	00	23	S/ 2,817,215.00	RESOLUCION SECRETARIAL N°051-2024/MINSA- INCORPORACION DE RECURSOS PARA FINANCIAR PAGO DE LOCADORES DE SERVICIOS
RS	RS 055-2024/MINSA	11/03/2024	00	23	S/ 776,157.00	RESOLUCION SECRETARIAL N°055-2024/MINSA - INCORPORACION DE RECURSOS PARA FINANCIAR MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA
RS	RS 057-2024/MINSA	13/03/2024	00	21	S/ 25,338.00	INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN RS N°057-2024/MINSA "NEGOCIACION COLECTIVA DESCENTRALIZADA SECTORIAL"
RS	RS 089-2024/MINSA	15/04/2024	00	21	S/ 77,010.00	INCORPORACION PRESUPUESTAL EN EL MARCO DE LA RS N°089-2024/MINSA - HABILITACION DE CAS POR EPIDEMIA DE DENGUE



TIPO DE DISPOSITIVO	DISPOSITIVO LEGAL	FECHA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENÉRICA DE GASTO	MONTO	FINANCIAMIENTO
RS	RS 095-2024/MINSA	23/04/2024	00	21	S/ 91,457.00	INCORPORACION PRESUPUESTAL EN ATENCION A RS N°095-2024/MINSA
RS	RS 106-2024/MINSA	3/05/2024	00	23	S/ 29,000.00	RESOLUCION SECRETARIAL N°106-2024/MINSA-INCORPORACION DE RECURSOS PARA FINANCIAR LOCADORES DE SERVICIOS (DENGUE)
RS	RS 139-2024-SG-MINSA	21/05/2024	00	23	S/ 1,840,200.00	INCORPORACION DE RECURSOS PARA FINANCIAR LOCADORES DE SERVICIOS SEGUN RESOLUCION SECRETARIAL-000139-2024-SG
RS	RS 159-2024-SG-MINSA	10/06/2024	00	21	S/ 77,000.00	RESOLUCION SECRETARIAL N°D000159-2024-SG-MINSA - SOSTENIBILIDAD DE CAS POR EPIDEMIA DEL DENGUE
TOTAL PRESUPUESTO INCORPORADO					S/ 10,539,443.00	

Fuente: Equipo de Presupuesto

4.4. Indicadores Sanitarios u Hospitalarios

Avance de indicadores sanitarios u hospitalario al primer semestre del 2024

4.4.1. Indicador de Gestión de Consultorio Externo Hospital de Huaycán

TABLA N° 33: INDICADOR DE GESTIÓN DE CONSULTORIO EXTERNO 2019 - 2024 I Sem.

INDICADOR	META	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (ENE - JUN)
N° Atendidos		85,425	53,371	37,633	77,917	88,818	69,595
Poblacion Asignada (2016)		122,986	122,986	100,391	103,085	10,4780	104,780
N° Atenciones		269,483	126,244	133,719	242,575	249,887	132,822
GRADO DE USO	N° Atendidos/Poblacion Asignada X 100	1.4	2.3	2.7	1.3	1.2	1.5
CONCENTRACION GENERAL	N° Atenciones/N° Atendidos	3.5	3.2	2.4	3.6	3.1	2.8
N° de Atenciones Médicas		97,425	38,955	43,168	85,102	103,887	55,232
N° de Atendidos Medicas(nuevos y ingresos)		35,254	4,048	14,359	28,845	40,575	34,967
CONCENTRACION MEDICA	N° Atenciones/N° Atendidos	3.5	2.8	9.6	3.0	3.0	2.6
Atenciones medicas Realizadas		97,425	38,955	43,168	85,102	103,887	55,232
N° de Horas Medicos Efectivos (4 horas)		26,523			23,403	32,104	18,144
RENDIMIENTO HORA	N° Atenciones/N° Horas Efectivas	3.-4 X HORAS	3.7	#1DIV/0!	#1DIV/0!	3.6	3.2

Fuente: HIS-MIS / Elaborado: E.T. Estadística e Informática

Las atenciones en consultorio externo se reabrieron en el primer semestre para beneficio de la población que necesita de diagnósticos y tratamiento de acuerdo a sus patologías.

4.4.2. Indicador de Gestión Hospitalaria Hospital II-1 Huaycán

TABLA N° 34: INDICADOR DE GESTIÓN HOSPITALARIA HOSPITAL DE HUAYCÁN 2019 - 2024 I Sem.

INDICADOR	META	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (ENE - JUN)
N° de Dias Estancia		13,068	12,884	12,382	10,286	9,245	5,285
N° de Egresos		5,008	4,304	3,953	3,203	3,057	1,648
PROMEDIO DE PERMANENCIA	N° de Dias Estancia/N° de Egresos	4	2.6	3.0	3.1	3.2	3.0



INDICADOR		META	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (ENE - JUN)
Nº de Pacientes Días			12,903	13,001	12,322	10,229	9,262	5,255
Nº Días de camas disponibles			18,584	20,504	21,412	21,539	18,219	9,828
PORCENTAJE DE OCUPACION CAMA	Nº de Pacientes Días/Nº Días de camas disponibles	80%	69.4	63.4	57.5	47.5	50.8	53.5
INTERVALO DE SUSTITUCION DE CAMA	(Nº Días de camas disponibles-Nº de Pacientes Días)/Nº de Egresos	1	1.1	1.7	2.3	3.5	2.9	2.8
Total de Egresos			5,008	4,305	3,953	3,203	3,057	1,648
Nº de camas (promedio)			51	59	56	64	50	58
RENDIMIENTO CAMA		6	8.2	6.1	5.9	4.2	5.1	2.4
Nº de Defunciones			63	219	114	24	14	10
TASA BRUTA DE MORTALIDAD HOSPITALARIA	Nº de Defunciones/Nº de Egresos X 100	4%	1.3	5.1	2.9	0.7	0.5	0.6

Fuente: Egresos Hospitalarios / Elaborado: Unidad de Estadística e informática

4.4.3. Indicadores de Gestión de Emergencia Hospital II-1 Huaycán

TABLA Nª 35: INDICADORES DE GESTIÓN DE EMERGENCIA HOSPITAL DE HUAYCÁN 2019 - 2024 I Sem.

INDICADORES		META	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (ENE - JUN)
Nº de Atenciones en Emergencia			43,574	33,733	46,350	51,529	48,474	24,283
Nº de Consultas Medicas en Consultorio Externo			97,425	38,255	42,558	85,102	103,887	55,232
RAZON DE ATENCIONES EN EMERGENCIA POR CONSULTA MEDICA	Nº de Atenciones en Emergencia/Nº de Consultas Medicas en Consultorio Externo	0.15	0.45	0.88	1.09	0.61	0.47	0.44
Nº de pacientes con estancia >= 12 horas en Sala de Observacion			679	217	325	559	533	327
Nº total de Pacientes en Sala de Observacion			2,919	822	1,555	1,760	1,490	1071
% DE PACIENTES EN SALA DE OBSERVACION CON ESTANCIA >= A 12 HORAS	Nº de pacientes con estancia >= 12 horas en Sala de Observacion/Nº total de Pacientes en Sala de Observacion X 100	0-5%	23.3	26.4	20.9	31.8	35.8	30.5
Nº de Atenciones en Emergencia			43,573	33,733	46,350	51,529	48,474	24,283
Nº de Transferencias			7824	2904	3349	7458	8,556	4,266
% DE TRANSFERENCIAS	Nº de Transferencias/Nº de Atenciones en Emergencia X 100		18.0	8.6	7.2	14.5	17.7	17.6
Nº de Contrareferencias Emitidas			3,031	753	1,218	2,965	3,588	2,794
Nº de Referencias Recibidas			11,136	4,278	5,815	112,324	15,871	8,789
% DE PACIENTES CONTRAREFERIDOS	Nº de Contrareferencias Emitidas/Nº de Referencias Recibidas X 100	>75%	27.2	17.6	20.9	2.6	22.6	31.8

Fuente: Fuente: Registro de Emergencias / Elaboración: Unidad de Estadística e Informática

El Hospital de Huaycán siendo una institución de primer nivel de atención y de baja complejidad, carece de equipos biomédicos y médicos especialistas, otras veces por falta de capacidad resolutive por lo que los pacientes son referidos a otros hospitales de mayor capacidad resolutive, otros son contra referidos portando consigo sus exámenes realizados.



La atención en Emergencia siempre es oportuna y directa las 24 horas del día para evitar la gravedad de los pacientes y/o minimizar la mortalidad en emergencias y más aun si no había atención por consultorio externo, muchos pacientes se atendían por emergencia.

4.4.4. Indicadores De Gestión Del Centro Quirúrgico Hospital II-1 Huaycán

TABLA N° 36: INDICADORES DE GESTIÓN DEL CENTRO QUIRÚRGICO HOSPITAL II-1 HUAYCÁN 2019 - 2024 I Sem.

INDICADORES		META	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (ENE - JUN)
N° de Intervenciones Quirúrgicas Ejecutadas			1350	850	958	1,218	1,243	692
RENDIMIENTO DE SALA DE OPERACIONES	N° de Intervenciones Quirúrgicas Ejecutadas/N° de Sala de Operaciones	5	1,350	850	958	1,218	1,243	692
N° de Intervenciones Qx CIRUGIA			680	249	313	591	661	373
PORCENTAJE DE INTERVENCIONES QX CIRUGIA			50.4	29.3	32.7	48.5	53.2	53.9
N° de Intervenciones Qx GINECOLOGIA			669	604	638	627	580	319
PORCENTAJE DE INTERVENCIONES QX GINECOLOGIA			49.6	71.1	66.6	51.5	46.7	46.1
N° de Operaciones Suspendidas			135	52	50	174	129	53
N° de Operaciones Programadas			680	166	128	544	586	405
PORCENTAJE DE OPERACIONES SUSPENDIDAS	N° de Operaciones Suspendidas/N° de Operaciones Programadas X 100	5%	19.9	31.3	39.1	32.0	22.0	13.1
N° de Intervenciones Qx de Emergencia			781	732	884	810	759	339
PORCENTAJE DE INTERVENCIONES QX DE EMERGENCIA	N° de Intervenciones Quirúrgicas Ejecutadas/N° de Intervenciones Qx de Emergencia X 100	5%	57.9	86.1	92.3	66.5	61.1	49.0
N° de Pacientes con Encefalopatía Hipoxica intra o post operatorio			0	0	0	0	0	0
TASA DE PACIENTES QUE PRESENTAN ENCEFALOPATIA HIPOXICA	N° de Pacientes con Encefalopatía Hipoxica intra o post operatorio/N° de Intervenciones Qx Ejecutadas X 10000	0.25	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Registro de Sala de Operaciones / Elaboración: Unidad de Estadística e Informática

4.4.5. Indicadores De Servicio Intermedios – Laboratorio Hospital II-1 Huaycán

TABLA N° 37: INDICADORES DE SERVICIO INTERMEDIOS – LABORATORIO HOSPITAL DE HUAYCÁN 2019 - 2024 I Sem.

INDICADORES		META	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (ENE - JUN)
N° de Analisis Clínicos Realizados de Consulta Externa			162,138	128,694	124,817	332,110	352,879	196,907
N° de Consultas Médicas Externas			97,425	38,955	43,168	85,102	103,887	55,232
PROMEDIO DE ANALISIS DE LABORATORIO POR CONSULTA EXTERNA	N° de Analisis Clínicos Realizados de Consulta Externa/N° de Consultas Médicas Externas	0.4	1.7	3.3	2.9	3.9	3.4	3.6
N° de Analisis Clínicos Realizados en Emergencia			84,946	173,416	192,492	198,888	206,785	116,626



INDICADORES		META	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (ENE - JUN)
Nº de Atenciones en Emergencia			43,574	33,733	46,350	51,529	48,473	24,283
PROMEDIO DE ANALISIS DE LABORATORIO POR EMERGENCIA	Nº de Análisis Clínicos Realizados de Emergencia/Nº de Atenciones en Emergencia	0.2	1.9	5.1	4.2	3.9	4.3	4.8
Nº de Análisis Clínicos Realizados en Hospitalización			34,998	40,949	36,250	27,782	26,920	21,046
Nº de Atenciones en hospitalización			5,008	4,305	3,953	3,203	3,057	1,648
PROMEDIO DE ANALISIS DE LABORATORIO POR HOSPITALIZACION	Nº de Analisis Clínicos Realizados de Emergencia/Nº de Atenciones en Emergencia	0.2	7.0	9.5	9.2	8.7	8.8	12.8

Fuente: Laboratorio / Elaboración: Unidad de Estadística e Informática

4.4.6. Indicadores de Servicio Intermedios – Farmacia Hospital II -1 Huaycán

TABLA Nº 38: INDICADORES DE SERVICIO INTERMEDIOS – Farmacia HOSPITAL II -1 HUAYCÁN 2019 - 2024 I Sem.

INDICADORES		META	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (ENE - JUN)
Nº de Recetas otorgadas en Consulta Externa			153,994	111,465	91,023	150,598	144,159	70,422
Nº de Consultas Medicas Externas			97,425	38,955	43,168	85,102	103,887	55,232
PROMEDIO DE RECETAS POR CONSULTA EXTERNA	Nº de Recetas Otorgadas de Consulta Externa/Nº de Consultas Médicas Externas	1	1.6	2.9	2.1	1.8	1.4	1.3
Nº de Recetas otorgadas en Emergencia			18,925	20,221	16,880	15,310	26,199	17,987
Nº de Atenciones en Emergencia			43,574	33,733	46,350	51,529	48,473	24,283
PROMEDIO DE RECETAS POR EMERGENCIA	Nº de Recetas otorgadas de Emergencia/Nº de Atenciones en Emergencia	2	0.4	0.6	0.4	0.3	0.5	0.7
Nº de Recetas otorgadas en Hospitalización			18,828	13,928	15,536	20,092	23,005	16,116
Nº de Atenciones en Hospitalización			5,008	4,305	3,953	3,203	3,057	1,648
PROMEDIO DE RECETAS POR HOSPITALIZACION	Nº de Recetas otorgadas de Emergencia/Nº de Atenciones en Emergencia	2	3.8	3.2	3.9	6.3	7.5	9.8

Fuente: Farmacia / Elaboración: Unidad de Estadística e Informática

4.4.7. Indicadores de Servicio Intermedios - Radiodiagnóstico e Imágenes Hospital de Huaycán

TABLA Nº 39: INDICADORES DE SERVICIO INTERMEDIOS - RADIODIAGNOSTICO E IMÁGENES HOSPITAL DE HUAYCÁN 2019 - 2024 I Sem.

INDICADORES		META	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (ENE - JUN)
Nº de Exámenes Radiológicos de Consulta Externa			12,026	5,334	2,903	7,868	11,821	6,084
Nº de Consultas Medicas Externas			97,425	38,955	43,168	85,102	103,887	55,232



PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

INDICADORES		META	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (ENE - JUN)
PROMEDIO DE EXAMENES RADIOLOGICOS POR CONSULTA EXTERNA	Nº de Exámenes Rx Realizados de Consulta Externa/Nº de Consultas Medicas Externas	0.05	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Nº de Exámenes Radiológicos Realizados en Emergencia			9,804	8,262	9,750	11,827	11,324	5,252
Nº de Atenciones en Emergencia			43,574	33,733	46,350	51,529	48,473	24,283
PROMEDIO DE EXAMENES RADIOLOGICOS POR EMERGENCIA	Nº de Exámenes Rx Realizados de Emergencia/Nº de Atenciones en Emergencia	0.02	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Nº de Exámenes Radiológicos Realizados en Hospitalización			431	625	350	317	377	300
Nº de Atenciones en Hospitalizado			5,008	4,305	3,953	3,203	3,057	1,648
PROMEDIO DE EXAMENES RADIOLOGICOS POR HOSPITALIZADO	Nº de Exámenes Rx Realizados de Emergencia/Nº de Atenciones en Emergencia	0.02	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2

Fuente: Radiodiagnósticos e Imágenes / Elaboración: Unidad de Estadística e Informática

4.4.8. Indicadores de Centro Obstétrico

TABLA N° 40: INDICADORES DE CENTRO OBSTETRICO DEL HOSPITAL DE HUAYCÁN 2019 - 2024 I Sem.

INDICADORES	META	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (ENE - JUN)
Nº de Abortos en periodo x 100		349	329	331	343	350	177
Nº de Partos Atendidos en el mismo periodo		1,742	1,614	1,583	1,487	1,303	628
TASA DE ABORTOS	-	20%	20%	21%	23%	27%	28%
Nº de Partos x 100		1,742	1,614	1,583	1,487	1,303	628
Nº de Gestantes Controladas		645	170	88	566	524	264
COBERTURAS DE PARTOS	100%	37%	11%	6%	38%	40%	42%
Nº Total de Cesareas Realizadas		459	505	509	467	445	223
Nº Total Partos Atendidos		1,742	1,614	1,581	1,487	1,303	628
TASA DE CESAREAS	25 - 30 %	26%	31%	32%	31%	34%	36%





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

V. MATRIZ DEL POI ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1

5.1. Anexo B-5 POI Anual con Programación Física y Financiera



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Seguimiento)
Año : 2024

Periodo PEI : 2019 - 2027
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN
Centro de Costo: 01 - DIRECCION

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800057	0000935 INFORMACION, COMUNICACION, DIFUSION Y EDUCACION EN SALUD	150103 : ATE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	8,000.00	0.00	9,300.00	5,300.00	3,348.00	3,348.00	3,348.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37,944.00
AOI00152800203	3330403 - REFERENCIA DE FONE / FUNCIONES OBSTETRICAS NEONATALES ESENCIALES	150103 : ATE	214 : GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	1 : Muy Alta	Fisico	19	30	19	28	17	13	21	21	21	20	20	20	250
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,090.00	5,090.00	0.00	5,090.00	0.00	15,270.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800342	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150103 : ATE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	91	86	180	184	147	151	110	110	110	110	110	110	1499
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	1,920.45	0.00	480.00	0.00	2,520.55	0.00	0.00	0.00	0.00	4,921.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.09 ACCIONES PREVENTIVAS Y PROMOCIONALES INCORPORADAS EN LA ATENCIÓN DE SALUD EN TODOS LOS NIVELES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800348	5005583 - ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	150103 : ATE	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL, INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGENCIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800220	0000888 GESTION ADMINISTRATIVA	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	9	9	10	10	6	8	8	8	8	8	8	8	100
					Financiero S/.	12,114.19	32,114.19	12,114.19	22,114.19	37,464.19	7,538.06	23,930.17	23,930.17	23,930.17	23,930.17	18,305.17	18,305.14	255,790.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800015	0040624 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	39	31	31	28	28	26	29	29	29	29	29	29	357
					Financiero S/.	779.87	31,568.50	2,792.11	18,242.11	28,792.11	16,792.11	6,564.87	6,564.87	3,064.87	3,064.87	6,564.87	3,064.84	131,356.00
AOI00152800259	0000152 APOYO A LA GESTION	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25
					Financiero S/.	16,726.70	41,151.92	15,871.66	30,262.52	37,724.27	28,495.76	18,551.37	18,551.36	18,551.36	14,351.36	14,351.36	14,351.36	268,941.00
AOI00152800331	0007981 ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	25	10	17	40	13	15	29	14	15	40	238
					Financiero S/.	3,181.14	57,391.72	29,540.25	25,030.37	32,099.54	42,278.81	8,177.37	8,177.36	8,177.36	2,489.36	2,489.36	2,489.36	227,210.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800075	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150103 : ATE	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,450.00	4,548.00	6,040.00	14,517.50	0.00	2,248.75	0.00	2,250.75	0.00	0.00	31,055.00
AOI00152800079	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150103 : ATE	614 : INFRAESTRUCTURA MOVIL	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	14,500.00	0.00	4,000.00	0.00	1,457.83	1,457.83	5,657.85	2,157.83	1,457.83	1,457.83	32,147.00
AOI00152800084	0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	150103 : ATE	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
AOI00152800088	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	150103 : ATE	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	100	0	150	100	0	0	0	350
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	2,199.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	2,200.00
AOI00152800092	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150103 : ATE	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	4,935.00	0.00	0.00	65.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
AOI00152800263	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150103 : ATE	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	2	0	0	0	1	0	1	1	1	1	8
					Financiero S/.	0.00	3,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,100.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.05 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800083	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150103 : ATE	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	4,528.38	8,528.38	4,515.82	6,493.13	8,469.63	6,457.88	1,201.13	3,201.13	1,201.13	1,201.13	1,201.13	1,201.13	48,200.00
AOI00152800559	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	150103 : ATE	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	2	0	6
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	963.00	0.00	0.00	0.00	37.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00

Unidad Ejecutora :

Centro de Costo: 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN

02 - ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.05 SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800252	0000008 ACCION Y CONTROL	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora :

Centro de Costo: 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN

03 - UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800257	0007979 ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	22	21	20	17	19	20	15	14	14	14	14	16	206
					Financiero S/.	17,664.49	87,400.45	19,304.45	83,031.49	70,574.53	52,151.53	32,133.02	32,133.02	32,133.02	32,133.02	32,133.02	32,133.02	522,975.00

Unidad Ejecutora :

Centro de Costo: 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN

04 - UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800113	4398105 - VIVIENDAS EN AREAS DE RIESGO PARA DENGUE CON VIGILANCIA	150103 : ATE	255 : VIVIENDAS	1 : Muy Alta	Fisico	140	112	140	112	112	112	140	112	140	112	112	140	1484

ENTOMOLOGICA CON OVITRAPAS Y LARVITRAPAS																		
AOI00152800114	4398107 - VIVIENDAS UBICADAS EN ESCENARIO II Y III DE TRANSMISION DE DENGUE PROTEGIDAS CON NEBULIZACION ESPACIAL	150103 : ATE	255 : VIVIENDAS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	260.00	973.34	0.00	4,000.00	3,824.14	0.00	2,315.00	0.00	0.00	11,372.48	
					Fisco	0	0	0	1522	0	0	0	0	0	0	0	1522	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	3,824.14	0.00	0.00	6,824.14	
					Fisco	3690	3720	6570	3720	8130	3720	3090	480	3330	480	3570	720	41220
AOI00152800115	4398106 - VIVIENDAS UBICADAS EN ESCENARIO II Y III DE TRANSMISION DE DENGUE PROTEGIDAS CON TRATAMIENTO FOCAL Y CONTROL FISICO	150103 : ATE	255 : VIVIENDAS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	11,563.57	11,621.90	27,573.51	24,518.18	60,832.43	18,227.36	7,872.36	11,696.50	10,187.36	7,872.36	7,872.36	207,710.24	
					Fisco	378	378	378	378	378	378	378	378	378	378	378	378	4536
					Financiero S/.	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	3,824.14	0.00	0.00	10,824.14	
					Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	11704	0	0	11704	
AOI00152800116	4398115 - VIVIENDAS EN AREAS DE TRANSMISION DE DENGUE CON VIGILANCIA ENTOMOLOGICA DOMICILIARIA EN ESCENARIOS II Y III	150103 : ATE	255 : VIVIENDAS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	7,439.55	4,737.70	4,722.32	4,723.01	4,764.85	4,716.50	15,952.10	15,952.07	15,952.10	8,302.10	2,695.60	105,900.00	
					Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	11704	0	0	11704	
					Fisco	0	0	0	0	0	80	0	0	10	0	0	10	100
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	63,869.33	0.00	0.00	9,512.47	9,513.20	9,512.50	9,512.50	9,512.50	9,512.50	120,945.00
AOI00152800261	4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	150103 : ATE	395 : TRABAJADOR PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisco	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	8	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
					Fisco	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	3
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800262	4396105 - PERSONAS CON EXPOSICION OCUPACIONAL AL VIH Y HEPATITIS B, QUE RECIBEN ATENCION PREVENTIVA	150103 : ATE	223 : CENTRO POBLADO	3 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	3	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800571	0033308 DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	150103 : ATE	223 : CENTRO POBLADO	3 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																		
AEI.01.09 PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL MEDIO AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.																		
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																		
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
OEI.03 VELAR POR LA EFICACIA; SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.																		
AEI.03.02 SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y LA CALIDAD DEL AGUA; IMPLEMENTADOS.																		
OEI.03 VELAR POR LA EFICACIA; SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.																		
AEI.03.02 SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y LA CALIDAD DEL AGUA; IMPLEMENTADOS.																		
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																		
AEI.01.08 PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.																		
AOI00152800570	0033260 VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	150103 : ATE	223 : CENTRO POBLADO	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					Fisco	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Fisco	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00152800576	0007980 ACCIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES Y AMBIENTALES	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	9,000.00	3,000.00	0.00	6,000.00	186,873.17	187,931.17	186,873.17	186,873.17	186,873.15	1,140,297.00	
					Fisco	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	6	
					Financiero S/.	0.00	0.00	9,000.00	3,000.00	0.00	6,000.00	186,873.17	187,931.17	186,873.17	186,873.17	186,873.15	1,140,297.00	
					Fisco	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	6	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																		
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																		
AEI.01.08 PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.																		
AOI00152800167	0001154 - PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	9,000.00	3,000.00	0.00	6,000.00	186,873.17	187,931.17	186,873.17	186,873.17	186,873.15	1,140,297.00	
					Fisco	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	6	
					Financiero S/.	0.00	0.00	9,000.00	3,000.00	0.00	6,000.00	186,873.17	187,931.17	186,873.17	186,873.17	186,873.15	1,140,297.00	
					Fisco	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	6	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																		
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																		
AEI.01.08 PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.																		
AOI00152800167	0001154 - PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	9,000.00	3,000.00	0.00	6,000.00	186,873.17	187,931.17	186,873.17	186,873.17	186,873.15	1,140,297.00	
					Fisco	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	6	
					Financiero S/.	0.00	0.00	9,000.00	3,000.00	0.00	6,000.00	186,873.17	187,931.17	186,873.17	186,873.17	186,873.15	1,140,297.00	
					Fisco	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	6	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																		
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																		
AEI.01.08 PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.																		
AOI00152800167	0001154 - PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	9,000.00	3,000.00	0.00	6,000.00	186,873.17	187,931.17	186,873.17	186,873.17	186,873.15	1,140,297.00	
					Fisco	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	6	
					Financiero S/.	0.00	0.00	9,000.00	3,000.00	0.00	6,000.00	186,873.17	187,931.17	186,873.17	186,873.17	186,873.15	1,140,297.00	
					Fisco	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	6	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																		
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																		
AEI.01.08 PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.																		
AOI00152800167	0001154 - PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	9,000.00	3,000.00	0.00	6,000.00	186,873.17	187,931.17	186,873.17	186,873.17	186,873.15	1,140,297.00	
					Fisco	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	6	
					Financiero S/.	0.00	0.00	9,000.00	3,000.00	0.00	6,000.00	186,873.17	187,931.17	186,873.17	186,873.17	186,873.15	1,140,297.00	
					Fisco	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	6	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																		
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																		
AEI.01.08 PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.																		
AOI00152800167	0001154 - PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	9,000.00	3,000.00	0.00	6,000.00	186,873.17	187,931.17	186,873.17	186,873.17	186,873.15	1,140,297.00	
					Fisco	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	6	
					Financiero S/.	0.00	0.00	9,000.00	3,000.00	0.00	6,000.00	186,873.17	187,931.17	186,873.17	186,873.17	186,873.15	1,140,297.00	
					Fisco	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	6	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																		
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																		
AEI.01.08 PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.																		
AOI00152800167	0001154 - PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	9,000.00	3,000.00	0.00	6,000.00	186,873.17	187,931.17	186,873.17	186,873.17	186,873.15	1,140,297.00	
					Fisco	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	6	
					Financiero S/.	0.00	0.00	9,000.00	3,000.00	0.00	6,000.00	186,873.17	187,931.17	186,873.17	186,873.17	186,873.15	1,140,297.00	
					Fisco	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	6	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																		
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																		
AEI.01.08 PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.																		
AOI00152800167	0001154 - PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	9,000.00	3,000.00	0.00	6,000.00	186,873.17	187,931.17	186,873.17	186,873.17	186,873.15	1,140,297.00	
					Fisco	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	6	
					Financiero S/.	0.00	0.00	9,000.00	3,000.00	0.00	6,000.00	186,873.17	187,931.17	186,873.17	186,873.17	186,873.15	1,140,297.00	
					Fisco	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	6	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																		
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																		
AEI.01.08 PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.																		
AOI00152800167	0001154 - PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	9,000.00	3,000.00	0.00	6,000.00	186,873.17	187,931.17	186,873.17	186,873.17	186,873.15	1,140,297.00	
					Fisco	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	6	
					Financiero S/.	0.00	0.00	9,000.00	3,000.00	0.00	6,000.00	186,873.17	187,931.17	186,873.17	186,873.17	186,873.15	1,140,297.00	
					Fisco	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	6	
OEI.0																		

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

JUBILADOS

AOI00152800179	0001017 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	150103 : ATE	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,480.41	1,140.41	1,110.41	1,110.41	1,110.41	1,110.41	1,110.41	1,110.41	1,110.41	1,710.49	14,325.00
					Fisico	6	6	5	31	0	10	9	10	9	9	111
AOI00152800179	0001017 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	150103 : ATE	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	24,900.00	15,200.00	1,700.00	46,700.00	32,044.00	9,251.00	9,251.00	9,251.00	9,251.00	176,050.00
					Fisico	1	1	1	1	0	4	4	4	4	4	29
AOI00152800187	0001022 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	7,255.74	31,163.35	25,054.69	18,163.35	19,629.35	20,730.35	15,997.62	15,997.61	15,997.61	9,389.36	204,766.00
					Fisico	3	3	3	3	0	4	4	4	4	4	39
AOI00152800201	0001401 SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,627.40	153,934.07	344,682.90	300,435.48	536,689.63	68,314.16	340,367.07	340,367.06	340,367.06	340,367.05	3,449,886.00
					Fisico	17106	17953	17394	17366	16569	17106	17106	17106	17106	17106	206573
AOI00152800455	0002088 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	12,040.73	77,849.57	76,832.03	15,985.52	26,786.46	22,668.13	19,914.61	19,914.59	19,914.59	13,289.59	338,400.00
					Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00152800572	0000888. GESTION ADMINISTRATIVA	150103 : ATE	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	18,400.00	4,000.00	77,000.00	50,878.21	0.00	11,366.79	2,408.00	0.00	164,053.00
					Fisico	0	0	0	0	1	1	2	2	1	1	10
AOI00152800576	0001026 - MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	150103 : ATE	455 : MANTENIMIENTO	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,720.00	126,906.17	126,906.17	126,906.17	126,906.15	776,157.00
					Fisico	80	87	60	87	65	55	70	70	70	70	854
AOI00152800577	0331977 - AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	150103 : ATE	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	38,730.00	118,812.80	3,980.00	40,400.00	0.00	0.00	440.20	0.00	202,363.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800169	0000009 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	7	3	3	3	3	3	3	40
					Financiero S/.	16,710.16	60,585.32	117,922.70	66,295.31	61,686.60	61,737.16	67,807.15	64,574.72	64,574.72	64,574.72	64,574.72	64,574.72	775,618.00
AOI00152800374	0040387 - PRESTACIONES ECONOMICAS - BASICA	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	7	7	8	7	7	7	7	7	7	7	85
					Financiero S/.	19,629.22	59,466.49	23,145.36	63,652.26	66,669.60	50,184.14	24,388.01	24,387.99	24,387.99	24,387.99	24,387.99	24,387.99	429,075.00

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS

AEI.05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800166	0000329 - CAPACITACION AL PERSONAL	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	74	37	66	65	65	65	65	65	502
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,980.00	5,755.00	5,755.00	5,755.00	5,755.00	0.00	0.00	25,000.00
AOI00152800170	0053571 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	15	17	21	16	3	10	10	10	11	10	10	11	144
					Financiero S/.	125,204.08	169,840.30	124,806.57	152,657.97	186,054.58	161,740.41	383,340.55	383,340.51	383,340.51	383,340.51	383,340.51	383,340.50	3,220,347.00
AOI00152800373	0000001 - ABASTECIMIENTO A CENTROS DE SALUD	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	10	11	11	10	10	10	10	10	10	10	116
					Financiero S/.	9,811.56	91,885.60	14,815.99	102,264.86	77,486.58	43,813.64	19,659.14	19,659.13	19,659.13	19,659.13	19,659.11	19,659.11	458,033.00
AOI00152800569	0334241. PAGO DE LAS COMPENSACIONES Y ENTREGAS ECONOMICAS RELACIONADAS A LA IMPLEMENTACION DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1153	150103 : ATE	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	3	10
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,869.85	10,869.83	14,869.83	10,869.83	10,869.83	10,869.83	77,219.00

Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN

Centro de Costo: 06 - UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800296	0028523 MONITOREO AL DESARROLLO DE LA FORMACION EN SERVICIO	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	7	5	3	5	0	3	3	3	3	3	3	41
					Financiero S/.	1,581.65	11,775.14	1,586.36	9,775.14	8,668.15	6,668.63	6,267.33	6,267.32	6,267.32	6,267.32	1,470.82	1,470.82	68,086.00

Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN

Centro de Costo: 07 - UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800168	0133115 - APLICACION Y SOPORTE DE TECNOLOGIAS INFORMATICAS	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	28	25	31	31	29	31	31	31	31	31	31	31	361
Financiero S/.						16,208.05	96,215.68	53,896.96	106,918.71	64,700.87	149,642.73	45,773.65	45,773.67	46,333.67	45,773.67	45,773.67	45,773.67	762,785.00

Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN

Centro de Costo: 08 - SERVICIO DE MEDICINA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	228	245	208	253	224	200	245	245	245	245	245	245	2828	
Financiero S/.						22,405.55	24,446.52	21,471.95	28,365.50	28,446.52	24,638.62	13,080.23	14,830.22	13,080.22	14,830.22	13,080.22	231,756.00	
4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	1	1	6	8	4	5	5	5	4	4	4	50	
Financiero S/.						0.00	300.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	
0067301 - POBLACION GENERAL QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS B	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	463	477	418	539	422	313	460	460	460	460	460	460	5392	
Financiero S/.						0.00	0.00	0.00	23.10	0.00	0.00	260.90	0.00	0.00	0.00	0.00	284.00	
0067304 - NIÑOS EXPUESTOS A HEPATITIS B QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	3	3	18	
Financiero S/.						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4398302 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS DE MALARIA CON PLASMODIUM VIVAX	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Financiero S/.						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4398303 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON MALARIA FALCIPARUM	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Financiero S/.						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4398304 - DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	37	136	396	448	102	30	30	30	30	30	30	1299	
Financiero S/.						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,100.00	0.00	0.00	0.00	1,100.00	
4398308 - DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE BARTONELOSIS	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Financiero S/.						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4398310 - TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELOSIS AGUDA GRAVE	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Financiero S/.						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4398311 - TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELOSIS VERRUCOSA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Financiero S/.						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4398314 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA Y MUCOCUTANEA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	0	4	
Financiero S/.						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4398315 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEO Y MUCOCUTANEA CON DROGAS DE 1RA LINEA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Financiero S/.						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4398316 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CON FALTA DE RESPUESTA A SALES ANTIMONIALES PENTAVALENTES	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Financiero S/.						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4398317 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA MUCOSA GRAVE (LMCG)	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Financiero S/.						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4398318 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE CHAGAS EN MENORES DE 15 AÑOS	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Financiero S/.						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4398320 - TRATAMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON CHAGAS	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Financiero S/.						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4398321 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS PROBABLES DE CHIKUNGUNYA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Financiero S/.						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4398322 - ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE CHIKUNGUNYA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Financiero S/.						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	



6/21

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152800494	5001703 - PACIENTE DIABÉTICO NO COMPLICADO CONTROLADO	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
AOI00152800495	5001705 - VALORACIÓN DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,809.27
AOI00152800496	5001706 - MANEJO DEL SOBREPESO Y OBESIDAD	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50.00
AOI00152800497	5001707 - MANEJO DE LA ENFERMEDAD RENAL DIABÉTICA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
AOI00152800530	4396301 - ATENCIÓN DE CONTACTOS	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11,226.97
AOI00152800558	4398402 - DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASOS DE RABIA	150103 : ATE	078 : MUESTRA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
AOI00152800562	4398305 - ATENCIÓN CASOS DE DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	4	37	145	197	61	40	40	40	40	40	40	684
AOI00152800563	4398306 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	3	15	29	4	20	20	20	20	20	20	171
AOI00152800564	4398307 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE GRAVE	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
AOI00152800264	0515001 - LESIONES MEDULARES	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	41	39	34	68	71	78	5	5	5	5	5	5	361
AOI00152800269	0515006 - TRANSITORIOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN MOTRIZ	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	22	44	67	87	126	90	60	60	60	60	60	60	4,666.67
AOI00152800270	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	39	49	43	68	70	78	50	50	50	50	50	50	796
AOI00152800272	0515009 - ENCEFALOPATÍA INFANTIL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	43	50	43	68	71	78	4	4	4	4	4	4	647
AOI00152800274	0515011 - SÍNDROME DE DOWN	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	21	33	65	75	88	83	14	14	14	14	14	14	377
AOI00152800277	0515102 - BAJA VISIÓN Y/O CEGUERA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4	5	4	3	2	2	3	3	3	3	3	3	449
AOI00152800278	0515103 - SORDOCEJUNA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	700.00
AOI00152800280	0515105 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1	0	6	2	6	5	2	2	2	2	2	2	38
AOI00152800281	0515201 - TRANSITORIOS DE APRENDIZAJE	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	4	1	3	3	0	2	2	2	2	2	2	3
AOI00152800282	0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	8	11	15	17	16	9	13	13	13	13	13	13	23
AOI00152800283	0515203 - TRANSITORIOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	77	63	66	88	81	56	56	56	56	56	56	56	154
AOI00152800284	0515204 - OTROS TRANSITORIOS DE SALUD MENTAL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	767
AOI00152800285	5005153 - CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	11	15	13	12	18	9	14	14	14	14	14	14	2,000.00
AOI00152800292	0215073 - CONSEJERÍA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CÁNCER	150103 : ATE	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	301	235	299	439	291	199	250	250	250	250	250	250	5
AOI00152800357	0215080 - TÁMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE COLÓN Y RECTO	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	162
AOI00152800365	0215082 - TÁMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PIEL	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	52,000.00
AOI00152800428	5004449 - CAPACITACIÓN EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	2	2	3	0	0	0	0	0	0	3264

OEL.01: PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0086501 - DETECCIÓN DE PERSONAS CON DIABETES MELITUS CON RIESGO DE RETINOPATIA DIABETICA EN EL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCION	438 : PERSONA TAMIZADA	150103 : ATE	Fisico	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	4	3	3	2	3	3	3	3	3	0	39
AOI00152800436			Financiero S/.		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0215093 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	150103 : ATE	Fisico	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	2	1	0	1	0	0	0	1	6
AOI00152800438			Financiero S/.		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.92	0.00	2.00	2.00
5005925 - CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA APLICACION DE LA ESTRATEGIA RBC	088 : PERSONA CAPACITADA	150103 : ATE	Fisico	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	2	2	1	1	1	1	1	1	11
AOI00152800442			Financiero S/.		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	954.03	0.00	0.00	2,000.97	0.00	0.00	0.00	0.00	2,955.00	2,955.00
087 : PERSONA ATENDIDA	056 : FAMILIA	150103 : ATE	Fisico	1 : Muy Alta	Fisico	3	1	7	3	1	2	1	1	1	1	1	1	23
AOI00152800459			Financiero S/.		Financiero S/.	0.00	0.00	500.00	300.00	900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,700.00	1,700.00
5005924 - VISITAS A FAMILIAS PARA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD MEDIANTE AGENTES COMUNITARIOS	087 : PERSONA ATENDIDA	150103 : ATE	Fisico	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	31	0	0	0	5	4	4	4	4	56
AOI00152800499			Financiero S/.		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
0215103 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	150103 : ATE	Fisico	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
AOI00152800503			Financiero S/.		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.00	0.00	22.00	22.00
0515013 - REHABILITACION EN PACIENTES AMPUTADOS	087 : PERSONA ATENDIDA	150103 : ATE	Fisico	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	5	1	0	1	1	1	1	1	1	13
AOI00152800532			Financiero S/.		Financiero S/.	0.00	0.00	10.00	10.00	0.00	8,500.00	0.00	4,166.67	0.00	0.00	0.00	12,686.67	12,686.67
0515014 - REHABILITACION EN PATOLOGIA NEUROLÓGICA	087 : PERSONA ATENDIDA	150103 : ATE	Fisico	1 : Muy Alta	Fisico	2	1	3	44	8	31	3	3	3	3	3	3	107
AOI00152800533			Financiero S/.		Financiero S/.	0.00	0.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
0515015 - REHABILITACION EN PATOLOGIA DE LA COLUMNA VERTEBRAL Y OTROS TRASTORNOS POSTURALES	087 : PERSONA ATENDIDA	150103 : ATE	Fisico	1 : Muy Alta	Fisico	230	324	353	261	225	342	220	220	220	220	220	220	3055
AOI00152800534			Financiero S/.		Financiero S/.	0.00	14,000.00	8,000.00	7,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,000.00	35,000.00
0515017 - REHABILITACION RESPIRATORIA.	087 : PERSONA ATENDIDA	150103 : ATE	Fisico	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	3	1	5	7	1	1	1	1	1	1	22
AOI00152800535			Financiero S/.		Financiero S/.	0.00	0.00	40.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	80.00
0515019 - REHABILITACION EN PATOLOGIA TRAUMATOLÓGICA Y REUMATOLÓGICA	087 : PERSONA ATENDIDA	150103 : ATE	Fisico	1 : Muy Alta	Fisico	386	456	402	448	587	567	40	40	40	40	40	40	3086
AOI00152800536			Financiero S/.		Financiero S/.	0.00	0.00	30,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	40,000.00
0515021 - REHABILITACION DOLOR	087 : PERSONA ATENDIDA	150103 : ATE	Fisico	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	5	5	5	5	5	5	30
AOI00152800537			Financiero S/.		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0515106 - TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL DESARROLLO DEL HABLA Y LENGUAJE	087 : PERSONA ATENDIDA	150103 : ATE	Fisico	1 : Muy Alta	Fisico	354	419	393	366	396	254	40	40	40	40	40	40	2422
AOI00152800538			Financiero S/.		Financiero S/.	0.00	8,000.00	5,000.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	28,000.00	28,000.00
0515107 - DISARTRIA Y DISFAGIA	087 : PERSONA ATENDIDA	150103 : ATE	Fisico	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	6	3	6	5	1	1	1	1	1	1	27
AOI00152800539			Financiero S/.		Financiero S/.	0.00	0.00	50.00	100.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,150.00	1,150.00
5001602 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DISLIPIDEMIA	087 : PERSONA ATENDIDA	150103 : ATE	Fisico	1 : Muy Alta	Fisico	5	2	3	33	0	2	10	9	9	9	9	9	100
AOI00152800565			Financiero S/.		Financiero S/.	0.00	100.00	0.00	1,100.00	10,728.00	6,742.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,670.04	18,670.04
5001604 - PACIENTE HIPERTENSO DE NO ALTO RIESGO CONTROLADO	087 : PERSONA ATENDIDA	150103 : ATE	Fisico	1 : Muy Alta	Fisico	60	23	23	13	0	0	10	10	10	10	10	10	179
AOI00152800566			Financiero S/.		Financiero S/.	0.00	2,000.00	0.00	1,000.00	0.00	5,000.00	0.00	4,235.48	0.00	0.00	0.00	12,235.48	12,235.48
5001607 - PACIENTES HIPERTENSOS CON ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR	090 : PERSONA EVALUADA	150103 : ATE	Fisico	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	23	0	0	0	2	2	2	2	2	2	35
AOI00152800567			Financiero S/.		Financiero S/.	0.00	400.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00	700.00

OEL02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0000297	BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	150103 : ATE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	3023	2948	3063	1722	1735	1692	1194	1193	1193	1193	1193	21342	
AOI00152800287					Financiero S/.	9,172.00	8,772.00	8,772.00	8,772.00	8,772.00	9,172.00	24,831.33	24,831.33	24,831.33	24,831.33	24,831.33	202,420.00	
5001502 -	PERSONAS DE 18 A 29 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	10	0	4	2	2	2	2	1	25	
AOI00152800474					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5001503 -	PERSONAS DE 30 A 39 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO.	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	4	0	1	10	2	3	4	4	4	3	3	41	
AOI00152800475					Financiero S/.	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	1,100.00	
5001505 -	PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO Y TAMIZAJE LABORATORIAL	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	112	2	4	26	36	78	17	15	15	15	15	350	
AOI00152800476					Financiero S/.	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	8,000.00	
5001507 -	PERSONAS DE 40 A 59 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO Y TAMIZAJE LABORATORIAL	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	64	0	4	43	7	39	17	17	15	15	14	250	
AOI00152800477					Financiero S/.	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	
0215089 -	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	2	0	0	2	0	0	0	0	1	6	
AOI00152800502					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55.00	

Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN
Centro de Costo: 09 - SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5001101 - TAMIZAJE Y DETECCIÓN DE CATARATA MEDIANTE EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL EN PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta		Fisico	120	124	105	118	83	74	103	103	103	103	103	103	1242
5001102 - EVALUACIÓN Y DESPISTAJE DE CATARATA	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta		Financiero S/.	19	17	26	22	17	17	20	20	20	20	20	20	238
5001103 - REFERENCIA PARA DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CEGUERA POR CATARATA EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta		Financiero S/.	12	11	11	19	8	3	12	12	12	12	12	12	136
5001104 - DIAGNÓSTICO DE CEGUERA POR CATARATA - CONSULTA POR OPTALMOLOGIA	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta		Financiero S/.	18	7	16	20	16	16	16	16	16	16	16	16	189
5001105 - CONSEJERÍA PARA DETECCIÓN OPORTUNA Y CONTROL DE CATARATA.	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta		Fisico	18	7	16	20	16	16	12	12	12	12	12	12	165
5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta		Financiero S/.	31	23	28	25	16	17	25	25	25	25	25	25	290
5001302 - EVALUACIÓN DE ERRORES REFRACTIVOS EN NIÑOS (AS) DE 3 A 11 AÑOS	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta		Financiero S/.	0	1	3	0	0	1	5	5	5	5	5	5	35
5001306 - TAMIZAJE DE AGUDEZA VISUAL EN NIÑOS (AS) DE 3 A 11 AÑOS	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta		Financiero S/.	48	35	44	33	26	14	30	30	30	30	30	30	380
5001402 - TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta		Fisico	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6
0215091 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta		Financiero S/.	0	0	19	10	2	0	1	1	1	1	0	0	35
0215081 - TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CANCER DE PROSTATA	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta		Fisico	19	0	32	16	17	21	40	40	40	40	40	40	345
5001203 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN RETINA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta		Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18,000.00
5001204 - SEGUNDO CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGIA DE CATARATA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta		Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6
0081101 - DETECCIÓN DE RECIENTE NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta		Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
0081102 - SEGUIMIENTO DE RECIENTE NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta		Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0081301 - TAMIZAJE DE LA PERSONA CON SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta		Financiero S/.	52	42	41	64	55	44	40	40	40	40	40	40	538
0081302 - CONSEJERÍA INTEGRAL EN SALUD OCULAR Y GLAUCOMA	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta		Fisico	11	3	5	6	18	15	8	8	8	6	6	6	100
0086601 - DETECCIÓN DE PERSONA CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta		Financiero S/.	73	52	37	41	31	29	47	47	47	47	47	47	545
0086606 - TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta		Fisico	3	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	9
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	3,583.35	3,583.33	3,583.33	3,583.33	3,583.33	3,583.33	21,500.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0000971 INTERVENCIONES QUIRURGICAS	150103 : ATE	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta		Fisico	103	128	123	119	128	136	178	178	178	178	178	178	1805
					Financiero S/.	27,387.00	51,387.00	255,787.00	76,252.00	241,587.00	121,387.00	508,891.17	508,891.17	508,891.17	508,891.17	508,891.17	508,891.15	3,827,134.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800235	5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	150103 : ATE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	58	59	56	55	70	38	56	56	56	56	56	56	672
					Financiero S/.	208,389.01	197,173.68	226,161.86	209,417.67	232,496.87	266,225.80	123,709.36	123,709.35	120,469.35	120,469.35	120,469.35	120,469.35	2,069,161.00

Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN
Centro de Costo: 10 - SERVICIO DE PEDIATRIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800052	3341401 - PARASITOSIS INTESTINAL	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	13	16	18	18	17	12	16	16	16	16	16	16	190
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00
AOI00152800332	4396901 - NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	942.00
AOI00152800485	4397002 - NIÑOS EXPUESTOS AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150103 : ATE	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800486	4397102 - NIÑOS EXPUESTOS A SÍFILIS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150103 : ATE	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,100.00
AOI00152800487	4397103 - NIÑOS CON SÍFILIS CONGÉNITA QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150103 : ATE	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800388	3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	4
					Financiero S/.	37,753.21	37,556.06	45,783.28	45,359.06	52,030.91	41,034.63	14,482.38	10,521.54	10,521.54	10,521.54	10,521.54	10,521.54	326,607.23
AOI00152800389	3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	3,960.83	836.60	0.00	0.00	0.00	5,797.43
AOI00152800390	3331401 - ATENCIÓN EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	4
					Financiero S/.	60,721.57	63,800.62	70,033.96	63,121.50	86,995.74	62,633.29	21,284.32	21,284.32	21,284.32	21,284.32	13,449.53	13,449.53	519,343.00
AOI00152800423	3331502 - SOB/ASMA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	58	33	40	51	76	132	75	75	75	75	75	75	840
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	954.03	0.00	0.00	0.00	1,000.97	0.00	0.00	182.00	0.00	2,137.00
AOI00152800424	3331501 - ANEMIA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	64	72	71	61	43	28	55	55	55	55	55	55	669
					Financiero S/.	0.00	0.00	9,000.00	5,900.00	3,000.00	5,481.00	0.00	10,009.50	4,500.00	6,009.50	0.00	0.00	43,900.00
AOI00152800473	3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	0	2	0	0	0	0	0	0	6
					Financiero S/.	0.00	11,400.00	29,720.00	11,400.00	2,000.00	27,832.50	0.00	0.00	3,960.84	0.00	0.00	0.00	86,313.34

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800321	5001501 - PERSONAS DE 12 Y 17 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO.	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	62	45	40	64	39	30	40	40	40	40	40	40	520
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	240,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	244,000.00
AOI00152800324	5001504 - PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	7
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800055	3330501 - ATENCIÓN INMEDIATA DEL RECÉN NACIDO	150103 : ATE	239 : RECÉN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	76	102	130	99	104	94	117	117	117	117	117	117	1307
					Financiero S/.	57,348.82	53,280.99	84,025.81	56,193.71	67,663.09	54,663.72	19,086.91	19,086.91	19,086.91	19,086.91	19,086.91	19,086.91	488,077.60

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

150103 : ATE	3330601 - ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	27	29	15	30	28	19	18	18	18	18	18	256
	AOI00152800061			Financiero S/.	57,681.96	57,590.35	136,051.32	85,414.56	97,811.08	84,120.16	82,385.09	82,385.09	82,385.09	77,505.22	77,505.22	77,505.22	998,340.41
150103 : ATE	3330602 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	AOI00152800062			Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150103 : ATE	3330603 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
	AOI00152800063			Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,879.85	4,879.85
150103 : ATE	3330604 - NEONATO AFECTADO POR CONDICIONES MATERNAS (HTA, INFECCION, DM Y RPW)	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4
	AOI00152800064			Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150103 : ATE	3330605 - BAJO PESO AL NACER Y PREMATURO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4
	AOI00152800065			Financiero S/.	0.00	0.00	99.37	55.63	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	4,879.87	0.00	0.00	5,134.87
150103 : ATE	3330606 - OFTALMIA DEL RECIEN NACIDO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	AOI00152800066			Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150103 : ATE	3330608 - SIFILIS CONGENITA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	4
	AOI00152800067			Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150103 : ATE	3330609 - ONFALITIS	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	AOI00152800068			Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150103 : ATE	3330611 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLOGICA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	27	26	11	22	22	13	18	18	18	18	18	229
	AOI00152800069			Financiero S/.	0.00	1,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00
150103 : ATE	3330612 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	2	1	1	0	1	0	0	0	10
	AOI00152800070			Financiero S/.	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	290.00
150103 : ATE	3330615 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	2	4	1	1	2	2	2	2	2	22
	AOI00152800071			Financiero S/.	0.00	0.00	600.00	700.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00
150103 : ATE	3330617 - PALADAR HENDIDO (FISURA LABIO PALATINO)	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	3
	AOI00152800072			Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150103 : ATE	3330505 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO EN ALOJAMIENTO CONJUNTO	150103 : ATE	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	66	102	130	93	102	86	100	100	100	100	100	1179
	AOI00152800352			Financiero S/.	0.00	0.00	8,000.00	700.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,700.00
150101 : LIMA	3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	135	129	202	240	298	296	260	220	200	200	200	2580
	AOI00152800380			Financiero S/.	0.00	0.00	9,500.00	600.00	4,600.00	0.00	0.00	3,000.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	22,200.00
150101 : LIMA	3331102 - FARINGOAMIGDALITIS AGUDA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	30	24	31	26	26	31	28	28	28	28	28	336
	AOI00152800381			Financiero S/.	0.00	0.00	500.00	200.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,700.97
150101 : LIMA	3331103 - OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	4	1	1	1	2	4	2	2	2	2	2	25
	AOI00152800382			Financiero S/.	0.00	0.00	200.00	60.03	1,000.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,760.03
150101 : LIMA	3331104 - SINUSITIS AGUDA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	AOI00152800383			Financiero S/.	0.00	0.00	170.00	47.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	217.00
150101 : LIMA	3331105 - NEUMONIA SIN COMPLICACIONES Y OTROS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	5
	AOI00152800384			Financiero S/.	0.00	0.00	170.00	47.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	217.00
150101 : LIMA	3331201 - EDA AGUOSA NO COMPLICADA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	26	21	34	44	45	37	32	32	32	32	32	399
	AOI00152800385			Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	700.00	18,800.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	22,000.00
150101 : LIMA	3331203 - EDA DISENTERICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
	AOI00152800386			Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.97	0.00	0.00	0.00	2,000.97
150101 : LIMA	3331204 - EDA PERSISTENTE	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	3	8	2	0	0	0	0	2	2	0	0	19
	AOI00152800387			Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	254.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	254.03
150101 : LIMA	3330503 - VISITA DOMICILIARIA	150101 : LIMA	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
	AOI00152800478			Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150101 : LIMA	3330506 - TAMIZAJE NEONATAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	79	112	114	108	90	117	117	117	117	117	117	1295
	AOI00152800479			Financiero S/.	0.00	0.00	495.40	300.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,795.40
150101 : LIMA	3330610 - SEPSIS NEONATAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	1	0	2	1	0	0	0	0	0	12
	AOI00152800480			Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	930.00	0.00	0.00	4,879.87	0.00	0.00	0.00	5,809.87
150101 : LIMA	3330613 - CONVULSIONES NEONATALES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	AOI00152800481			Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150101 : LIMA	3330614 - HIPOTRIDISMO CONGENITO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	AOI00152800482			Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150101 : LIMA	3330616 - HIPOCERFALIA CONGENITA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	AOI00152800483			Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150101 : LIMA	3330618 - DISPLASIA EVOLUTIVA DE CADERA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	AOI00152800484			Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN
Centro de Costa: 11 - SERVICIO DE GINECOOBSTETRICIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800081	4395901 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	115 0.00	105 0.00	89 0.00	205 0.00	119 0.00	169 0.00	120 0.00	120 0.00	120 0.00	120 0.00	120 0.00	110 0.00	1512 0.00
AOI00152800082	4395902 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACION ADULTA Y JOVEN	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	72 0.00	77 0.00	58 0.00	142 0.00	72 0.00	135 0.00	70 0.00	70 0.00	70 0.00	60 0.00	60 0.00	60 0.00	946 0.00
AOI00152800085	4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	114 0.00	157 0.00	113 0.00	165 0.00	127 0.00	87 405.00	110 57.00	110 412.60	110 0.00	110 0.00	110 0.00	110 0.00	1423 1,429.00
AOI00152800090	4397001 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150103 : ATE	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	1 0.00	1 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	3 0.00
AOI00152800094	4397101 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE SÍFILIS Y SUS PAREJAS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150103 : ATE	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2 0.00	1 8,400.00	2 17,100.00	0 0.00	2 0.00	1 10,000.00	1 0.00	1 0.00	2 0.00	1 0.00	1 0.00	2 0.00	16 35,500.00
AOI00152800472	4396902 - ADULTOS Y JÓVENES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	8 0.00	11 0.00	9 0.00	12 0.00	10 5.72	10 95.00	6 0.00	6 5,881.14	6 0.00	6 5,881.14	6 0.00	6 0.00	96 11,863.00
AOI00152800529	0087901 - ADOLESCENTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	150103 : ATE	086 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	33 0.00	36 0.00	35 0.00	54 0.00	40 0.00	40 0.00	40 0.00	37 1,321.00	35 0.00	35 0.00	35 0.00	35 0.00	460 1,321.00
AOI00152800540	5000503 - BRINDAR SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN MASCULINIDADES AL ADOLESCENTE	150103 : ATE	150 : ADOLESCENTE	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 900.00	0 100.00	0 0.00	0 0.00	4 0.00	2 284.32	2 0.00	2 284.34	2 0.00	2 0.00	2 0.00	15 1,853.00
AOI00152800560	4396103 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN NO OCUPACIONAL AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	7 0.00	7 0.00	9 0.00	3 0.00	2 0.00	4 0.00	3 0.00	3 2,500.00	3 0.00	3 0.00	3 0.00	3 0.00	50 2,500.00

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800295	0215075 - TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CANCER DE CUELLO UTERINO	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	110	104	104	179	68	65	105	105	105	105	105	105	1260
					Financiero S/.	0.00	2,900.00	6,100.00	3,045.25	4,223.36	3,630.00	0.00	3,500.32	0.75	3,500.32	0.00	0.00	26,900.00
AOI00152800305	0215076 - TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	68	67	67	99	42	40	60	60	60	60	60	60	743
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	432.00	0.00	0.00	0.00	432.00
AOI00152800307	0081801 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	8
					Financiero S/.	0.00	8,400.00	17,100.00	8,400.00	0.00	17,100.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,000.00
AOI00152800312	0215078 - TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	96	68	89	88	73	70	110	110	120	110	110	120	1164
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800326	0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	3	1	0	1	0	1	0	1	8
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800364	0081601 - TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800439	0215077 - DETECCION MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00
AOI00152800441	0215087 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	2	1	0	1	1	1	1	1	1	0	10
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	1,805.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.40	0.00	0.00	1,806.00
AOI00152800443	0215084 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON EXCISION	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	2	1	0	0	0	1	0	0	1	7
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

150103 : ATE	5000502 - ATENCION INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	150 : ADOLESCENTE	1 : Muy Alta	Físico	84	85	97	98	81	75	75	75	74	60	950
AOI00152800004				Financiero S/.	0.00	2,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	17,000.00
150103 : ATE	3317201 - ATENCION A LA GESTANTE	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	Físico	32	37	42	35	46	41	40	40	40	40	473
AOI00152800008				Financiero S/.	18,474.34	17,743.32	17,864.26	17,589.13	49,764.36	83,297.96	20,424.95	16,471.09	17,471.09	12,840.68	306,583.36
150103 : ATE	3317203 - VISITA DOMICILIARIA	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	Físico	25	58	114	72	43	97	66	66	66	66	805
AOI00152800009				Financiero S/.	0.00	1,000.00	1,000.00	400.00	0.00	0.00	0.00	953.87	953.87	0.00	5,261.61
150103 : ATE	3317204 - EXAMENES DE LABORATORIO COMPLETO	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	Físico	30	36	38	38	24	41	35	35	35	35	417
AOI00152800011				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150103 : ATE	3317205 - ECOGRAFIA OBSTETRICA	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	Físico	125	93	99	102	92	100	95	95	95	95	1181
AOI00152800012				Financiero S/.	0.00	0.00	2,000.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,600.00
150103 : ATE	3317209 - EVALUACION DEL BIENESTAR FETAL	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	Físico	299	241	308	305	156	89	85	85	85	85	1908
AOI00152800014				Financiero S/.	0.00	10,000.00	78,500.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	102,500.00
150103 : ATE	3329101 - AQV MASCULINO	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
AOI00152800019				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150103 : ATE	3329102 - COMPLICACION AQV MASCULINO	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00152800020				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150103 : ATE	3329103 - AQV FEMENINO	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	3	7	8	4	6	9	4	4	4	3	60
AOI00152800021				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
150103 : ATE	3329104 - COMPLICACION DE AQV FEMENINO	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00152800022				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150103 : ATE	3329105 - DISPOSITIVOS INTRAUTERINOS (METODO DIU)	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	4	1	2	3	3	3	3	28
AOI00152800023				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150103 : ATE	3329106 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL INYECTABLE	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	42	41	41	43	40	39	43	42	43	42	500
AOI00152800024				Financiero S/.	0.00	900.00	5,000.00	0.00	3,238.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	13,138.00
150103 : ATE	3329107 - METODOS DE BARRERA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	5	5	5	8	10	9	7	7	7	7	84
AOI00152800025				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150103 : ATE	3329108 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL ORAL	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	7	10	9	8	5	6	8	8	8	8	93
AOI00152800026				Financiero S/.	0.00	200.00	200.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,400.00
150103 : ATE	3329109 - ANTICONCEPCION ORAL DE EMERGENCIA (AOE)	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	6	3	6	2	7	2	3	3	3	3	44
AOI00152800027				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150103 : ATE	3329110 - METODOS DE ABSTINENCIA PERIODICA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	5	0	0	0	1	8	2	2	2	2	26
AOI00152800028				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150103 : ATE	3329111 - METODO DE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA(MELA)	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	7	20	6	20	10	11	12	12	12	12	146
AOI00152800029				Financiero S/.	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00
150103 : ATE	3329112 - COMPLICACIONES POR USO DE DIU	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI00152800030				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150103 : ATE	3329113 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL MENSUAL INYECTABLE	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	12	13	14	15	13	14	15	15	15	15	171
AOI00152800031				Financiero S/.	0.00	300.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800.00
150103 : ATE	3329114 - CONDON FEMENINO	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00152800032				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150103 : ATE	3329115 - IMPLANTE	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	41	37	50	44	34	34	40	40	40	40	480
AOI00152800033				Financiero S/.	0.00	1,500.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00
150103 : ATE	3329201 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	503	460	506	531	563	445	500	500	500	500	6008
AOI00152800035				Financiero S/.	0.00	8,000.00	6,000.00	2,500.00	7,200.00	4,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	29,700.00
150103 : ATE	3329202 - CAPTACION DE MUJERES CON DEMANDA INSATISFECHA DE PLANIFICACION FAMILIAR	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	22	29	33	31	24	23	23	23	23	277
AOI00152800036				Financiero S/.	0.00	900.00	60.00	400.00	0.00	4,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	7,360.00
150103 : ATE	3329203 - ATENCION PREGESTACIONAL	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1	2	2	0	0	2	1	1	1	1	13
AOI00152800037				Financiero S/.	0.00	0.00	40.00	100.00	0.00	1,100.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	3,240.00
150103 : ATE	3329404 - AMENAZA DE PARTO PREMATURO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	2	0	23	5	4	4	4	5	55
AOI00152800042				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	450.00	0.00	11,000.00	0.00	4,479.30	0.00	0.00	15,929.30
150103 : ATE	3329406 - HEMORRAGIAS DE LA 1ER MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPAROTOMIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	28	27	39	32	52	34	30	30	30	30	392
AOI00152800043				Financiero S/.	0.00	15,000.00	30,000.00	101,000.00	0.00	23,200.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	177,600.00
150103 : ATE	3329407 - HEMORRAGIA DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	1	2	1	0	0	1	1	1	1	1	11
AOI00152800044				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	350.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,350.00

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

AOI00152800045	3329408	- HIPERMESIS GRAVIDICA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	Fisico Financiero S/.	0 0.00	2 0.00	5 0.00	1 875.50	1 1,000.00	3 0.00	3 0.00	3 0.00	3 0.00	3 0.00	3 0.00	3 0.00	30 1,875.50
AOI00152800046	3329409	- INFECCION DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	Fisico Financiero S/.	12 64,733.78	3 65,721.87	15 62,907.09	10 65,494.54	66 106,294.65	13 75,404.23	20 27,789.87	20 27,788.94	20 22,268.24	20 15,598.59	20 11,400.00	20 11,400.00	239 556,801.80
AOI00152800047	3329413	- RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTORRELACIONADAS	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	Fisico Financiero S/.	0 0.00	5 200.00	15 0.00	10 1,000.00	18 1,000.00	8 1,000.00	5 0.00	5 0.00	5 0.00	5 0.00	5 0.00	5 0.00	86 2,200.00
AOI00152800048	3329414	- HEMORRAGIAS DE LA 1ERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPAROTOMIA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 500.00	0 200.00	2 759.10	7 1,000.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	16 6,938.40
AOI00152800049	3329415	- TRASTORNO HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	Fisico Financiero S/.	9 0.00	4 0.00	0 0.00	5 150.00	6 1,000.00	3 0.00	2 0.00	2 0.00	2 0.00	2 0.00	2 0.00	2 0.00	39 1,150.00
AOI00152800050	3329416	- TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	1 0.00	3 250.00	7 1,000.00	4 0.00	4 0.00	4 0.00	4 0.00	4 0.00	4 0.00	4 0.00	42 1,250.00
AOI00152800051	3329417	- OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	Fisico Financiero S/.	5 0.00	2 0.00	6 0.00	5 300.00	15 1,000.00	6 0.00	6 0.00	6 0.00	6 0.00	6 0.00	6 0.00	6 0.00	74 1,300.00
AOI00152800052	3329417	- OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	Fisico Financiero S/.	55 0.00	72 2,900.00	91 7,097.35	65 20,000.00	57 2,900.00	82 0.00	82 0.00	82 0.00	82 0.00	82 0.00	82 0.00	82 0.00	897 37,307.00
AOI00152800053	3329501	- ATENCION DEL PARTO NORMAL	150103 : ATE	208 : PARTO NORMAL	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 2,900.00	0 7,097.35	4 20,000.00	1 2,900.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	10 37,307.00	
AOI00152800058	3329601	- TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL	150103 : ATE	209 : PARTO COMPLICADO	Fisico Financiero S/.	89,407.90 0.00	91,691.32 0.00	92,437.41 0.00	92,750.18 0.00	100,649.30 34,200.00	92,813.50 0.00	63,763.14 0.00	64,106.15 0.00	63,763.15 0.00	43,763.15 0.00	39,608.80 0.00	20,000.00 0.00	854,754.00 94,923.00
AOI00152800059	3329602	- HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	150103 : ATE	209 : PARTO COMPLICADO	Fisico Financiero S/.	36 0.00	34 8,400.00	36 42,600.00	38 9,723.00	47 0.00	35 34,200.00	35 0.00	35 0.00	35 0.00	35 0.00	35 0.00	35 0.00	433 0.00
AOI00152800060	3329701	- CESAREA	150103 : ATE	210 : CESAREA	Fisico Financiero S/.	63,661.99 0.00	61,630.83 2,900.00	98,184.35 7,097.35	66,587.07 20,000.00	70,826.50 2,900.00	73,959.84 0.00	43,622.21 0.00	28,413.21 0.00	21,782.25 0.00	21,782.25 0.00	21,782.25 0.00	21,782.25 0.00	594,025.00 0.00
AOI00152800074	3329801	- ATENCION DEL PUERPERIO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	Fisico Financiero S/.	0 0.00	9 2,900.00	8 6,100.00	10 2,900.00	14 3,100.00	20 3,000.00	12 14,833.33	12 14,833.33	12 14,833.33	12 14,833.33	12 14,833.33	12 14,833.33	143 107,000.00
AOI00152800076	3329901	- ENDOMETRITIS PUERPERAL	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	Fisico Financiero S/.	53,540.10 0.00	66,626.00 0.00	48,733.07 0.00	49,640.93 0.00	67,764.25 101,948.28	24,331.40 29,050.83	18,914.81 24,331.40	14,331.40 20,222.93	14,331.40 20,222.93	14,331.40 20,222.93	14,331.40 20,222.93	14,331.40 20,222.93	505,104.00 89,000.00
AOI00152800077	3329902	- MASTITIS	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 80,000.00	0 9,000.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	3 0.00
AOI00152800078	3329903	- OTRAS COMPLICACIONES DEL PUERPERIO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 2,000.00	0 700.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	5 2,700.00	
AOI00152800460	3329116	- EFECTOS SECUNDARIOS DEL IMPLANTE	150103 : ATE	206 : PAREJA PROTEGIDA	Fisico Financiero S/.	0 0.00	5 0.00	6 0.00	4 0.00	7 0.00	8 0.00	4 0.00	4 0.00	4 0.00	4 0.00	4 0.00	54 0.00	
AOI00152800461	3329117	- EXTRACCIÓN O REMOCIÓN DEL IMPLANTE	150103 : ATE	206 : PAREJA PROTEGIDA	Fisico Financiero S/.	30 0.00	27 0.00	19 0.00	19 0.00	23 0.00	17 0.00	23 0.00	23 0.00	23 0.00	23 0.00	23 0.00	23 0.00	273 0.00
AOI00152800462	3329418	- GESTANTE CON ANEMIA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	Fisico Financiero S/.	3 0.00	5 0.00	8 0.00	3 800.00	3 2,000.00	2 0.00	5 0.00	5 0.00	4 0.00	4 0.00	4 0.00	50 2,800.00	
AOI00152800464	3317210	- GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO	150103 : ATE	058 : GESTANTE CONTROLADA	Fisico Financiero S/.	39 0.00	36 50.00	34 40.00	20 54.03	23 0.00	25 0.00	25 0.00	25 0.00	25 0.00	25 0.00	25 0.00	327 144.03	
AOI00152800500	4396001	- POBLACIÓN ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE VIH/ITS EN ESPACIOS COMUNITARIOS	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	Fisico Financiero S/.	115 0.00	154 2,500.00	180 6,000.00	255 0.00	288 2,900.00	155 90.00	150 0.00	150 0.00	150 0.00	140 0.00	140 0.00	2017 11,582.00	
AOI00152800501	4396002	- POBLACIÓN ADOLESCENTE QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	Fisico Financiero S/.	31 0.00	23 400.00	36 100.00	44 0.00	38 0.00	23 0.00	30 0.00	30 0.00	30 0.00	30 0.00	30 0.00	385 500.00	
AOI00152800578	0331977	- AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA SEGURO UNIVERSAL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENIDA	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 2,000.00	
AOI00152800578	0331977	- AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA SEGURO UNIVERSAL	150103 : ATE	006 : ATENCIÓN	Fisico Financiero S/.	45 0.00	60 0.00	84 0.00	100 0.00	90 0.00	45 0.00	75 0.00	75 0.00	75 0.00	75 0.00	75 0.00	874 636,203.00	

Unidad Ejecutora :
Centro de Costa:

001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN
12 - SERVICIO DE EMERGENCIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

5001701 - MANEJO BASICO DE CRISIS HPOGLICEMICA O HIPERGLICEMICA EN PACIENTES DIABETICOS	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico												18
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5001601 - MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.												52,444.76
				0.00	2,900.00	3,100.00	20,300.00	2,900.00	11,417.80	0.00	3,000.00	5,826.96	3,000.00	0.00	0.00	
5001601 - MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico												748
				80	45	83	65	91	84	50	50	50	50	50	50	
5001601 - MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.												31,195.48
				0.00	6,000.00	0.00	7,060.00	7,000.00	6,900.00	4,235.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIMIENTO DE LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800080	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	150103 : ATE	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	50	
			Financiero S/.			0.00	0.00	0.00	954.03	0.00	0.00	0.00	1,200.97	0.00	0.00	0.00	2,155.00	
AOI00152800093	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150103 : ATE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	2561	2187	2167	2667	2450	2182	2360	2360	2360	2360	2360	28374	
			Financiero S/.			357,591.10	340,222.17	339,422.05	341,039.60	343,486.78	343,102.67	272,895.78	272,895.77	272,895.77	272,895.77	272,895.77	3,702,239.00	
AOI00152800096	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	150103 : ATE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	5251	4481	4011	5250	5633	4942	4035	4035	4035	4035	4035	53778	
			Financiero S/.			28,800.67	27,780.07	27,745.55	37,654.89	31,736.84	41,232.45	34,418.50	34,418.50	28,098.99	34,418.50	21,519.54	382,243.00	
AOI00152800098	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150103 : ATE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	1456	1614	1884	1515	2004	1575	1675	1675	1675	1675	1675	20098	
			Financiero S/.			329,797.26	348,650.76	394,830.16	657,662.65	445,950.11	475,537.74	363,727.09	363,727.11	137,243.57	124,430.44	87,243.57	3,816,044.00	
AOI00152800418	5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	35	33	39	50	39	33	52	52	52	52	51	540	
			Financiero S/.			66,448.27	62,190.10	63,812.84	63,269.13	68,325.46	64,755.87	28,454.62	29,387.16	28,454.62	24,371.16	28,454.61	552,295.00	
AOI00152800444	5002830 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	150103 : ATE	080 : NORMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2	
			Financiero S/.			0.00	0.00	0.00	954.03	0.00	0.00	0.97	0.00	0.00	0.00	0.00	955.00	

Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN
Centro de Costo : 13 - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACION

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800300	3325102 - ACTORES SOCIALES CAPACITADOS PARA LA PROMOCIÓN DEL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES DEL DISTRITO	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	3	3	4	4	11	0	0	0	0	0	1	26
AOI00152800301	3325108 - PROMOTORES EDUCATIVOS CAPACITADOS PARA LA PROMOCIÓN DEL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES A FAMILIAS DEL PRONOEI	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800302	4397703 - COMUNIDADES PRIORIZADAS EN EL DISTRITO QUE ESTÁN IMPLEMENTANDO LA VIGILANCIA COMUNITARIA ASOCIADA A ENFERMEDADES METABÓLICAS Y ZOONÓTICAS	150103 : ATE	019 : COMUNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	25	0	4	4	11	3	3	3	3	2	2	60
AOI00152800308	4395203 - DOCENTES CAPACITADOS DESARROLLAN ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, VIH/SIDA	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	360.00
AOI00152800309	4395204 - COMUNIDADES CON LÍDERES CAPACITADOS DESARROLLAN VIGILANCIA COMUNITARIA EN FAVOR DE ENTORNOS Y PRÁCTICAS SALUDABLES Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, VIH/SIDA	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	6	3	1	6	2	1	1	1	1	1	24
AOI00152800463	4397705 - DOCENTES, CAPACITADOS Y COMPROMETIDOS A DESARROLLAR ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METABÓLICAS Y ZOONÓTICAS	150103 : ATE	019 : COMUNIDAD	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	6,720.00	0.00	6,000.00	1,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,720.00
					Fisico	0	0	0	11	12	10	12	11	11	11	11	11	100
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
					Fisico	0	1	0	3	1	2	4	3	3	3	3	1	24
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Fisico	0	0	0	11	12	10	12	11	11	11	11	11	100
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Fisico	0	0	0	11	12	10	12	11	11	11	11	11	100
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Anexo B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800498	5005155 - CAPACITACION A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	2	3	4	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800555	3325110 - FAMILIAS CON NIÑOS (AS) MENOR DE 12 MESES Y GESTANTES RECIBEN ACOMPAÑAMIENTO A TRAVÉS DE SESIONES DEMOSTRATIVAS EN PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	45	45	19	18	18	18	18	18	200
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
AOI00152800556	3325111 - FAMILIAS CON NIÑOS (AS) MENORES DE 12 MESES RECIBEN ACOMPAÑAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	10	15	30	11	30	30	13	13	12	12	12	12	200
					Financiero S/.	0.00	2,500.00	6,000.00	2,500.00	2,000.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,500.00
AOI00152800557	3325112 - FAMILIAS CON NIÑOS (AS) MENOR DE 12 MESES Y GESTANTES RECIBEN ACOMPAÑAMIENTO A TRAVÉS DE LAS SESIONES DE GRUPOS DE APOYO COMUNITARIO	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	4	11	13	10	27	27	27	27	27	27	200
					Financiero S/.	0.00	300.00	200.00	500.00	1,000.00	1,500.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	5,500.00

OEL 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE.

AEI 02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800171	0033051 ATENCION INTEGRAL DE SALUD	150103 : ATE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	98	88	71	96	170	398	98	98	98	98	98	98	1509
					Financiero S/.	0.00	15,300.00	3,000.00	30,101.40	15,400.00	17,600.00	2,823.87	2,823.87	0.00	2,823.86	0.00	0.00	89,873.00
AOI00152800260	0000266 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150103 : ATE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	8824	8782	9341	10108	9296	8160	8895	8895	8895	8895	8895	8895	107881
					Financiero S/.	40,569.38	149,551.02	161,953.79	129,655.49	147,624.63	171,389.88	32,324.49	32,324.47	32,324.47	32,324.47	32,324.47	32,324.44	994,691.00
AOI00152800290	0000269 ATENCION EN HOSPITALIZACION	150103 : ATE	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	1550	1450	1550	1740	1798	1740	1769	1769	1769	1769	1769	1769	20442
					Financiero S/.	14,589.49	719,294.82	439,807.51	133,068.94	265,453.71	475,211.58	406,665.68	418,533.66	406,665.66	406,665.66	406,665.63	4,499,288.00	
AOI00152800327	3341204 - DOCENTES CAPACITADOS REALIZAN EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL DESDE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	11	12	10	12	12	12	11	10	10	100
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	200.00

OEL 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE.

AEI 02.09 ACCIONES PREVENTIVAS Y PROMOCIONALES INCORPORADAS EN LA ATENCIÓN DE SALUD EN TODOS LOS NIVELES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800119	4395201 - FAMILIAS QUE RECIBEN CONSEJERÍA A TRAVÉS DE LA VISITA DOMICILIARIA PARA PROMOVER PRÁCTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA TUBERCULOSIS, VIH/SIDA	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	4	4	13	10	12	11	11	11	11	11	100
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
AOI00152800120	4395202 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIÓN EDUCATIVA Y DEMOSTRATIVA PARA PROMOVER PRÁCTICAS Y GENERAR ENTORNOS SALUDABLES PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA TUBERCULOSIS, VIH/SIDA	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	4	4	13	10	12	11	11	11	11	11	100
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800164	4397701 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES DEMOSTRATIVAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METABÓLICAS	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	0	15	40	20	13	10	2	2	2	2	2	2	110
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,700.00
AOI00152800165	4397702 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS.	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	4	20	13	10	9	9	9	8	8	8	100
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800297	3341201 - FAMILIAS DE LA GESTANTE Y PUÉRPERA QUE RECIBEN CONSEJERÍA EN EL HOGAR A TRAVÉS DE LA VISITA DOMICILIARIA PARA PROMOVER PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DURANTE LA VISITA DOMICILIAR	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	0	3	3	10	13	10	14	14	14	13	13	13	120
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	760.00	0.00	0.00	0.00	0.00	760.00
AOI00152800298	3341202 - AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD CAPACITADOS REALIZAN ORIENTACIÓN A FAMILIAS DE GESTANTES Y PUÉRPERAS EN PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	2	4	4	3	2	2	2	2	1	0	24
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800299	3341203 - FAMILIAS DE ADOLESCENTES QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS Y DEMOSTRATIVA PARA PROMOVER PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL INTEGRAL	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	4	4	13	7	12	12	12	12	12	10	100
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
						Fisico	Financiero S/.	Fisico	Financiero S/.	Fisico	Financiero S/.	Fisico	Financiero S/.	Fisico	Financiero S/.	Fisico	Financiero S/.	
4398803 - DOCENTES CAPACITADOS QUE DESARROLLAN ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD OCULAR Y SALUD BUCAL	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
AOI00152800303																		200.00
0070601 - MADRES, PADRES Y CUIDADORES/AS CON APOYO EN ESTRATEGIAS DE CRIANZA Y CONOCIMIENTOS SOBRE EL DESARROLLO INFANTIL	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	0	2	7	11	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100
AOI00152800304																		22,700.00
4398801 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS Y DEMOSTRATIVAS EN PRÁCTICAS SALUDABLES FRENTE A LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	0	2	4	4	13	10	12	11	11	11	11	11	11	11	100
AOI00152800310																		0.00
0215072 - DOCENTES CAPACITADOS PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	0	0	0	11	12	10	12	11	11	11	11	11	11	11	100
AOI00152800311																		1,200.00
0215107 - FAMILIAS SENSIBILIZADAS PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	0	2	4	4	13	10	12	11	11	11	11	11	11	11	100
AOI00152800457																		0.00
0000272 ATENCION INTEGRAL A LA COMUNIDAD ATE	150103 : ATE	001 : ACCION	3 : Muy Alta	2	2	3	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	29
AOI00152800568																		75,942.00

Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN
Centro de Costo : 14 - SERVICIO DE ENFERMERIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.01 VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
						Fisico	Financiero S/.	Fisico	Financiero S/.	Fisico	Financiero S/.	Fisico	Financiero S/.	Fisico	Financiero S/.	Fisico	Financiero S/.	
3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	150103 : ATE	218 : NIÑO	1 : Muy Alta	57	46	54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64	64	63	63	63	63	700
AOI00152800204																		2,000.00
3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	150103 : ATE	218 : NIÑO	1 : Muy Alta	60	69	54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73	73	72	72	72	72	800
AOI00152800205																		0.00
3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	150103 : ATE	218 : NIÑO	1 : Muy Alta	57	34	26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32	32	31	31	31	31	400
AOI00152800206																		3,000.00
3325404 - VACUNACION NIÑO RECIENTE	150103 : ATE	218 : NIÑO	1 : Muy Alta	88	106	128	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120	120	120	120	120	120	1343
AOI00152800207																		70,800.00
3325405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	150103 : ATE	218 : NIÑO	1 : Muy Alta	16	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37	37	36	36	36	36	350
AOI00152800208																		0.00
3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	150103 : ATE	218 : NIÑO	1 : Muy Alta	25	0	30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28	28	28	28	27	27	300
AOI00152800209																		0.00
3325407 - VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH	150103 : ATE	218 : NIÑO	1 : Muy Alta	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	1
AOI00152800210																		0.00
3325408 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACINAS	150103 : ATE	218 : NIÑO	1 : Muy Alta	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	1
AOI00152800211																		0.00
0136006 - PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH	150103 : ATE	627 : NIÑA	1 : Muy Alta	0	0	1030	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20	20	20	20	20	20	1421
AOI00152800244																		5,955.00
3325508 - SEGUIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA DE ALTO RIESGO	150103 : ATE	219 : NIÑO	1 : Muy Alta	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	3
AOI00152800369																		0.00
3325509 - RECIENTE NACIDO CON CONTROLES CRED COMPLETO	150103 : ATE	219 : NIÑO	1 : Muy Alta	33	34	29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33	40	40	40	40	40	455
AOI00152800370																		6,016.00
3325510 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON CONTROLES CRED COMPLETO PARA SU EDAD	150103 : ATE	219 : NIÑO	1 : Muy Alta	100	77	87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85	85	85	85	85	85	1040
AOI00152800371																		130,156.00
3325511 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON TEST DE GRAHAM Y EXAMEN SERIADO	150103 : ATE	219 : NIÑO	1 : Muy Alta	21	16	26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18	18	18	18	18	18	222
AOI00152800372																		1,000.00
3325512 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y OTROS MICRONUTRIENTES	150103 : ATE	220 : NIÑO	1 : Muy Alta	46	46	38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44	44	44	44	44	44	529
AOI00152800376																		60,000.00
3325513 - NIÑO MENOR DE 5 AÑOS CON SUPLEMENTO DE VITAMINA A	150101 : LIMA	220 : NIÑO	1 : Muy Alta	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	1
AOI00152800377																		60,000.00
3325607 - DOSAJE DE HEMOGLOBINA	150101 : LIMA	220 : NIÑO	1 : Muy Alta	220	213	206	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	216	216	216	216	216	216	2591
AOI00152800379																		60,000.00

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																		
AEI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800554	3325608 - SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA SUPLEMENTACION CON HIERRO Y MICRONUTRIENTE EN EL NIÑO Y NIÑA MENOR DE 12 MESES	150103 : ATE	079 : NIÑO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	17	0	0	0	5	5	5	5	5	47	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																		
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800246	0001461 VACUNACION Y PROTECCION A LA POBLACION	150103 : ATE	191 : PERSONA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	397	466	484	1095	1286	1550	287	287	287	287	287	7000	
					Financiero S/.	7,403.85	7,466.41	7,495.76	7,467.21	7,435.58	7,415.76	11,552.58	11,552.58	11,552.58	11,552.58	11,552.58	11,552.58	114,000.00
AOI00152800247	0000947 INSPECCION Y CONTROL	150103 : ATE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	2	7	8	8	10	0	2	2	2	2	2	47	
					Financiero S/.	0.00	0.00	3,400.00	3,400.00	1,700.00	1,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,900.00	
AOI00152800465	3317211 - VACUNACION A LA GESTANTE	150103 : ATE	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	Físico	56	63	50	74	95	73	80	80	80	80	80	891	
					Financiero S/.	0.00	200.00	700.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,100.00	
Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN																		
Centro de Costo: 15 - SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA																		
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																		
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800393	0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	587	440	361	336	296	349	350	350	350	350	350	4469	
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,500.00	0.00	3,000.00	1,000.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00	
AOI00152800394	0068002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	587	440	361	336	296	349	350	350	350	350	4469		
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,500.00	0.00	3,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,500.00	
AOI00152800395	0068003 - INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	587	440	361	336	296	349	350	350	350	350	4469		
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,500.00	0.00	3,000.00	1,000.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00	
AOI00152800396	5000601 - APLICACION DE SELLANTES	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	13	1	0	0	0	0	18	18	18	17	17	120	
					Financiero S/.	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	
AOI00152800397	5000602 - APLICACION DE FLUOR BARNIZ	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	1	1	0	14	5	5	5	5	5	51		
					Financiero S/.	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	
AOI00152800398	5000603 - APLICACION DEL FLUOR GEL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	5	5	5	5	30		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00152800399	5000606 - PROFILAXIS DENTAL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	4	3	5	5	5	5	37		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00152800400	0068101 - RASPAJE DENTAL	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	42	78	44	58	88	30	45	45	45	45	610		
					Financiero S/.	9,694.22	9,112.00	9,312.00	9,276.00	20,526.75	9,112.00	1,654.97	1,654.97	4,200.98	1,654.96	1,654.96	79,508.77	
AOI00152800401	5000701 - DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS BUCODENTALES	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	4	5	9	8	13	4	5	5	5	5	73		
					Financiero S/.	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00	
AOI00152800402	5000702 - CONSULTA ESTOMATOLOGICA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	2	3	1	1	1	0	5	5	5	5	38		
					Financiero S/.	0.00	0.00	5.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.95	
AOI00152800403	5000703 - EXODONCIA SIMPLE	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	38	73	63	47	45	21	50	50	50	50	587		
					Financiero S/.	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,546.02	0.00	2,746.02	
AOI00152800405	5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	40	37	64	51	0	15	30	30	30	30	387		
					Financiero S/.	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	
AOI00152800407	5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	131	275	270	208	168	53	180	180	180	180	2185		

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

TRATADA	Financiero S/.	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	2,546.01	0.00	0.00	93.25	0.00	0.00	9,639.26
394 : PERSONA TRATADA	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
150103 : ATE	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
394 : PERSONA TRATADA	Fisico	4	19	26	10	2	8	4	4	4	4	4	93
150103 : ATE	Financiero S/.	6,742.57	6,731.20	6,706.12	5,117.01	5,217.78	5,117.01	4,233.87	4,233.87	4,233.86	4,233.86	4,233.86	61,039.00
394 : PERSONA TRATADA	Fisico	0	2	47	17	0	4	12	12	12	12	10	140
150103 : ATE	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
394 : PERSONA TRATADA	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
150103 : ATE	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
394 : PERSONA TRATADA	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
150103 : ATE	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
394 : PERSONA TRATADA	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
150103 : ATE	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
394 : PERSONA TRATADA	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
150103 : ATE	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
394 : PERSONA TRATADA	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
150103 : ATE	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEL.07 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800468	3317206 - ATENCION ODONTOLÓGICA DE LA GESTANTE	150103 : ATE	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	Fisico	34	41	59	57	101	58	55	55	55	55	55	55	680
					Financiero S/.	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
AOI00152800573	0000098. ADQUISICION DE EQUIPOS	150103 : ATE	042 : EQUIPO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	44,880.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,880.00

Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN

Centro de Costo: 16 - SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO

OEL.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800248	0000295 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	150103 : ATE	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	57106	60006	62092	68184	50665	46147	57256	57256	57256	57256	57256	57256	687736
					Financiero S/.	8,938.19	19,638.19	30,338.19	70,681.89	80,179.19	27,553.19	63,702.39	70,803.39	63,702.39	63,702.39	57,408.81	57,408.81	614,124.00
AOI00152800250	0000296 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	150103 : ATE	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	2951	2989	3254	3552	3254	2658	3019	3019	3019	3019	3019	3019	36772
					Financiero S/.	0.00	15,060.00	14,200.00	18,880.00	40,480.00	7,200.00	37,470.67	37,470.67	37,470.67	37,470.67	37,470.67	37,470.67	320,644.00

Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN

Centro de Costo: 17 - SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO

OEL.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIÓNES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800212	5005188 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	674	514	469	514	512	681	440	440	440	440	440	436	6000
					Financiero S/.	15,572.00	14,772.00	14,772.00	14,772.00	17,082.00	14,772.00	12,782.00	12,782.00	12,782.00	12,782.00	12,782.00	12,782.00	174,291.00
AOI00152800219	5005189 - TRATAMIENTO EN VIOLENCIA FAMILIAR EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN NO ESPECIALIZADO	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800221	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	5	3	10	6	15	17	4	4	4	4	4	4	80
					Financiero S/.	11,681.22	11,999.00	11,699.00	6,299.00	17,799.00	11,299.00	9,655.30	16,957.15	9,655.30	16,957.15	16,957.12	150,613.53	150,613.53
AOI00152800222	5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	954.03	153.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	257.00	0.97	1,365.00
AOI00152800223	5005192 - INTERVENCIÓNES BREVES MOTIVACIONALES PARA PERSONAS CON	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	4



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800521	0070627 - PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN SITUACIONES DE CRISIS Y EMERGENCIAS HUMANITARIAS	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	9	23	36	26	25	110	20	20	20	20	20	20	349
						Financiero S/.	0.00	0.00	470.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.18	0.00	471.00
AOI00152800522	0070603 - AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD REALIZAN VIGILANCIA CIUDADANA PARA REDUCIR LA VIOLENCIA FÍSICA CAUSADA POR LA PAREJA	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	0	2	2	4	4	3	2	2	2	1	1	1	24
						Financiero S/.	0.00	0.00	470.82	0.00	0.00	2,000.18	0.00	0.00	98.00	0.00	0.00	2,569.00
AOI00152800523	0070618 - ATENCIÓN DE PERSONAS CON INTOXICACIÓN ALCOHÓLICA GRAVE	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	13.20	2,000.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,513.20
AOI00152800524	0070617 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	4
						Financiero S/.	0.00	0.00	470.82	0.00	0.00	0.00	1,000.00	486.00	500.18	0.00	0.00	2,457.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800249	0000266 ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150103 : ATE	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	622	786	624	855	609	688	724	724	724	724	724	724	8528
						Financiero S/.	29,259.56	30,790.28	36,987.93	30,901.65	33,844.81	30,799.34	53,527.41	50,527.41	50,527.41	50,527.41	50,527.38	498,748.00
AOI00152800251	0000319 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	150103 : ATE	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Físico	15637	16987	17481	18586	17644	16737	17188	17188	17188	17188	17188	17188	206200
						Financiero S/.	5,759.68	34,469.98	48,573.27	34,626.96	32,690.42	32,698.49	50,579.88	50,579.87	50,579.87	50,579.87	50,579.84	492,298.00
AOI00152800517	0090901 - TRATAMIENTOS COGNITIVO CONDUCTUALES CENTRADOS EN EL TRAUMA PARA NIÑAS Y NIÑOS ABUSADOS SEXUALMENTE	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
						Financiero S/.	0.00	0.00	954.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.97	0.00	0.00	0.00	955.00
AOI00152800519	0090902 - TRATAMIENTOS PSICOTERAPEUTICOS CONDUCTUALES ENFOCADOS Y DIRIGIDOS A NIÑAS Y NIÑOS VICTIMAS DE MALTRATO INFANTIL	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	2	6
						Financiero S/.	0.00	2,900.00	15,100.00	6,000.00	17,800.00	9,720.00	4,593.34	0.00	4,593.33	4,593.33	0.00	65,300.00
AOI00152800520	0091502 - IDENTIFICACION Y REFERENCIA DE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER A TRAVES DE APLICATIVO MULTIRIESGO EN PC PARA USUARIAS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800574	0032221 - PROVEER DE MEDICAMENTOS A LA POBLACION	150103 : ATE	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						Financiero S/.	0.00	8,800.00	0.00	11,253.27	46,128.21	6,222.58	0.00	6,222.58	0.00	6,222.57	0.79	84,850.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.

AEI.02.09 ACCIONES PREVENTIVAS Y PROMOCIONALES INCORPORADAS EN LA ATENCIÓN DE SALUD EN TODOS LOS NIVELES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800579	0000319.BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	150103 : ATE	150103 : ATENCIÓN	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	7
							Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	170.00	0.00	78.00	0.00	0.00	0.00	248.00

TOTAL FINANCIERO S/. 46,867,025.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

